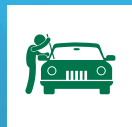
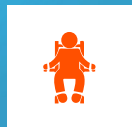




**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD^{MR}

Reporte sobre delitos de alto impacto

FEBRERO 2015





**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD^{MR}



Reporte sobre delitos de alto impacto

FEBRERO 2015

**OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD
REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO. FEBRERO 2015**

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL DEL OBSERVATORIO:

Francisco Javier Rivas Rodríguez.

DIRECTORA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN:

Doria del Mar Vélez Salas.

COLABORADORES:

José Ángel Fernández Hernández

Oscar Rodríguez Chávez

Doria del Mar Vélez Salas

Manuel Alejandro Vélez Salas

Leonel Fernández Novelo

Christian Eduardo Díaz Sosa

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Vania Pérez Morales

Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui.

COORDINACIÓN DE PRODUCCIÓN:

Martell Izquierdo.

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

México, D.F., 2014. www.onc.org.mx

DISEÑO EDITORIAL:

Victor Hugo Amozurrutia Zavala

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 2, no. 1, febrero 2015, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 10 de abril de 2015.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

Presentación	6
Introducción	8
Homicidio doloso	10
Homicidio culposo	15
Secuestro	20
Extorsión	27
Robo con violencia	32
Robo de vehículo	35
Robo a casa habitación	38
Robo a negocio	41
Robo a transeúnte	44
Conclusiones y recomendaciones	47
Nota metodológica	51
Bibliografía	53
Anexos	54

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) renovamos diariamente nuestro compromiso social para lograr un México seguro, pacífico y justo; que cuente con un marco normativo que sea respetado por todos sin importar la edad, la profesión, el estrato económico al que uno pertenezca o el puesto que cada quien desempeñe. Un país en donde el respeto y el acatamiento de la norma sea lo que fomente y propicie tanto el desarrollo personal como el nacional, un país en el cual la ley se aplique sin distinciones ni agendas políticas.

Sin lugar a dudas, este es un gran desafío sobre todo si tomamos en consideración que en semana recientes no solo ha sido evidenciado el rechazo y la aparente inexistencia de la norma sino sus profundas implicaciones sociales como la desconfianza hacia las instituciones públicas y entre los propios ciudadanos. Esta podría parecer como algo menor o sin importancia, sin embargo, se trata de un factor sumamente serio que conlleva un impacto negativo en las expresiones de participación ciudadana, en el tejido social y en el desarrollo económico.

Como parte de nuestra contribución para lograr mejorar las condiciones por las que atraviesa México, en conjunto con otras organizaciones sociales, hemos dado seguimiento puntual no solo a las estadísticas oficiales sobre incidencia delictiva sino que hemos identificado una serie de fortalezas y debilidades de las instituciones de seguridad y justicia, así como de la sociedad civil en nuestro país. Los análisis que llevamos a cabo mensualmente más allá de que tienen como principal objetivo, identificar objetivamente los avances y retrocesos, han dado a conocer importantes áreas de oportunidad en las instancias involucradas en el tema que deben ser atendidas si lo que realmente se pretende es garantizar la seguridad ciudadana y que prive dicho paradigma. Un ejemplo de ello, es la debilidad o inexistencia de procesos homologados y no seccionados de sistematización de la información estadística sobre incidencia delictiva que da como resultado una serie de insumos cuantitativos de baja calidad y poco rigurosos.

Identificar ese tipo de cuestiones es fundamental pues los diagnósticos que solo son una lectura superficial del problema, ajenos a las dificultades y prácticas institucionales, poco o nada aportan en la toma de decisiones pertinentes. Justamente debido a lo que se desempeña desde la sociedad civil, podemos afirmar que parte de la debilidad en el combate de la inseguridad y la violencia son los diagnósticos imprecisos sobre la delincuencia. Ello tiene serias consecuencias como el diseño e implementación de políticas públicas inadecuadas o el uso ineficiente de recursos que no tienen el impacto que deberían tener para controlar, desincentivar y prevenir la criminalidad.

Esto ha sido lo que ha sucedido en el caso del secuestro pues en los últimos 20 años, la sociedad mexicana se ha organizado y volcado vez tras vez a las calles, logrando que las autoridades atiendan el delito de una manera aparentemente contundente. Es cierto que parece que ha disminuido la incidencia de este delito, pero estamos conscientes de que nos encontramos aún muy lejos de que este crimen se haya logrado disminuir a su mínima expresión y mucho menos erradicarlo.

A lo largo de las dos últimas décadas, miles de vidas han sido marcadas por este terrible delito y así como señalamos cuando las cifras son elevadas en los delitos de alto impacto, hacemos mención que desde diciembre de 2014 se contabilizan menos de 100 averiguaciones previas de secuestro en el fuero común en el ámbito nacional. Es cierto que este es un avance importante, sin embargo, no podemos dejar de lado que el delito sigue reportándose inadecuadamente en las procuradurías locales, es decir, eligiendo criterios de registro personales y no los supuestos de la ley general en la materia o la enorme cantidad de casos que no se denuncian. Además de que faltan por ser considerados todos aquellos secuestros de migrantes cometidos en las distintas entidades federativas.

De la misma manera en que hacemos referencia a los puntos críticos o débiles de los análisis oficiales, hay que destacar que recientemente contamos con nuevos indicadores sobre el secuestro que nos permitirán complementar parcialmente las investigaciones sobre este tema. Se trata de las estadísticas sobre secuestros del fuero federal, que hasta el momento dan cuenta de 84 casos durante el primer bimestre de 2015 que a la par deben tomarse en consideración con los 188 casos del fuero común.

Gracias a la acción conjunta de Edna Jaime, María Elena Morera, Andrea Ambrogì, Alejandro Martí y Miguel Treviño, invitados permanentes al Consejo Nacional de Seguridad, así como a organizaciones como Alto Al Secuestro, México Unido Contra la Delincuencia o a la Red de Observatorios del ONC logramos que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) empezara a publicar las cifras de víctimas de secuestro, homicidio y extorsión, a parte del número de averiguaciones previas en 2014. Ello mismo ha sido posible a principios de 2015, con los registros de secuestros del fuero federal. Estos son importantes resultados de la sociedad civil y confiamos en que estos pasos nos permitirán contar con diagnósticos más precisos y, por ende, con decisiones más certeras para combatir y erradicar este delito. La experiencia de algunos países de nuestra región y de otras latitudes del mundo lo han logrado, por lo tanto, es inaceptable pensar que una familia más pase por este dolor en México.

FRANCISCO RIVAS

Director General

@frarivasCoL

¿Existe una baja de la incidencia delictiva que nos indique que hay una mejora notable de las condiciones de seguridad ciudadana en todo el país? La respuesta contundente a este cuestionamiento es no. Existen elementos de diversa índole que nos indican que estamos lejos de contar con el ambiente de seguridad y paz, en el cual se garanticen nuestros derechos humanos bajo cualquier circunstancia como nos lo merecemos. Mientras que las estadísticas oficiales muestran alegres mejorías, la percepción social de seguridad, las notas informativas y nuestras experiencias cotidianas nos dan cuenta de una situación radicalmente diferente.

Es cierto que las cifras indican que delitos tan delicados como el secuestro y el homicidio doloso presentan algunas disminuciones y que otros ilícitos como el robo con violencia o de vehículo mantienen la tendencia a la baja que inició hace varios años. No obstante, estamos perdiendo de vista que las autoridades no han solucionado un problema que resulta ser central antes de lanzar públicamente este tipo de afirmaciones triunfalista, esto es: la falta de credibilidad y confianza en las instituciones encargadas de la seguridad de las personas que habitan o transitan por México como consecuencia de la permanencia de la impunidad crónica.

En nuestro país, históricamente la población no suele denunciar cuando es víctima de un delito. Solo basta con recordar que la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE) nos ha mostrado que año tras año la cifra negra ha aumentado. Por ejemplo, en 2011 no se denunciaron aproximadamente 91.6% los delitos ocurridos, en 2012 ascendió a 92.1% y en 2013 incrementó a 93.8%. Aunado a ello, es importante mencionar que pese a que se ha puesto en marcha el sistema de justicia penal acusatorio en distintas entidades federativas; las personas continúan enfrentando obstáculos que parecen insalvables al momento de interponer una denuncia. En buena medida y en el mejor de los escenarios, dichas dificultades tienen que ver con una burocratización excesiva del momento en que se acude con el ministerio público. Al respecto, en la encuesta anteriormente referida de 2014, se estima que aproximadamente 9 millones 357 mil delitos reportados no fueron denunciados ante la autoridad debido a que los encuestados consideraron que era una pérdida de tiempo y de la misma manera señala que 6 millones 251 ilícitos reportados no fueron denunciados debido a la desconfianza en las autoridades. La situación que enfrenta quien decide reportar el delito del cual fue víctima ante una procuraduría o fiscalía no es un hecho menor, pues no solo tiene un impacto directo en la administración de la justicia sino en aquellas estadísticas que son adoptadas como indicadores de resultados y a partir de las cuales se diseñan políticas públicas.

Además, no hay que olvidar que existen otros factores que afectan directamente la solidez y calidad de las cifras oficiales sobre incidencia delictiva: la falta de capacitación de los recursos humanos tanto para identificar como para clasificar correctamente los ilícitos, la falta de insumos tecnológicos y de procesos homologados no seccionados que son necesarios para sistematizar adecuadamente la información estadística. El ONC ha identificado y señalado este tipo de problemáticas a partir de las distintas actividades de investigación que hemos llevado a cabo. Simplemente con la elaboración de los reportes mensuales hemos observado cifras de algunas entidades federativas que son un tanto cuestionables por las modificaciones y patrones atípicos que presentan. Por ejemplo, las autoridades de Michoacán eliminaron 1 997 averiguaciones previas de sus estadísticas de incidencia delictiva de 2014; las de Veracruz, agregaron 23 911 averiguaciones previas a sus registros de 2013 durante 2014 sin que se brinde explicación alguna en ambos casos. Adicionalmente hemos encontrado que Sinaloa y Sonora no reportan casos de robo a transeúnte desde 1997 y en el caso de Nayarit solo reporta un caso en octubre de 2002.

A la par del análisis y lectura tanto de las cifras inciertas como de los discursos oficiales, nuestra experiencia cotidiana y los medios de comunicación visibilizan una serie de hechos delictivos y violentos que suceden en distintos rincones del país y que parecieran ser desconocidos por nuestras autoridades. Por ejemplo, en febrero de 2015, tuvimos conocimiento de la ejecución de 5 personas, una de ellas era menor de edad, en Ecatepec, Estado de México. Un día después, en Tamaulipas murieron 9 civiles como resultado de enfrentamientos con las fuerzas federales. Asimismo en Acapulco, Guerrero, el ex regidor del municipio, Guillermo Cisneros fue asesinado en pleno centro de la ciudad.

En Tierra Blanca, Veracruz, los medios informaron que un autobús de pasajeros fue interceptado por delincuentes que robaron y violaron a algunas de las usuarias. También se nos informó que en Tampico, Tamaulipas, 14 migrantes secuestrados fueron rescatados por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y por elementos de la Coordinación Estatal Antisecuestros. Finalmente, una de las noticias más relevantes fue la captura de Servando Martínez, alias “La Tuta”, uno de los líderes de la organización de Los Caballeros Templarios sin que ello implique el cese de la comisión de ilícitos ni la desarticulación de dicho grupo delinencial.

Estos no son casos aislados, pues al emprender una búsqueda hemerográfica detallada para describir cualitativamente los hechos delictivos y violentos ocurridos en las distintas latitudes del país podemos encontrar que son fenómenos que desafortunadamente se repiten de manera persistente. En el ONC sabemos que para analizar adecuadamente lo que ha sucedido en materia de incidencia delictiva es necesario complementar la lectura de la criminalidad cotidiana, a partir de las estadísticas oficiales disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Bajo esta perspectiva, resulta preciso señalar que en febrero de 2015 se promediaron diariamente: 44.57 averiguaciones previas de homicidios dolosos, 46.57 de homicidios culposos, 3.54 de secuestros, 16.36 de extorsiones, 480.21 de robos con violencia, así como 447.43 de robos de vehículos, 247.93 de robos a casa habitación, 191.04 de robos a negocio y 195.79 de robo a transeúnte. Recordemos, que estas cifras solo representan aquellos casos en los cuales las personas tuvieron la confianza y el tiempo necesario para acudir al ministerio público a interponer una denuncia y tener acceso a la justicia.

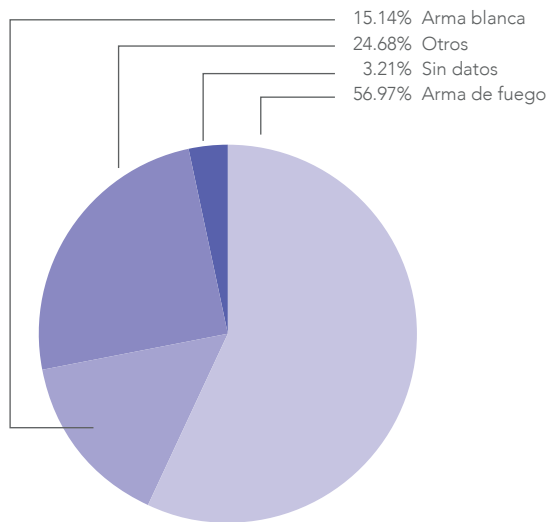
El alcance del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Febrero 2015* consiste en brindar una interpretación descriptiva del comportamiento de los delitos de alto impacto, mediante un análisis espacio-temporal de las averiguaciones previas o carpetas de investigación registradas. Por lo tanto, este texto exclusivamente se limita a señalar la tendencia nacional de cada ilícito desde 2006, la tasa de variación del periodo febrero 2014-enero 2015 frente a febrero de 2015. Aunado a ello, se presentan las entidades federativas que han contado con las mayores y menores cantidades de delitos de alto impacto, en términos absolutos y de las tasas de delitos por cada 100 mil habitantes.

El contenido de este documento está estructurado en 9 apartados en los cuales se abordan los delitos de alto impacto, a partir de los valores absolutos y relativos registrados durante los doce meses del periodo febrero 2014-enero 2015 y de febrero de 2015 tanto en el país como en cada una de las entidades federativas. En el primero de los apartados de este reporte se analiza el homicidio doloso; en el segundo, el homicidio culposo; en el tercero, el secuestro; en el cuarto, la extorsión; en el quinto, el robo con violencia; en el sexto, el robo de vehículo (con y sin violencia); en el séptimo, el robo a casa habitación (con y sin violencia); en el octavo, el robo a negocio (con y sin violencia); y, por último, el robo a transeúnte (con y sin violencia). Respecto a este último, es importante mencionar que a partir de este reporte le estaremos dando seguimiento mensual pues es uno de los ilícitos más cotidianos en nuestro país.

En las secciones correspondientes a los homicidios (doloso y culposo), secuestros y extorsiones hemos incorporado un análisis sobre las estadísticas de víctimas que están disponibles en el SESNSP como resultado del acuerdo 05-XXXV-13 del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), adoptado el 20 de diciembre de 2013 por sus integrantes. Es importante señalar que a partir de este reporte en el apartado relacionado con secuestro se analizarán las cifras de averiguaciones previas y víctimas registradas en el fuero federal que fueron reportadas por la Procuraduría General de la República (PGR) al SESNSP como resultado de las acciones de la sociedad civil. Contar con estos datos es de suma importancia puesto que nos permitirá dimensionar y conocer más a detalle la victimización por estos delitos de alto impacto, de manera asociada a la labor de los agentes del ministerio público de cada entidad federativa. Debemos mencionar que esta información, dada la coyuntura nacional de seguridad, es fundamental para avanzar en la generación de diagnósticos más completos, objetivos y fundamentados sobre los procesos de violencia y delincuencia que se han gestado a lo largo del país.

Homicidio doloso

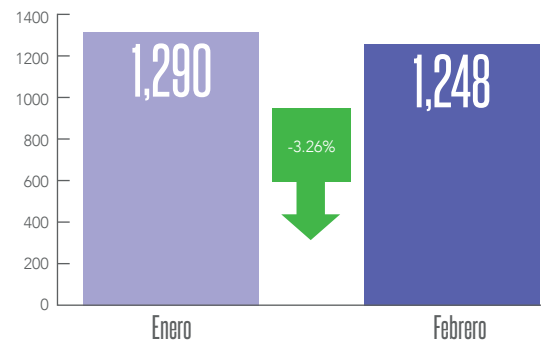
Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (febrero 2015)



- En febrero de 2015 se iniciaron 1 248 averiguaciones previas por homicidio intencional en el ámbito nacional. Cabe mencionar que 711 de estos **homicidios dolosos fueron cometidos con armas de fuego; 189 fueron con arma blanca; 308 se contabilizaron en el rubro de "otros" y 40 se registraron en la categoría "sin datos"**.
- Entre enero y febrero de 2015, el homicidio doloso que presentó mayor incremento fue aquel que fue perpetrado con arma blanca al pasar de 154 a 189 casos; por otra parte, los homicidios con arma de fuego presentaron una reducción marginal de 0.97%, en términos absolutos, fueron 7 casos menos.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

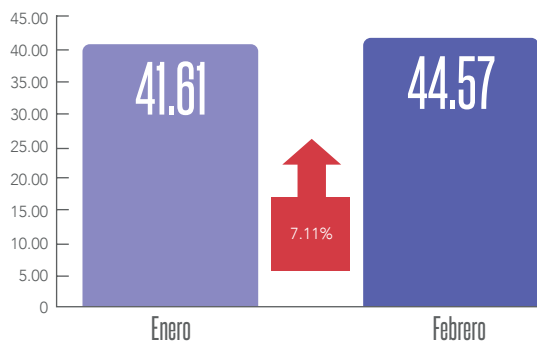
Gráfica 2. Variación entre las denuncias de homicidio doloso (enero '15 vs. febrero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- En febrero de 2015, en términos absolutos, se reportaron oficialmente **42 homicidios dolosos menos que el mes anterior**, lo cual implica una baja de 3.26%.
- Es importante recordar que **entre enero y febrero de 2014 se había presentado una disminución de 5.96%**, mientras que **en el mismo periodo de 2013 la reducción fue de 6.94%**.

Gráfica 3. Variación entre las denuncias de homicidio doloso (enero '15 vs. febrero '15)/ cada 24 horas

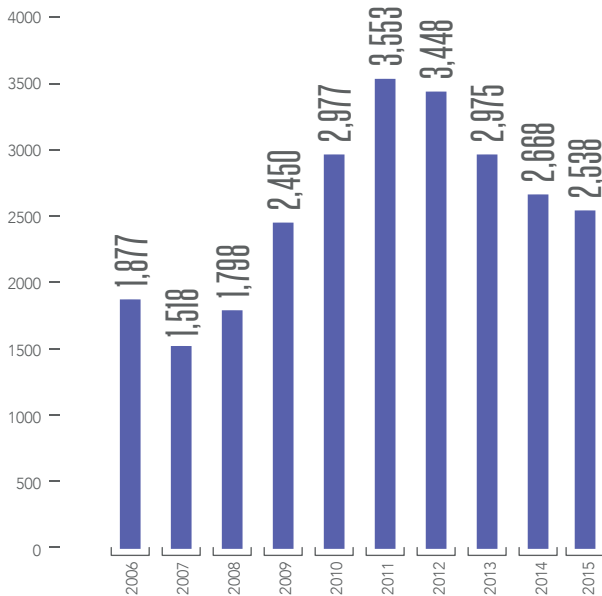


- Por el contrario, los índices diarios de homicidio doloso presentaron una variación al alza de 7.11%, mientras que en enero de 2015 se registraron 41.61 casos al día, en febrero se alcanzó un promedio de 44.57. Ello implica 2.96 homicidios intencionales más.

"En febrero de 2015, en promedio, cada 32 minutos y 18 segundos fue iniciada una averiguación previa por homicidio intencional en México"

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Gráfica 4. Denuncias de homicidio doloso durante el periodo enero-febrero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- En febrero de 2015, en el **Estado de México** se reportaron oficialmente el mayor número de homicidios dolosos y ello mismo sucedió en enero. Debido a esto, al finalizar dichos meses se ha tenido conocimiento de 326 eventos de este delito.
- **El Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Sinaloa y Jalisco registraron en conjunto 525 homicidios dolosos, el 42.07% de lo reportado a nivel nacional.**
- **La media nacional de homicidios intencionales** de febrero de 2015 fue de 39 casos y esta fue una cifra superada por 13 entidades federativas.
- Se observa que **11 entidades presentaron variaciones al alza** en febrero de 2015 respecto a los doce meses inmediatos anteriores. **El incremento de averiguaciones previas más pronunciado** se presentó en **Tamaulipas**, pasando de un promedio mensual de **51.42 a 67**.
- Por el contrario, la entidad en donde se presentó la mayor disminución fue **Michoacán**, al pasar de un promedio mensual de 72.75 a 46 homicidios dolosos.
- Es importante mencionar que de los 46 casos reportados en **Michoacán, 20 de ellos fueron clasificados como "sin datos"**. Esto es delicado, pues representa el 43.48% de los registros mensuales.
- En **Aguascalientes y Yucatán** se inició solo una averiguación previa por este delito. Cabe recordar que ambas entidades presentaron las menores cantidades de homicidios intencionales durante 2014 pues cada una registró 42 casos, respectivamente.

- **Durante el primer bimestre de 2015** se han registrado 2 538 homicidios dolosos, lo cual implica **130 casos menos que los reportados en el mismo periodo de 2014**.
- Desde 2012 se observa una disminución de las averiguaciones previas iniciadas por este ilícito. Al comparar los datos de 2011 con los de 2015 se encontró una disminución de 28.57%, sin embargo, las cifras del presente año continúan siendo 67.19% superiores a las de 2007.

Tabla 1. Denuncias de homicidio doloso, tasa de participación y variación por entidad federativa (febrero 2015 vs promedio febrero 2014 – enero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Homicidio doloso (Feb'15)	(TP) Feb'15	Variación (Feb'14-Ene'15 vs. Feb'15)
1	Estado de México	165.33	151	12.10%	-8.67%
2	Guerrero	124.67	140	11.22%	12.30%
3	Chihuahua	90.58	87	6.97%	-3.96%
4	Sinaloa	79.75	77	6.17%	-3.45%
5	Jalisco	76.17	70	5.61%	-8.10%
6	Tamaulipas	51.42	67	5.37%	30.31%
7	Guanajuato	60.25	64	5.13%	6.22%
8	Distrito Federal	62.08	62	4.97%	-0.13%
9	Oaxaca	54.00	58	4.65%	7.41%
10	Baja California	57.33	55	4.41%	-4.07%
11	Michoacán	72.75	46	3.69%	-36.77%
12	Sonora	45.67	40	3.21%	-12.41%
13	Chiapas	34.50	40	3.21%	15.94%
	Media Nacional	40.54	39.00		-3.80%
14	Morelos	33.67	38	3.04%	12.87%
15	Veracruz	40.92	37	2.96%	-9.57%
16	Puebla	29.25	35	2.80%	19.66%
17	Nuevo León	39.92	31	2.48%	-22.34%
18	Coahuila	34.17	22	1.76%	-35.61%
19	Durango	24.67	21	1.68%	-14.86%
20	Hidalgo	11.25	14	1.12%	24.44%
21	Zacatecas	10.75	14	1.12%	30.23%
22	San Luis Potosí	18.75	13	1.04%	-30.67%
23	Tabasco	14.58	12	0.96%	-17.71%
24	Quintana Roo	14.42	12	0.96%	-16.76%
25	Querétaro	8.92	11	0.88%	23.36%
26	Colima	8.33	9	0.72%	8.00%
27	Baja California Sur	7.08	7	0.56%	-1.18%
28	Nayarit	8.67	5	0.40%	-42.31%
29	Campeche	5.00	5	0.40%	0.00%
30	Tlaxcala	5.00	3	0.24%	-40.00%
31	Aguascalientes	3.92	1	0.08%	-74.47%
32	Yucatán	3.58	1	0.08%	-72.09%
	Nacional	1297.33	1248	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Homicidio doloso

Tabla 2. Denuncias y promedio de homicidios dolosos 12 meses atrás, denuncias en febrero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de febrero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Homicidio doloso (Feb'15) / (100 mil hab.)	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Guerrero	3.51	3.92	11.69%
2	Sinaloa	2.69	2.58	-4.23%
3	Chihuahua	2.46	2.34	-4.83%
4	Morelos	1.77	1.98	11.62%
5	Tamaulipas	1.47	1.89	28.90%
6	Baja California	1.67	1.58	-5.38%
7	Oaxaca	1.35	1.45	6.76%
8	Sonora	1.58	1.36	-13.54%
9	Colima	1.17	1.24	6.28%
10	Durango	1.41	1.19	-15.68%
11	Guanajuato	1.04	1.10	5.42%
	Nacional	1.08	1.03	-4.75%
12	Michoacán	1.59	1.00	-37.19%
13	Baja California Sur	0.95	0.92	-3.56%
14	Estado de México	0.99	0.90	-9.91%
15	Zacatecas	0.69	0.89	29.37%
16	Jalisco	0.97	0.88	-9.08%
17	Quintana Roo	0.94	0.76	-18.94%
18	Chiapas	0.66	0.76	14.61%
19	Coahuila	1.17	0.74	-36.28%
20	Distrito Federal	0.70	0.70	0.07%
21	Nuevo León	0.80	0.61	-23.36%
22	Puebla	0.48	0.57	18.59%
23	Campeche	0.56	0.55	-1.44%
24	Querétaro	0.45	0.55	21.70%
25	Tabasco	0.62	0.50	-18.45%
26	Hidalgo	0.40	0.49	22.95%
27	San Luis Potosí	0.69	0.47	-31.25%
28	Veracruz	0.51	0.46	-10.22%
29	Nayarit	0.72	0.41	-43.33%
30	Tlaxcala	0.40	0.23	-40.76%
31	Aguascalientes	0.31	0.08	-74.77%
32	Yucatán	0.17	0.05	-72.44%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- La **zona noreste** continúa siendo la región con mayor tasa de averiguaciones previas iniciadas por homicidio doloso, la cual fue **85.88% mayor que la de todo el país** durante febrero de 2015.
- Destaca la **alta tasa de Guerrero** al interior de la región centro. Al comparar sus tasas se encontró que la correspondiente a la entidad federativa es **268.13% mayor que la de la zona a la que pertenece**.

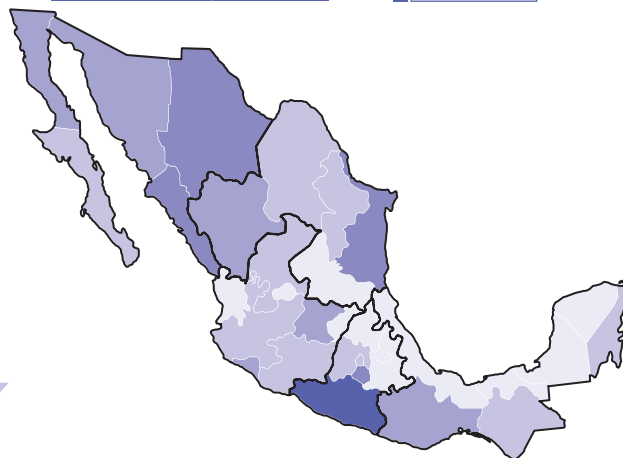
- Otra vez **Guerrero** presentó la mayor tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, la cual fue **280.43% mayor que la nacional**.
- **Sinaloa y Chihuahua** superaron los 2 homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes en febrero y estas **tasas son cuando menos 127.36% superiores a la nacional**.
- Durante el periodo febrero 2014-enero 2015, la tasa promedio nacional fue de 1.08 y en febrero de 2015 fue de 1.03. Por esta razón se observa una baja de 4.7%.
- En **Guerrero**, la tasa de homicidios intencionales presentó un **incremento de 11.7%**, debido a que en febrero de 2015 reportó 3.92 casos por cada 100 mil habitantes, en tanto que en los doce meses inmediatos anteriores la tasa promedio fue de 3.51. **Entre enero y febrero de 2015**, la tasa de esta entidad **incrementó 1.45%**.
- Al igual que en números absolutos, **las tasas por cada 100 mil habitantes más bajas corresponden a Aguascalientes y Yucatán**; además de que presentaron las disminuciones más pronunciadas respecto a los doce meses inmediatos anteriores.

Mapa 1. Distribución de las denuncias por homicidio doloso durante febrero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	1.07
Zona Noreste	0.96
Zona Noroeste	1.92
Zona Occidente	0.87
Zona Sureste	0.68
NACIONAL	1.03

Entidades federativas
Homicidio Doloso (100K)

- 0.05 - 0.57
- 0.57 - 1.00
- 1.00 - 1.58
- 1.58 - 2.58
- 2.58 - 3.92



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Tabla 3. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio doloso de febrero 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Feb	AP Feb	Dif. Víctimas AP Feb	Tp Feb 2015	Tasa Feb 2015
1	Estado de México	167	151	16	11.92%	0.99
2	Guerrero	140	140	0	9.99%	3.92
3	Tamaulipas	125	67	58	8.92%	3.53
4	Chihuahua	107	87	20	7.64%	2.88
5	Jalisco	78	70	8	5.57%	0.98
6	Sinaloa	77	77	0	5.50%	2.58
7	Guanajuato	72	64	8	5.14%	1.24
8	Oaxaca	67	58	9	4.78%	1.67
9	Distrito Federal	64	62	2	4.57%	0.72
10	Baja California	58	55	3	4.14%	1.66
11	Michoacán	51	46	5	3.64%	1.11
	Media Nacional	43.78	39.00	4.78		1.17
12	Chiapas	42	40	2	3.00%	0.80
13	Puebla	41	35	6	2.93%	0.66
14	Sonora	40	40	0	2.86%	1.36
15	Morelos	38	38	0	2.71%	1.98
16	Veracruz	38	37	1	2.71%	0.47
17	Nuevo León	31	31	0	2.21%	0.61
18	Coahuila	26	22	4	1.86%	0.88
19	Durango	21	21	0	1.50%	1.19
20	Hidalgo	15	14	1	1.07%	0.52
21	Zacatecas	15	14	1	1.07%	0.95
22	San Luis Potosí	13	13	0	0.93%	0.47
23	Tabasco	13	12	1	0.93%	0.55
24	Colima	12	9	3	0.86%	1.66
25	Querétaro	12	11	1	0.86%	0.60
26	Quintana Roo	12	12	0	0.86%	0.76
27	Baja California Sur	11	7	4	0.79%	1.44
28	Campeche	5	5	0	0.36%	0.55
29	Nayarit	5	5	0	0.36%	0.41
30	Tlaxcala	3	3	0	0.21%	0.23
31	Aguascalientes	1	1	0	0.07%	0.08
32	Yucatán	1	1	0	0.07%	0.05
	Total Nacional	1401	1248	153	100%	1.16

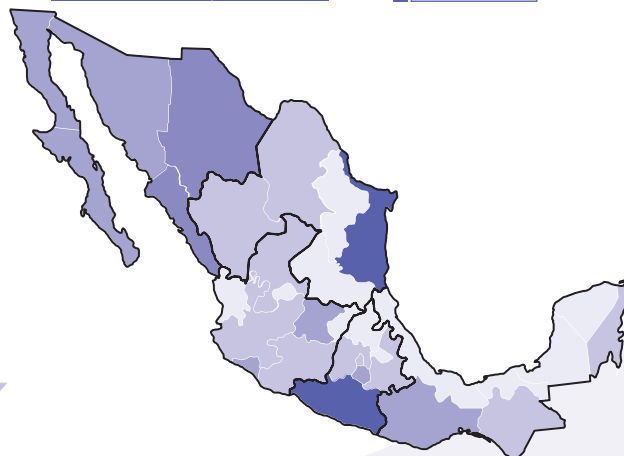
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- La **región noroeste** reportó la **mayor tasa de víctimas**, superando en 82.38% a la nacional. Por su parte, **Chihuahua** tuvo la mayor tasa de esta zona que fue de 2.88 por cada 100 mil habitantes, la cual fue 36.58% mayor que la tasa regional.
- En la **región noreste** sobresale la situación de **Tamaulipas** ya que presentó la mayor tasa de víctimas de homicidio intencional, pues esta fue **163.08% superior a la de su zona** en febrero de 2015.

- Se iniciaron **1 248 averiguaciones previas o carpetas de investigación por homicidio doloso, a partir de las cuales se investigó el fallecimiento de 1 401 personas.** De lo anterior se puede inferir que el **10.92% del total de víctimas** de este delito perdieron la vida **en homicidios dolosos múltiples**, es decir 153 personas.
- Las cuatro entidades federativas en las que fueron asesinadas mediante acciones intencionales más de 100 personas en febrero de 2015 fueron: **Estado de México, Guerrero, Tamaulipas y Chihuahua.** Estas, en conjunto, concentraron **38.47% de todas las víctimas de este ilícito en el país.**
- **En Tamaulipas** se reportó la mayor diferencia entre víctimas y averiguaciones previas, por lo cual se puede inferir que **46.4% de los fallecimientos intencionales ocurrieron en eventos en donde por lo menos murieron dos personas.**
- De las 11 entidades que superaron la media nacional de víctimas de febrero de 2015, se observa que en **Guerrero y Sinaloa aparentemente no ocurrieron homicidios múltiples.**
- La tasa nacional de víctimas fue de 1.16 por cada 100 mil habitantes en febrero de 2015, esta fue una cifra superada por 12 entidades federativas.
- **Guerrero** nuevamente presentó la mayor tasa de víctimas de este delito que fue de 3.92 por cada 100 mil habitantes, es decir, 238.89% superior a la nacional.

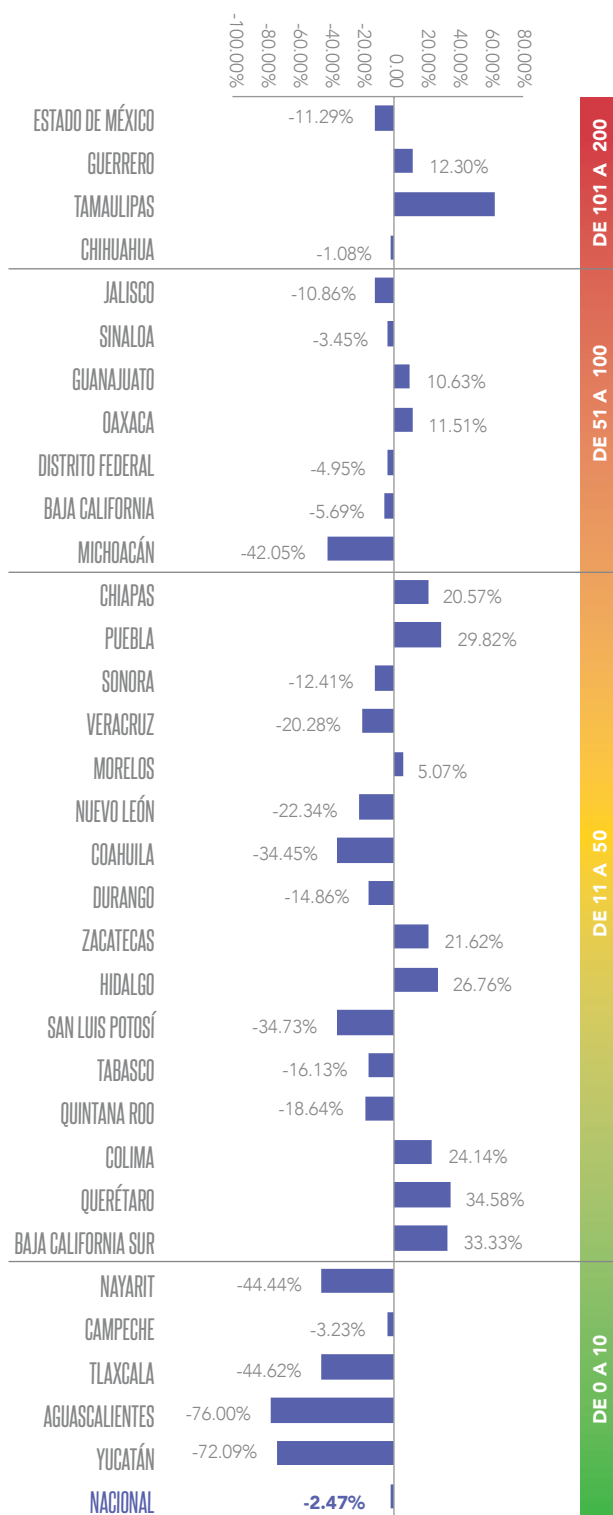
Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil habitantes durante enero de 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Homicidio Doloso (Víctimas)
Zona Centro	1.13	0.05 - 0.61
Zona Noreste	1.34	0.61 - 1.19
Zona Noroeste	2.11	1.19 - 1.98
Zona Occidente	0.98	1.98 - 2.88
Zona Sureste	0.73	2.88 - 3.92
NACIONAL	1.16	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

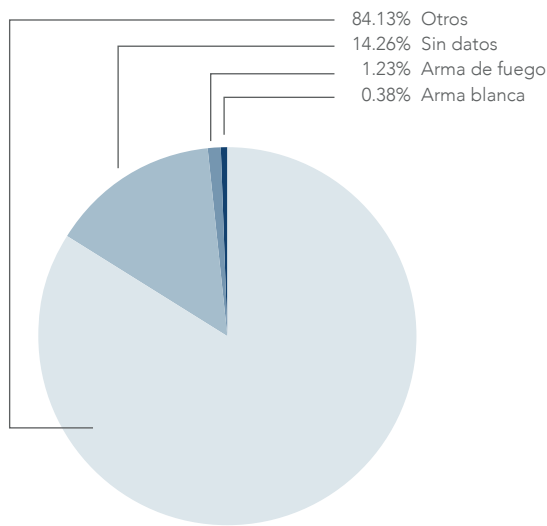
Gráfica 5. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio doloso (promedio febrero 2014-enero 2015 vs. febrero 2015)



- Entre las cinco entidades con mayor número de víctimas de homicidio doloso, **Tamaulipas** presentó el incremento más relevante respecto a lo registrado durante los 12 meses anteriores, pues en promedio mensualmente reportó 77.42 fallecimientos por este y para febrero de 2015 esta cifra aumentó a 125.
- Durante 2014, el mes con más víctimas de homicidio doloso en **Tamaulipas** fue mayo, cuando oficialmente se reportaron 168 decesos.
- **Guerrero** fue la segunda entidad con mayor número de víctimas de homicidio intencional en febrero, también experimentó un incremento de dicho indicador al pasar de un promedio mensual de 124.67 a 140.
- **Aguascalientes y Yucatán** reportan las mayores disminuciones, debido a que oficialmente se reconocieron una víctima por homicidio doloso durante febrero de 2015, mientras que sus promedios del periodo de febrero de 2014 a enero de 2015 fueron de 4.17 y 3.58, respectivamente.
- A **nivel nacional** se presentó una reducción de 2.47%, al pasar de un promedio de 1 436.42 a 1 401 víctimas de homicidios intencionales.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Gráfica 6. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (febrero 2015)

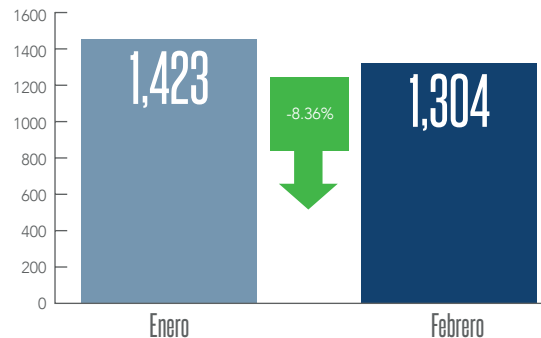


- En febrero de 2015 se iniciaron 1 304 averiguaciones previas por homicidio culposo, de las cuales el 84.13% no se detalla la modalidad de ocurrencia; 14.26% de los casos no se tiene datos de cómo ocurrieron, 1.23% de los homicidios reportados se cometieron con arma de fuego y 0.38% con arma blanca.
- **De enero a febrero de 2015**, las denuncias por **homicidio culposo con arma de fuego disminuyeron 46.67%**; por el contrario las de arma blanca **aumentaron 400%** debido que pasaron de 1 a 5 casos.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

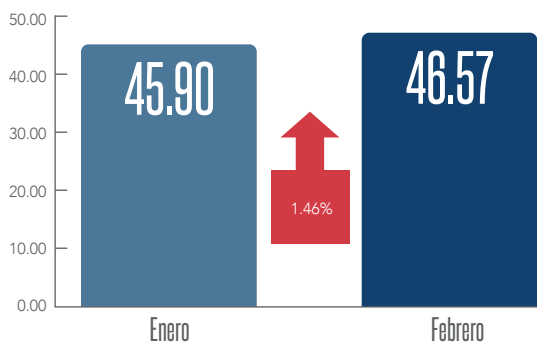
- En febrero de 2015 se registraron oficialmente 1 304 casos de homicidios imprudencial, es decir, 119 eventos menos que el mes anterior, razón por la cual se observó una **variación mensual a la baja de 8.36%**.
- El año pasado, durante el periodo enero-febrero de 2014, las averiguaciones previas iniciadas pasaron de 1 420 a 1 386, es decir, una disminución de 2.39%. Por otra parte, durante ese mismo periodo de 2013 la reducción fue de 5.45%.

Gráfica 7. Variación entre las denuncias de homicidio culposo (enero '15 vs. febrero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

Gráfica 8. Variación entre las denuncias de homicidio culposo (enero '15 vs. febrero '15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

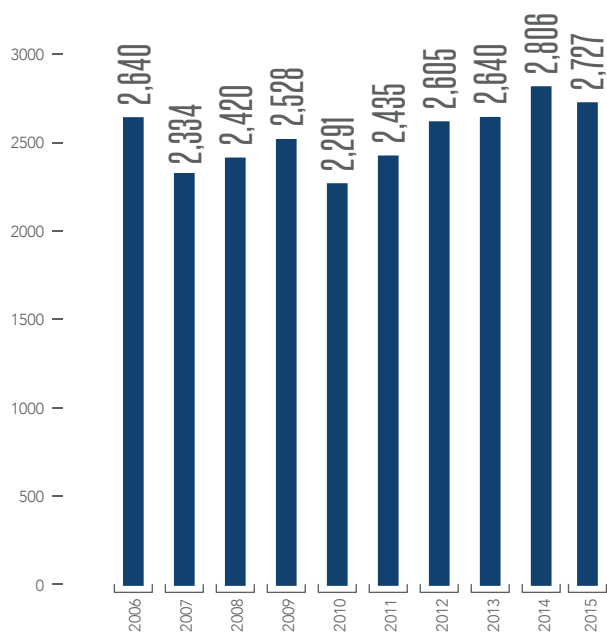
- Las averiguaciones previas iniciadas diariamente por este delito en enero y febrero de 2015 presentaron un crecimiento de 1.46%, al registrarse **0.67 casos más al día** durante el segundo mes.
- **En febrero de 2014, se reportaron diariamente 49.5 homicidios culposos**, mientras que en el mismo mes de **2013 fueron 45.82**.

“En promedio, durante febrero de 2015 cada 30 minutos y 55 segundos se inició una averiguación previa por homicidio culposo en el país”



Homicidio culposo

Gráfica 9. Denuncias de homicidio culposo durante el periodo enero-febrero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

- Al transcurrir los primeros dos meses de 2015 en todo el país se han denunciado 2 727 homicidios culposos, 79 casos menos que en el mismo periodo del año 2014.
- El número de **denuncias acumuladas** en el transcurso de **2015 son superiores en 3.3% a las de 2006**, año en el cual se inicia el análisis.

Tabla 4. Denuncias de homicidio culposo, tasa de participación y variación por entidad federativa (febrero 2015 vs promedio febrero 2014 – enero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Homicidio culposo (Feb'15)	(TP) Feb'15	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Michoacán	123.25	112	8.59%	-9.13%
2	Chiapas	101.50	109	8.36%	7.39%
3	Estado de México	168.58	104	7.98%	-38.31%
4	Guanajuato	123.92	103	7.90%	-16.88%
5	Distrito Federal	57.50	88	6.75%	53.04%
6	Oaxaca	64.00	78	5.98%	21.88%
7	Tamaulipas	64.00	63	4.83%	-1.56%
8	Jalisco	63.08	60	4.60%	-4.89%
9	Sinaloa	55.58	54	4.14%	-2.85%
10	Morelos	38.00	51	3.91%	34.21%
11	Puebla	47.75	50	3.83%	4.71%
12	Veracruz	42.83	47	3.60%	9.73%
13	Guerrero	56.50	43	3.30%	-23.89%
	Media Nacional	44.22	40.75		-7.85%
14	Tabasco	36.00	37	2.84%	2.78%
15	Nuevo León	39.00	36	2.76%	-7.69%
16	Querétaro	24.92	29	2.22%	16.39%
17	Baja California	36.17	27	2.07%	-25.35%
18	Hidalgo	49.83	27	2.07%	-45.82%
19	Quintana Roo	24.17	26	1.99%	7.59%
20	Chihuahua	27.58	26	1.99%	-5.74%
21	Sonora	34.08	26	1.99%	-23.72%
22	Durango	24.92	24	1.84%	-3.68%
23	Aguascalientes	16.17	19	1.46%	17.53%
24	Tlaxcala	24.25	18	1.38%	-25.77%
25	Coahuila	27.58	17	1.30%	-38.37%
26	Zacatecas	11.42	8	0.61%	-29.93%
27	Nayarit	6.42	6	0.46%	-6.49%
28	Campeche	6.42	4	0.31%	-37.66%
29	Yucatán	5.00	4	0.31%	-20.00%
30	Baja California Sur	3.33	4	0.31%	20.00%
31	San Luis Potosí	6.92	2	0.15%	-71.08%
32	Colima	4.42	2	0.15%	-54.72%
	Nacional	1415.08	1304	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

- En enero de 2015, la entidad con mayor cantidad de homicidios culposos fue el **Estado de México**; mientras que en febrero, **Michoacán** fue en donde se denunció con mayor frecuencia el ilícito. Esto a pesar que ambas entidades reportaron reducciones del 39.88 y 13.18%, respectivamente.
- **Michoacán, Chiapas, Estado de México y Guanajuato** fueron las cuatro entidades en donde se **rebasaron los 100 homicidios culposos**. En conjunto, estas acumularon **32.82% del total** de los casos registrados oficialmente en todo el país.
- De febrero de 2014 a enero de 2015, el promedio mensual de homicidios imprudenciales fue de 1 415.08 en el ámbito nacional. En febrero de 2015, esta cifra disminuyó a 1 304 reportes, lo cual implica una reducción de 7.8%.
- Entre las 13 entidades que superaron la media nacional, **destaca el aumento de los casos** en el **Distrito Federal**, pasando de un promedio mensual de 57.50 a 88.
- **Campeche, Yucatán, Baja California Sur, San Luis Potosí y Colima** reportaron como **máximo 4 averiguaciones previas** por este delito. En conjunto las cinco entidades registraron 16 casos, 1.23% del total de los homicidios culposos ocurridos en el ámbito nacional.

Homicidio culposo

Tabla 5. Denuncias y promedio de homicidios culposos 12 meses atrás, denuncias en febrero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de febrero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Homicidio culposo (Feb'15)/(100 mil hab.)	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Morelos	2.00	2.66	32.80%
2	Michoacán	2.70	2.44	-9.72%
3	Chiapas	1.96	2.08	6.13%
4	Oaxaca	1.60	1.94	21.17%
5	Sinaloa	1.88	1.81	-3.62%
6	Tamaulipas	1.83	1.78	-2.60%
7	Guanajuato	2.15	1.77	-17.50%
8	Quintana Roo	1.58	1.65	4.75%
9	Tabasco	1.52	1.55	1.81%
10	Aguascalientes	1.27	1.48	16.06%
11	Querétaro	1.26	1.45	14.78%
12	Tlaxcala	1.92	1.41	-26.74%
13	Durango	1.43	1.36	-4.58%
14	Guerrero	1.59	1.21	-24.32%
	Nacional	1.18	1.08	-8.75%
15	Distrito Federal	0.65	0.99	53.37%
16	Hidalgo	1.75	0.94	-46.44%
17	Sonora	1.18	0.89	-24.67%
18	Puebla	0.78	0.81	3.75%
19	Baja California	1.05	0.77	-26.38%
20	Jalisco	0.80	0.76	-5.90%
21	Nuevo León	0.78	0.71	-8.92%
22	Chihuahua	0.75	0.70	-6.62%
23	Estado de México	1.01	0.62	-39.15%
24	Veracruz	0.54	0.58	8.96%
25	Coahuila	0.94	0.57	-39.03%
26	Baja California Sur	0.45	0.52	16.67%
27	Zacatecas	0.73	0.51	-30.44%
28	Nayarit	0.53	0.49	-8.15%
29	Campeche	0.72	0.44	-38.47%
30	Colima	0.62	0.28	-55.44%
31	Yucatán	0.24	0.19	-20.96%
32	San Luis Potosí	0.25	0.07	-71.34%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

- La región con mayor tasa de homicidios culposos fue la zona **occidente**, al reportar 1.35 casos por cada 100 mil habitantes. Esta es **25.03% superior al índice nacional**.
- **En la región sureste**, la tasa de homicidios imprudenciales registrados por cada 100 mil habitantes fue de 1.26, con lo cual fue la segunda zona con mayor cantidad de casos de este ilícito. Ello se debe a que **en cuatro de las siete entidades que la conforman, se reportaron tasas mayores a la nacional: Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Tabasco**.

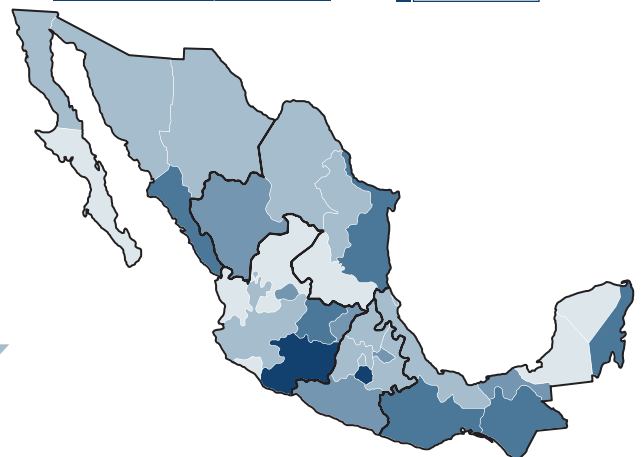
- **Morelos** ha presentado las mayores tasas de homicidios culposos por cada 100 mil habitantes durante el primer bimestre de 2015. Esto ha alcanzado tales niveles que la tasa estatal fue 146.44% superior a la nacional en febrero.
- La **tasa nacional** de homicidios culposos por cada 100 mil habitantes de febrero de 2015 fue 8.8% menor que la tasa promedio del periodo febrero 2014-enero 2015.
- De las **14 entidades que superaron la tasa nacional, Morelos experimentó una variación al alza significativa** esto al comparar el registro de febrero de 2015 con el promedio de los doce meses inmediatos anteriores.
- Sin embargo, el crecimiento de la tasa más sobresaliente es el que reportó el **Distrito Federal**, pues pasó de 0.65 a 0.99.
- La tasa más baja de homicidios imprudenciales por cada 100 mil habitantes fue la de **San Luis Potosí**, la cual fue 93.26% inferior a la nacional.

Mapa 3. Distribución de las denuncias por homicidio culposo durante febrero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.92
Zona Noreste	0.88
Zona Noroeste	0.99
Zona Occidente	1.35
Zona Sureste	1.26
NACIONAL	1.08

Entidades federativas
Homicidio Culposo (100K)

0.07 - 0.52
0.52 - 0.99
0.99 - 1.55
1.55 - 2.08
2.08 - 2.66



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015



Tabla 6. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de homicidio culposo de febrero 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Feb	AP Feb	Dif. Víctimas AP Feb	Tp Feb 2015	Tasa Feb 2015
1	Guanajuato	131	103	28	9.04%	2.25
2	Michoacán	116	112	4	8.01%	2.52
3	Estado de México	112	104	8	7.73%	0.66
4	Oaxaca	112	78	34	7.73%	2.79
5	Chiapas	111	109	2	7.66%	2.11
6	Distrito Federal	89	88	1	6.14%	1.01
7	Tamaulipas	66	63	3	4.55%	1.86
8	Jalisco	63	60	3	4.35%	0.79
9	Nuevo León	56	36	20	3.86%	1.10
10	Puebla	56	50	6	3.86%	0.90
11	Sinaloa	54	54	0	3.73%	1.81
12	Morelos	51	51	0	3.52%	2.66
13	Veracruz	50	47	3	3.45%	0.62
14	Tabasco	48	37	11	3.31%	2.01
Media Nacional		45.28	40.75	4.53		1.22
15	Guerrero	43	43	0	2.97%	1.21
16	Durango	30	24	6	2.07%	1.70
17	Querétaro	30	29	1	2.07%	1.50
18	Baja California	28	27	1	1.93%	0.80
19	Chihuahua	28	26	2	1.93%	0.75
20	Hidalgo	28	27	1	1.93%	0.97
21	Sonora	28	26	2	1.93%	0.95
22	Quintana Roo	26	26	0	1.79%	1.65
23	Aguascalientes	22	19	3	1.52%	1.71
24	Coahuila	21	17	4	1.45%	0.71
25	Tlaxcala	18	18	0	1.24%	1.41
26	Nayarit	8	6	2	0.55%	0.65
27	Zacatecas	8	8	0	0.55%	0.51
28	Baja California Sur	4	4	0	0.28%	0.52
29	Campeche	4	4	0	0.28%	0.44
30	Yucatán	4	4	0	0.28%	0.19
31	Colima	2	2	0	0.14%	0.28
32	San Luis Potosí	2	2	0	0.14%	0.07
Total Nacional		1449	1304	145	100%	1.20

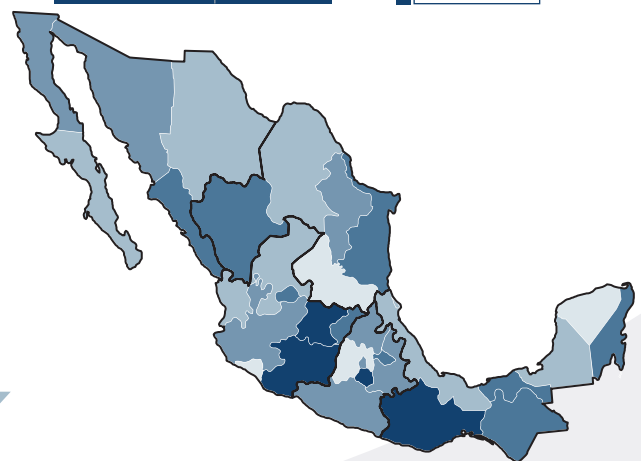
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

- La **zona occidente** presentó la mayor tasa de víctimas durante el primer bimestre de 2015. Esta región **reportó 1.51 víctimas** por cada 100 mil habitantes en febrero de 2015, **una tasa 26.12% superior a la registrada en el ámbito nacional.**
- Sobresale la situación de **Oaxaca**, una de las entidades que conforma la región sureste, puesto que presentó **una tasa 91.05% mayor que la regional.**

- Como se mencionó anteriormente se iniciaron 1 304 averiguaciones previas por homicidio culposo, a partir de las cuales las autoridades competentes investigaron el fallecimiento de 1 449 personas. A partir de estos datos se puede señalar que **10% de dichas víctimas, es decir, 145 personas perdieron la vida debido a homicidios múltiples.**
- Respecto a enero de 2015, se observa que el número de víctimas de febrero se redujo 7.41% en el ámbito nacional. Por el contrario, **las víctimas de homicidio culposo múltiple crecieron 2.11%, al pasar de 142 a 145.**
- En **Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Oaxaca y Chiapas** fueron asesinadas más de 100 personas a partir de acciones imprudenciales. Estas entidades, en conjunto, acumularon **582 víctimas** que son equivalentes al **40.17% del total nacional.**
- En el **Distrito Federal** resulta **preocupante que el número de víctimas** de homicidio culposo **incrementó 93.48%** entre enero y febrero de 2015.
- En el segundo mes de 2015, **Oaxaca reportó la mayor tasa de víctimas** por cada 100 mil habitantes, la cual fue de 2.79. Esta cifra es **133.11% superior a lo registrado en el ámbito nacional.**

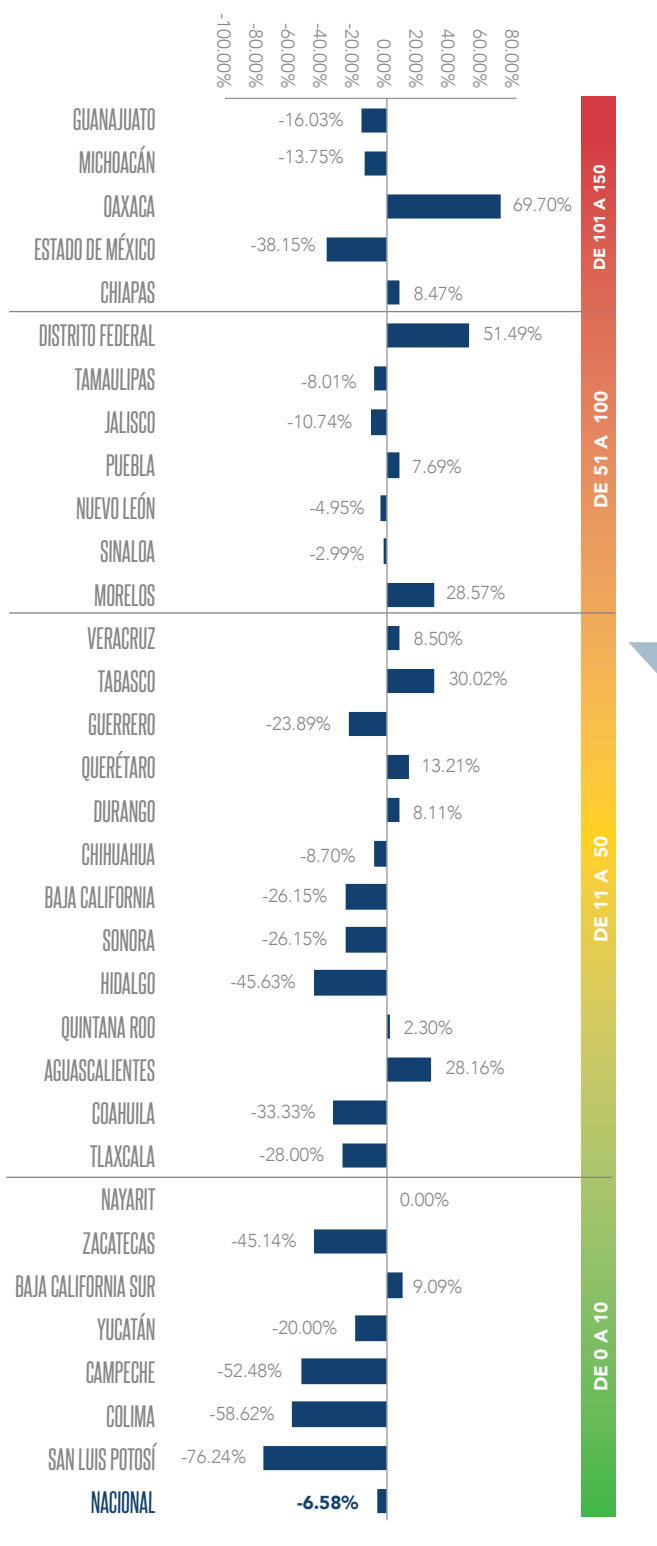
Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo por cada 100 mil habitantes durante febrero de 2015

REGIÓN	Tasa	Entidades federativas
Zona Centro	0.96	Homicidio Culposo (Víctimas)
Zona Noreste	1.09	
Zona Noroeste	1.02	
Zona Occidente	1.51	
Zona Sureste	1.46	
NACIONAL	1.20	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

Gráfica 10. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de homicidio culposo (promedio febrero 2014-enero 2015 vs. febrero 2015)

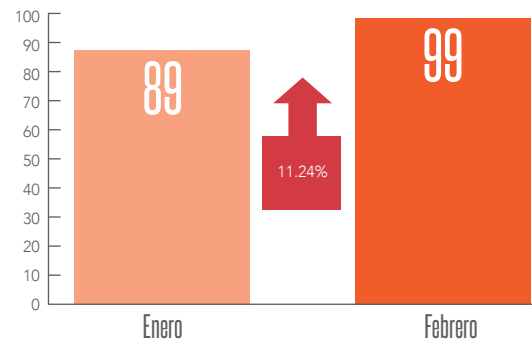


- **Guanajuato y Michoacán** registraron el mayor número de víctimas de homicidio culposo en febrero de 2015 y al comparar sus promedios de víctimas del periodo febrero 2014-enero 2015 frente a febrero de 2015 presentaron reducciones de 16.03 y 13.75%, respectivamente.
- Al contrastar los periodos anteriormente referidos se encontró que **Oaxaca y el Distrito Federal**, experimentaron las variaciones al alza más importantes en términos de víctimas, las cuales fueron de 69.7 y 51.49%, respectivamente.
- En el **Estado de México** se observa una disminución considerable de las víctimas de homicidios imprudenciales, puesto que en febrero de 2015 se registraron 104 fallecimientos imprudenciales y los 12 meses inmediatos anteriores el promedio fue de 181.08.
- Las cuatro entidades con menos víctimas reportadas en febrero de 2015 fueron: **Yucatán, Campeche, Colima y San Luis Potosí**. Sobre estas hay que destacar que estas presentaron disminuciones del número de víctimas.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

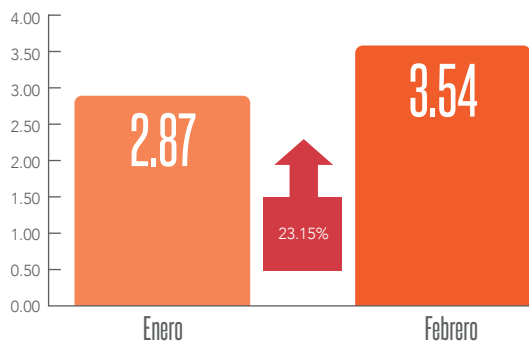
- **Entre enero y febrero de 2015**, el número de **averiguaciones previas iniciadas por secuestro** pasaron de 89 a 99 en el ámbito nacional. Ello es equivalente a un **incremento de 11.24%**.
- **Cabe recordar que entre enero y febrero 2014**, las denuncias por este ilícito presentaron un **aumento de 9.77%** al pasar de 133 a 146 secuestros. En el mismo periodo de 2013, en contraste, se presentó una reducción de 13.43%, producto de que estas privaciones ilegales de la libertad pasaron de 134 a 116.
- **El mes más crítico desde diciembre de 2012**, en términos de secuestro, fue **octubre de 2013** cuando se iniciaron **157 averiguaciones previas** por este ilícito.

Gráfica 11. Variación entre las denuncias de secuestro (enero '15 vs. febrero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

Gráfica 12. Variación entre las denuncias de secuestro (enero '15 vs. febrero '15) / cada 24 horas

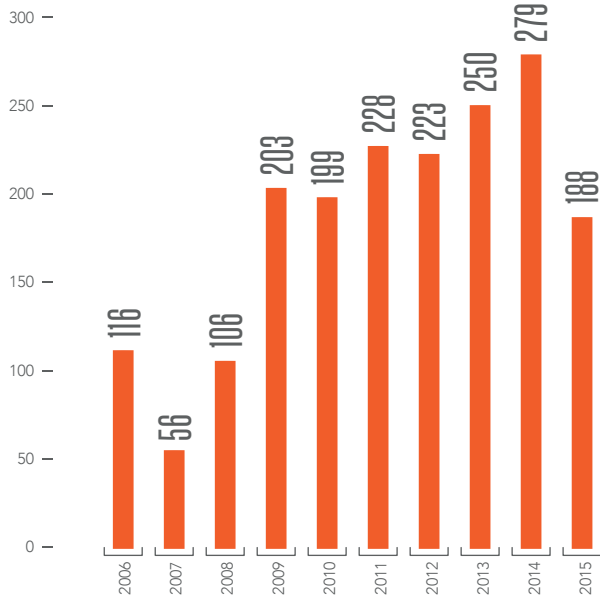


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

- En enero de 2015 se reportaron diariamente, en promedio, 2.87 averiguaciones previas por secuestro en el país. Esta cifra creció a 3.54 en febrero del presente año, ello es equivalente a una variación al alza de 23.15%.
- Entre diciembre de 2014 y enero de 2015, el promedio diario de secuestros creció 5.95%, al pasar de 2.71 a 2.87 casos. A partir de ello se puede afirmar **que por dos periodos consecutivos los secuestros diarios han aumentado.**

“En promedio, cada 6 horas y 47 minutos se denunció un secuestro en el ámbito nacional en febrero de 2015”

Gráfica 13. Denuncias de secuestro durante el periodo enero-febrero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

- **Tamaulipas nuevamente reporta el mayor número de secuestros** en el mes, al registrar 23 averiguaciones previas en febrero de 2015. Cabe recordar que hace un mes, esta entidad reportó 17 secuestros. Estas cifras implican **un incremento de 35.29%**.
- En el **Estado de México**, entre **enero y febrero de 2015**, los secuestros pasaron de 18 a 15. Esto implica una **reducción de 16.67%**.
- En **Tamaulipas, Estado de México, Guerrero, Veracruz y Tabasco** se denunciaron con mayor frecuencia los secuestros. Alcanzaron tales niveles que, en conjunto, **acumularon 65 averiguaciones previas** que representan **65.66% del total nacional**.
- En el periodo febrero 2014-enero 2015 **a nivel nacional** se denunciaron 1 351 secuestros, que equivalen a un promedio mensual de 112.58, mientras que en febrero de 2015 se registraron 99 casos. Si comparamos estas cifras, se observa **una variación a la baja de 12.1%**.
- Al igual que en enero de 2015, **11 entidades no reportaron secuestros en febrero**.
- Destaca **la disminución** de los secuestros en **Nuevo León** pues **pasó de un promedio mensual de 3.17 a 0 casos**.

- En los primeros dos meses de **2014** se denunciaron 279 secuestros, mientras en el mismo periodo de **2015** fueron 188, lo cual significa una **disminución de 32.62%**.
- El acumulado de denuncias de 2015 sigue siendo mayor a los de 2006, 2007 y 2008, en 62.07, 235.71 y 77.36% respectivamente.

Tabla 7. Denuncias de secuestro, tasa de participación y variación por entidad federativa (febrero 2015 vs promedio febrero 2014 – enero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-ene'15)	Secuestro (Feb'15)	(TP) Feb'15	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Tamaulipas	22.00	23	23.23%	4.55%
2	Estado de México	14.58	15	15.15%	2.86%
3	Guerrero	9.42	10	10.10%	6.19%
4	Veracruz	11.58	9	9.09%	-22.30%
5	Tabasco	7.67	8	8.08%	4.35%
6	Distrito Federal	5.08	4	4.04%	-21.31%
7	Coahuila	1.17	4	4.04%	242.86%
	Media Nacional	3.52	3.09		-12.07%
8	Morelos	8.83	3	3.03%	-66.04%
9	Puebla	2.58	3	3.03%	16.13%
10	Jalisco	1.67	3	3.03%	80.00%
11	Hidalgo	1.50	3	3.03%	100.00%
12	Michoacán	5.92	2	2.02%	-66.20%
13	Oaxaca	2.83	2	2.02%	-29.41%
14	Sinaloa	1.58	2	2.02%	26.32%
15	Zacatecas	1.25	2	2.02%	60.00%
16	Baja California	3.08	1	1.01%	-67.57%
17	Guanajuato	1.25	1	1.01%	-20.00%
18	San Luis Potosí	1.00	1	1.01%	0.00%
19	Chihuahua	0.75	1	1.01%	33.33%
20	Nayarit	0.58	1	1.01%	71.43%
21	Campeche	0.17	1	1.01%	500.00%
22	Nuevo León	3.17	0	0.00%	-100.00%
23	Chiapas	0.83	0	0.00%	-100.00%
24	Durango	0.83	0	0.00%	-100.00%
25	Sonora	0.83	0	0.00%	-100.00%
26	Tlaxcala	0.83	0	0.00%	-100.00%
27	Querétaro	0.75	0	0.00%	-100.00%
28	Quintana Roo	0.50	0	0.00%	-100.00%
29	Colima	0.25	0	0.00%	-100.00%
30	Aguascalientes	0.08	0	0.00%	-100.00%
31	Yucatán	0.00	0	0.00%	***
32	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	112.58	99	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

Tabla 8. Denuncias y promedio de secuestros 12 meses atrás, denuncias en febrero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de febrero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Secuestro (Feb'15) / (100 mil hab.)	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Tamaulipas	0.63	0.65	3.42%
2	Tabasco	0.32	0.34	3.35%
3	Guerrero	0.27	0.28	5.62%
4	Morelos	0.47	0.16	-66.43%
5	Coahuila	0.04	0.14	238.79%
6	Zacatecas	0.08	0.13	58.88%
7	Veracruz	0.15	0.11	-22.87%
8	Campeche	0.02	0.11	490.92%
9	Hidalgo	0.05	0.10	97.94%
10	Estado de México	0.09	0.09	1.48%
	Nacional	0.09	0.08	-12.94%
11	Nayarit	0.05	0.08	69.16%
12	Sinaloa	0.05	0.07	25.28%
13	Oaxaca	0.07	0.05	-29.84%
14	Puebla	0.04	0.05	15.03%
15	Distrito Federal	0.06	0.05	-21.14%
16	Michoacán	0.13	0.04	-66.43%
17	Jalisco	0.02	0.04	77.99%
18	San Luis Potosí	0.04	0.04	-0.92%
19	Baja California	0.09	0.03	-68.03%
20	Chihuahua	0.02	0.03	32.30%
21	Guanajuato	0.02	0.02	-20.66%
22	Tlaxcala	0.07	0.00	-100.00%
23	Nuevo León	0.06	0.00	-100.00%
24	Durango	0.05	0.00	-100.00%
25	Querétaro	0.04	0.00	-100.00%
26	Colima	0.04	0.00	-100.00%
27	Quintana Roo	0.03	0.00	-100.00%
28	Sonora	0.03	0.00	-100.00%
29	Chiapas	0.02	0.00	-100.00%
30	Aguascalientes	0.01	0.00	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0.00	***
32	Yucatán	0.00	0.00	***

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

- Con 0.17 secuestros denunciados por cada 100 mil habitantes, la **zona noreste registró la mayor cantidad de casos de este delito** durante febrero de 2015. Su tasa de denuncia fue **112.46% superior a la nacional**.
- La tasa de secuestros de **Tamaulipas**, al ser la más elevada de todo el país, tuvo una superioridad de 273.42% a la de la región noreste.
- De la región **sureste** destaca la tasa de **Tabasco** pues fue 307.69% superior a la reportada en el ámbito regional.

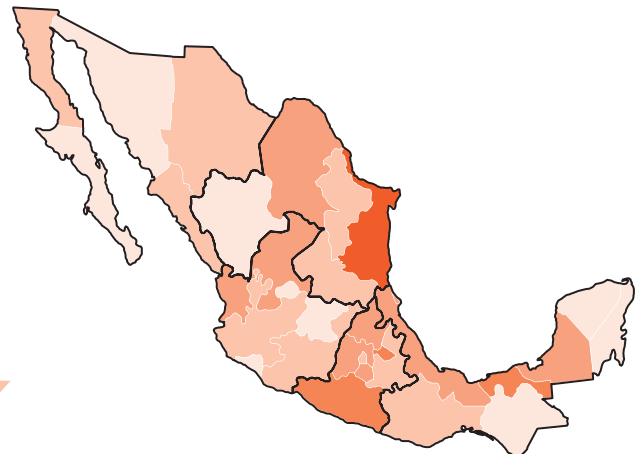
- La **tasa nacional de secuestros en febrero de 2015** fue de 0.08 casos por cada 100 mil habitantes, **12.9% menor** que la tasa promedio de los doce meses inmediatos anteriores.
- **Tamaulipas** reportó nuevamente la **mayor tasa de secuestros en febrero**, la cual fue de 0.65 casos por cada 100 mil habitantes. Este indicador fue **693.38% mayor que lo reportado a escala nacional**.
- **Tabasco y Guerrero** tuvieron la segunda y tercera **tasa más importante**, las cuales fueron **310.18 y 242.55% superiores a la presentada en el ámbito nacional**, respectivamente.
- De las **10 entidades que superaron la tasa nacional**, se distingue a **Morelos y Veracruz** como las únicas que **presentaron variaciones a la baja** en febrero de 2015 respecto a sus promedios de los doce meses inmediatos anteriores.
- **Yucatán y Baja California** son las únicas entidades que **no han reportado eventos de secuestro durante los últimos 13 meses**, es decir, desde febrero de 2014.

Mapa 5. Distribución de las denuncias por secuestro durante febrero 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.09
Zona Noreste	0.17
Zona Noroeste	0.03
Zona Occidente	0.04
Zona Sureste	0.08
NACIONAL	0.08

Entidades federativas
Secuestro (100K)

- 0.00 - 0.02
- 0.02 - 0.07
- 0.07 - 0.16
- 0.16 - 0.34
- 0.34 - 0.65



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

Tabla 9. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de febrero 2015

#	Entidad federativa	Victimas Feb	AP Feb	Dif. Víctimas AP Feb	Tp Feb 2014	Victimas /100 Habs. Feb
1	Tamaulipas	33	23	10	24.63%	0.93
2	Guerrero	27	10	17	20.15%	0.76
3	Estado de México	16	15	1	11.94%	0.09
4	Veracruz	10	9	1	7.46%	0.12
5	Tabasco	8	8	0	5.97%	0.34
6	Coahuila	5	4	1	3.73%	0.17
7	Distrito Federal	5	4	1	3.73%	0.06
Media Nacional		4.19	3.09	1.09		0.11
8	Guanajuato	3	1	2	2.24%	0.05
9	Hidalgo	3	3	0	2.24%	0.10
10	Jalisco	3	3	0	2.24%	0.04
11	Morelos	3	3	0	2.24%	0.16
12	Oaxaca	3	2	1	2.24%	0.07
13	Puebla	3	3	0	2.24%	0.05
14	Chihuahua	2	1	1	1.49%	0.05
15	Michoacán	2	2	0	1.49%	0.04
16	Sinaloa	2	2	0	1.49%	0.07
17	Zacatecas	2	2	0	1.49%	0.13
18	Baja California	1	1	0	0.75%	0.03
19	Campeche	1	1	0	0.75%	0.11
20	Nayarit	1	1	0	0.75%	0.08
21	San Luis Potosí	1	1	0	0.75%	0.04
22	Aguascalientes	0	0	0	0.00%	0.00
23	Baja California Sur	0	0	0	0.00%	0.00
24	Chiapas	0	0	0	0.00%	0.00
25	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
26	Durango	0	0	0	0.00%	0.00
27	Nuevo León	0	0	0	0.00%	0.00
28	Querétaro	0	0	0	0.00%	0.00
29	Quintana Roo	0	0	0	0.00%	0.00
30	Sonora	0	0	0	0.00%	0.00
31	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
32	Yucatán	0	0	0	0.00%	0.00
Total Nacional		134	99	35	100%	0.11

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

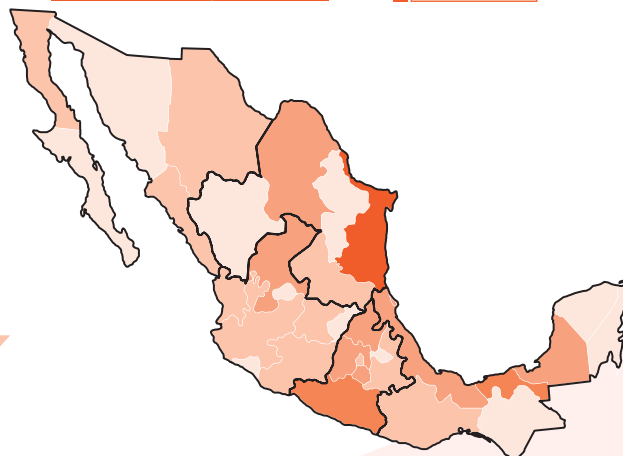
- Al reportar 0.24 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes, **la zona noreste presentó la mayor tasa regional**. Cabe agregar que su tasa fue **mayor en 118.64% a la nacional**.
- Por su parte, la tasa de víctimas de **Tamaulipas** fue la más alta de las cinco entidades que integran la **región noreste**. Al contrastar la tasa de la región con la de la entidad, se halló que la segunda es **284.66% superior a la primera**.

- Si bien las denuncias por secuestro aumentaron **11.24% a nivel nacional entre enero-febrero de 2015**, el número de víctimas de este delito **incrementaron en 21.8% en el mismo periodo**, al pasar de 110 a 134 personas secuestradas.
- Tamaulipas, Guerrero, Estado de México y Veracruz** reportaron más de 10 víctimas de secuestro. En conjunto, estas entidades federtivas concentraron el **64.18%** de las personas que fueron privadas ilegalmente de su libertad.
- En **Tamaulipas** es donde **se secuestró a la mayor cantidad de personas** en febrero de 2015. Entre diciembre de 2014 y febrero de 2015 las víctimas de este ilícito han aumentado con una serie de 25, 31 y 33.
- Guerrero** es la segunda entidad con mayor cantidad de víctimas de secuestro. Hay que recordar que se iniciaron 10 averiguaciones previas debido a la privación ilegal de la libertad de 27 personas, lo cual sugiere que **62.96% de estas padecieron secuestros múltiples**.
- Al reportar 0.93 víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes, **Tamaulipas presentó la mayor tasa en febrero**. Esta fue **741% superior a la tasa nacional**.

Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes durante febrero 2015

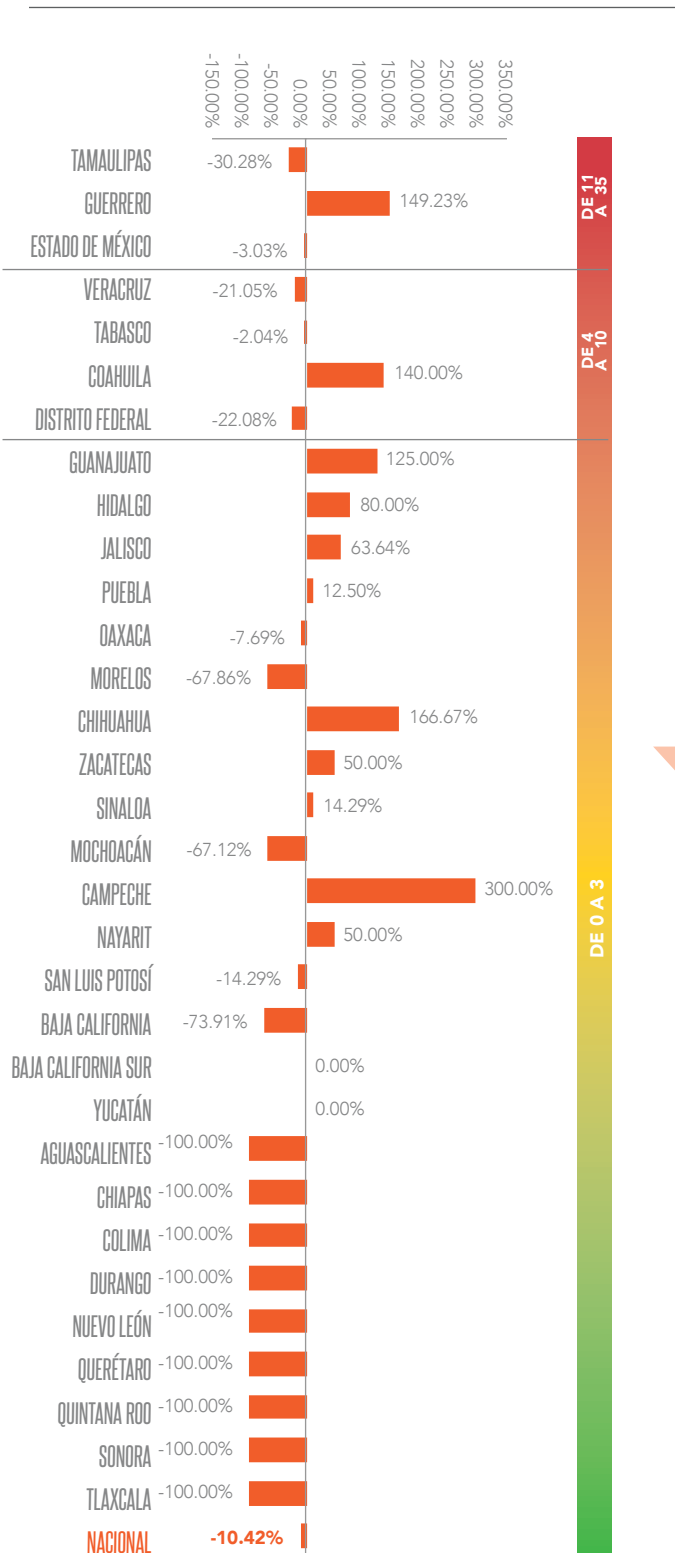
REGIÓN	Tasa	Entidades federativas
Zona Centro	0.14	Secuestro (Víctimas)
Zona Noreste	0.24	
Zona Noroeste	0.04	
Zona Occidente	0.04	
Zona Sureste	0.09	
NACIONAL	0.11	

0.00 - 0.00
0.00 - 0.08
0.08 - 0.17
0.17 - 0.76
0.76 - 0.93



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

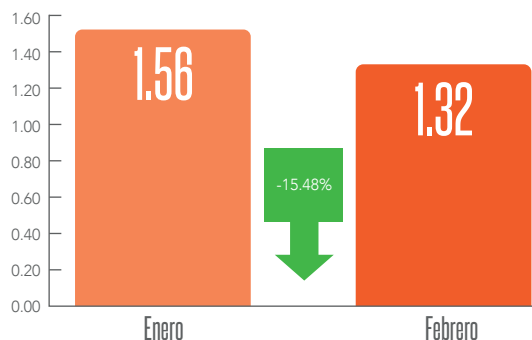
Gráfica 14. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de secuestro (promedio febrero 2014-enero 2015 vs. febrero 2015)



- En **febrero** de 2015 fueron secuestradas 134 personas en el país, en tanto que en el periodo febrero 2014-enero 2015 el **promedio mensual** de este indicador fue de **149.58**. Al contrastar ambos datos se encontró una disminución de 10.42% en el número de víctimas.
- Las entidades ubicadas en la parte superior de la gráfica 14 fueron las que reportaron más víctimas en febrero de 2015. De esta forma, sobresale que **Guerrero experimentó el incremento más importante que fue de 149.23%**, resultado de que reportó 27 víctimas durante el segundo mes del año; mientras que, el promedio en los doce meses inmediatos anteriores fue de 10.83.
- Aunado a ello, **Guerrero registró el mayor aumento de víctimas de secuestro de enero a febrero de 2015**, el cual fue de **145.45%**, al pasar de 11 a 17 personas secuestradas.
- **Campeche** tuvo una importante variación al alza debido a que reportó una víctima en febrero de 2015; mientras que, el promedio de los doce meses inmediatos anteriores fue de 0.25.
- **Baja California Sur y Yucatán** no reportan variación alguna debido a que **no han reportado víctimas desde que se cuenta con esta información**.
- La reducción de víctimas de secuestro que registra **Michoacán es un caso que debe ser analizado con detalle**, pues además de modificar sus estadísticas de víctimas durante el primer semestre de 2014, a partir de julio de ese mismo año los registros decrecen de forma atípica.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

Grafica 15. Variación entre las denuncias de secuestro federales (enero '15 vs. febrero '15) / cada 24 horas



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

- A principios de 2015, derivado de la solicitud de distintas organizaciones de la sociedad civil, el SESNSP se comprometió a publicar estadísticas sobre las averiguaciones previas y víctimas de secuestro reportadas en el fuero federal. Como resultado de dicha información es posible tener conocimiento de que en enero y febrero se iniciaron 47 y 37 averiguaciones previas, respectivamente. Ello se traduce en una reducción de 15.48% de los índices diarios de este delito.
- No obstante, a pesar del comportamiento observado es importante destacar que los secuestros del fuero común pasaron de 89 a 99 casos durante el mismo periodo y que ello implica un aumento de 23.15%, como se ha mencionado anteriormente.

Tabla 10. Denuncias de secuestro del fuero federal (enero '15 y febrero '15), tasa de participación en febrero 2015 y variación (enero '15 vs. febrero '15)

#	Entidad federativa	Aps Ene'15	Feb'15	Tp Feb 2015	Var Feb'15 vs Ene'15
1	Estado de México	24	15	40.54%	-37.50%
2	Guerrero	3	8	21.62%	166.67%
3	Distrito Federal	4	4	10.81%	0.00%
4	Veracruz	4	3	8.11%	-25.00%
5	Oaxaca	0	2	5.41%	***
6	Hidalgo	1	1	2.70%	0.00%
7	Morelos	1	1	2.70%	0.00%
8	San Luis Potosí	0	1	2.70%	***
9	Tabasco	2	1	2.70%	-50.00%
10	Tamaulipas	2	1	2.70%	-50.00%
11	Aguascalientes	0	0	0.00%	***
12	Baja California	0	0	0.00%	***
13	Baja California Sur	1	0	0.00%	-100.00%
14	Campeche	0	0	0.00%	***
15	Chiapas	0	0	0.00%	***
16	Chihuahua	0	0	0.00%	***
17	Coahuila	0	0	0.00%	***
18	Colima	0	0	0.00%	***
19	Durango	0	0	0.00%	***
20	Guanajuato	1	0	0.00%	-100.00%
21	Jalisco	1	0	0.00%	-100.00%
22	Michoacán	0	0	0.00%	***
23	Nayarit	0	0	0.00%	***
24	Nuevo León	1	0	0.00%	-100.00%
25	Puebla	2	0	0.00%	-100.00%
26	Querétaro	0	0	0.00%	***
27	Quintana Roo	0	0	0.00%	***
28	Sinaloa	0	0	0.00%	***
29	Sonora	0	0	0.00%	***
30	Tlaxcala	0	0	0.00%	***
31	Yucatán	0	0	0.00%	***
32	Zacatecas	0	0	0.00%	***
	Media	1.47	1.16		-21.28%
	Nacional	47	37	100.00%	-21.28%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

- Respecto a las entidades con más secuestros registrados en el fuero federal se aprecia que en febrero de 2015, el **Estado de México** concentró la mayor cantidad de casos seguido por **Guerrero y el Distrito Federal**. Conjuntamente, estas entidades acumularon el 72.97% del total nacional.
- Durante el primer bimestre de 2015 se iniciaron 84 averiguaciones previas por secuestro en el fuero federal, lo que resulta en un promedio por entidad de 1.31 casos mensuales.
- De las 32 entidades federativas, 17 no han registrado secuestro alguno en el fuero federal.
- A partir de la comparación de los índices de enero y febrero se observa que el **Estado de México** experimentó una reducción de 37.50%, **Guerrero** tuvo un aumento de 166.67% y el **Distrito Federal** no reportó cambios pues durante ambos meses contabilizó 4 denuncias de secuestro.

Tabla 11. Número de víctimas y diferencia con averiguaciones previas del fuero federal, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de febrero 2015

	Entidad federativa	Víctimas Feb'15	Dif. Vic. vs Aps	Tp Feb'15	Víctimas 100 mil
1	Estado de México	17	2	41.46%	0.10
2	Guerrero	8	0	19.51%	0.22
3	Distrito Federal	4	0	9.76%	0.05
4	Tabasco	3	2	7.32%	0.13
5	Veracruz	3	0	7.32%	0.04
6	Oaxaca	2	0	4.88%	0.05
7	Hidalgo	1	0	2.44%	0.03
8	Morelos	1	0	2.44%	0.05
9	San Luis Potosí	1	0	2.44%	0.04
10	Tamaulipas	1	0	2.44%	0.03
11	Aguascalientes	0	0	0.00%	0.00
12	Baja California	0	0	0.00%	0.00
13	Baja California Sur	0	0	0.00%	0.00
14	Campeche	0	0	0.00%	0.00
15	Chiapas	0	0	0.00%	0.00
16	Chihuahua	0	0	0.00%	0.00
17	Coahuila	0	0	0.00%	0.00
18	Colima	0	0	0.00%	0.00
19	Durango	0	0	0.00%	0.00
20	Guanajuato	0	0	0.00%	0.00
21	Jalisco	0	0	0.00%	0.00
22	Michoacán	0	0	0.00%	0.00
23	Nayarit	0	0	0.00%	0.00
24	Nuevo León	0	0	0.00%	0.00
25	Puebla	0	0	0.00%	0.00
26	Querétaro	0	0	0.00%	0.00
27	Quintana Roo	0	0	0.00%	0.00
28	Sinaloa	0	0	0.00%	0.00
29	Sonora	0	0	0.00%	0.00
30	Tlaxcala	0	0	0.00%	0.00
31	Yucatán	0	0	0.00%	0.00
32	Zacatecas	0	0	0.00%	0.00
	Media	1.28	0.13		
	Nacional	41	4	100.00%	0.03

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

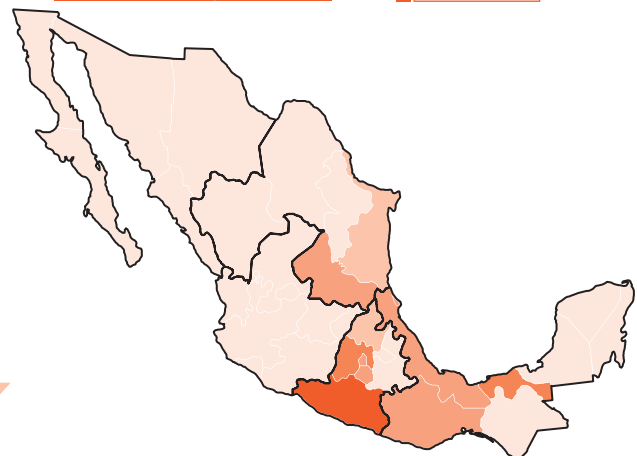
- Al igual que lo sucedido con las averiguaciones previas, el **Estado de México** fue la entidad con más personas afectadas por este ilícito de acuerdo con lo reportado en el fuero federal, seguida de **Guerrero y el Distrito Federal**. En esta ocasión, estas entidades federativas concentraron conjuntamente el 70.73% del total nacional de víctimas reconocidas oficialmente en este fuero.
- Respecto a los secuestros múltiples reportados en el fuero federal se tiene que 9.76% de las víctimas fueron afectadas por este tipo de eventos.
- La tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes a nivel nacional fue de 0.03.
- Las entidades con mayores tasas de víctimas en febrero fueron **Guerrero, Tabasco y Estado de México** con niveles 561.71, 271.41 y 197.40% mayores que la tasa nacional, respectivamente.
- Cabe destacar que 22 entidades presentaron tasas de víctimas iguales a 0 debido a que no reportaron datos al respecto en febrero 2015.

Mapa 7. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes durante febrero 2015

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.07
Zona Noreste	0.01
Zona Noroeste	0.00
Zona Occidente	0.00
Zona Sureste	0.03
NACIONAL	0.03

Entidades federativas
Secuestro (100K)

- 0.00 - 0.00
- 0.00 - 0.03
- 0.03 - 0.05
- 0.05 - 0.13
- 0.13 - 0.22

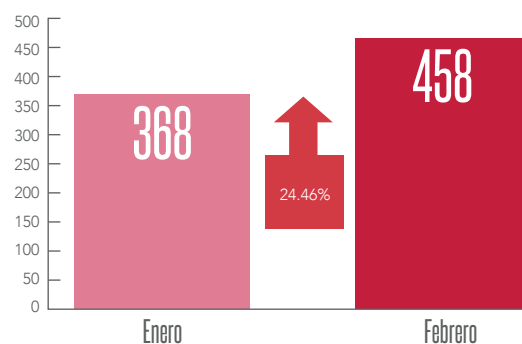


Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015

- La región con mayor tasa de víctimas de secuestro del fuero federal fue la **zona centro** al superar la tasa nacional en 120.12%, el resto de las zonas se situó por debajo de lo registrado en el ámbito nacional.
- La entidad con mayor tasa en la zona centro fue **Guerrero** al superar la tasa regional en 200.61%.

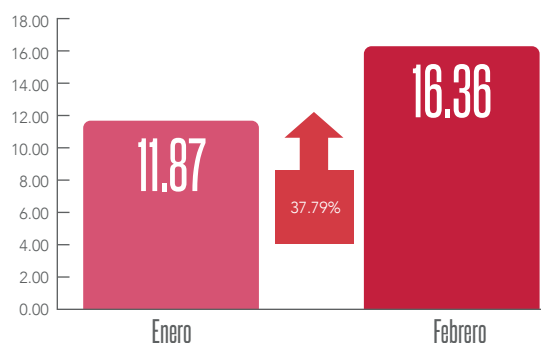
- De enero a febrero de 2015 se dio un aumento de 90 extorsiones denunciadas al pasar de 368 casos a 458. Esto se tradujo en un incremento mensual de 24.46%. Al respecto, cabe señalar que esta variación al alza del primero al segundo mes del año es la más importante de los últimos 10 años.
- El año pasado, entre enero y febrero, se presentó una reducción de 4.99%. Esto se debió a que las extorsiones denunciadas pasaron de 581 a 552.

Gráfica 16. Variación entre las denuncias de extorsión (enero'15 vs. febrero'15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Grafica 17. Variación entre las denuncias de extorsión (enero'15 vs. febrero'15) / cada 24 horas



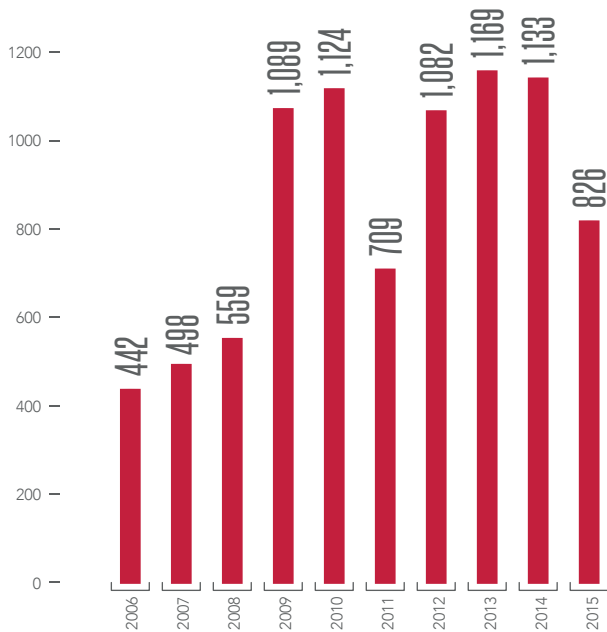
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- En términos diarios, el aumento de las extorsiones fue mayor al pasar de un promedio de 11.87 denuncias en enero a 16.36 en febrero del presente año. Estos cambios implican un incremento de 37.79%.

“Durante febrero de 2015, en promedio, fue denunciada una extorsión cada hora y 28 minutos en México”



Gráfica 18. Denuncias de extorsión durante el periodo enero-febrero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- En lo que va de 2015 se han denunciado 826 extorsiones y si se compara con el mismo periodo de los últimos 10 años esta cifra sigue siendo baja. Simplemente al contrastarla con **2013, año con el mayor registro** de enero y febrero, se tiene que es 29.34% menor. Sin embargo, si se contrasta con la de **2006, periodo con el menor registro**, se observa que en 2015 se reportaron 86.88% más extorsiones.

Tabla 12. Denuncias de extorsión, tasa de participación y variación por entidad federativa (febrero 2015 vs promedio febrero 2014 – enero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Extorsión (Feb'15)	(TP) Feb'15	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Estado de México	78.00	64	13.97%	-17.95%
2	Jalisco	53.83	61	13.32%	13.31%
3	Nuevo León	31.33	59	12.88%	88.30%
4	Distrito Federal	54.33	52	11.35%	-4.29%
5	Morelos	27.08	26	5.68%	-4.00%
6	Tabasco	11.25	24	5.24%	113.33%
7	Puebla	16.00	21	4.59%	31.25%
8	Baja California	22.50	19	4.15%	-15.56%
9	Tamaulipas	15.33	18	3.93%	17.39%
10	Guerrero	12.92	16	3.49%	23.87%
11	Veracruz	21.08	15	3.28%	-28.85%
	Media Nacional	14.48	14.31		-1.15%
12	Quintana Roo	20.75	13	2.84%	-37.35%
13	Chiapas	13.67	13	2.84%	-4.88%
14	Oaxaca	7.75	11	2.40%	41.94%
15	Sinaloa	10.17	10	2.18%	-1.64%
16	Hidalgo	7.83	6	1.31%	-23.40%
17	Michoacán	14.50	5	1.09%	-65.52%
18	Zacatecas	6.00	5	1.09%	-16.67%
19	Durango	3.83	5	1.09%	30.43%
20	Aguascalientes	2.50	4	0.87%	60.00%
21	San Luis Potosí	7.00	3	0.66%	-57.14%
22	Yucatán	4.17	2	0.44%	-52.00%
23	Baja California Sur	3.08	2	0.44%	-35.14%
24	Coahuila	6.75	1	0.22%	-85.19%
25	Sonora	2.17	1	0.22%	-53.85%
26	Colima	0.92	1	0.22%	9.09%
27	Querétaro	0.42	1	0.22%	140.00%
28	Campeche	3.75	0	0.00%	-100.00%
29	Guanajuato	2.58	0	0.00%	-100.00%
30	Chihuahua	1.00	0	0.00%	-100.00%
31	Tlaxcala	0.75	0	0.00%	-100.00%
32	Nayarit	0.08	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	463.33	458	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- En febrero 2015 el **Estado de México** fue la entidad con más denuncias en el país, seguido por las entidades de **Jalisco, Nuevo León, Distrito Federal y Morelos**; que en su conjunto, estas cinco entidades federativas, aglomeraron el **57.21% nacional**.
- En el segundo mes del año, la **media nacional** se ubicó en 14.31 denuncias y fue superada por 11 entidades del país, además, al contrastarla con su promedio de los últimos 12 meses atrás, se observa un descenso no significativo de apenas 1.15%.
- El comparativo de febrero frente a los 12 meses anteriores muestra que 21 entidades experimentaron descensos en su reporte de denuncias, en tanto que las 11 entidades restantes tuvieron aumentos.
- Las entidades con más denuncias y que obtuvieron aumentos porcentuales fueron **Tabasco, Nuevo León, Puebla y Jalisco** al tener incrementos del 113.33, 88.3, 31.25 y 13.31% respectivamente.
- Campeche, Guanajuato, Chihuahua, Tlaxcala y Nayarit no reportaron** denuncias por este delito en febrero.

Tabla 13. Denuncias y promedio de extorsión 12 meses atrás, denuncias en febrero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de febrero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Feb'15)	Extorsión (Feb'15) / (100 mil hab.)	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Morelos	1.43	1.35	-5.10%
2	Nuevo León	0.62	1.16	85.80%
3	Tabasco	0.48	1.01	111.32%
4	Quintana Roo	1.35	0.83	-39.06%
5	Jalisco	0.69	0.77	12.11%
6	Distrito Federal	0.61	0.59	-4.09%
7	Baja California	0.66	0.55	-16.76%
8	Tamaulipas	0.44	0.51	16.15%
9	Guerrero	0.36	0.45	23.18%
10	Estado de México	0.47	0.38	-19.10%
	Nacional	0.39	0.38	-2.14%
11	Puebla	0.26	0.34	30.12%
12	Sinaloa	0.34	0.34	-2.43%
13	Zacatecas	0.38	0.32	-17.29%
14	Aguascalientes	0.20	0.31	57.97%
15	Durango	0.22	0.28	29.22%
16	Oaxaca	0.19	0.27	41.07%
17	Baja California Sur	0.42	0.26	-36.93%
18	Chiapas	0.26	0.25	-6.01%
19	Hidalgo	0.28	0.21	-24.31%
20	Veracruz	0.26	0.19	-29.37%
21	Colima	0.13	0.14	7.21%
22	San Luis Potosí	0.26	0.11	-57.50%
23	Michoacán	0.32	0.11	-65.76%
24	Yucatán	0.20	0.09	-52.59%
25	Querétaro	0.02	0.05	137.83%
26	Sonora	0.07	0.03	-54.48%
27	Coahuila	0.23	0.03	-85.35%
28	Campeche	0.42	0.00	-100.00%
29	Tlaxcala	0.06	0.00	-100.00%
30	Guanajuato	0.04	0.00	-100.00%
31	Chihuahua	0.03	0.00	-100.00%
32	Nayarit	0.01	0.00	-100.00%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- En las denuncias por regiones se tiene que la de mayor tasa fue la **noreste** al asentar un nivel 41.06% superior al reportado a escala nacional, resultado de **Nuevo León** pues tuvo una tasa 117.29% mayor a la regional.
- La segunda zona con mayor tasa fue la del **centro** espacio en donde se localiza **Morelos**, entidad con la mayor tasa de denuncias en el país y que se encuentra 204.19% por arriba de la regional.

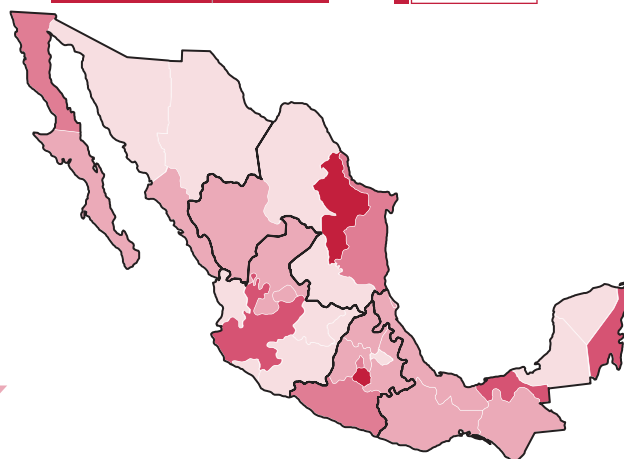
- En el análisis de las denuncias por cada 100 mil habitantes se sabe que **Morelos** fue la entidad con mayor tasa en febrero al poseer un nivel **257.71% mayor que el nacional**, siendo este último de 0.38 denuncias por cada 100 mil habitantes.
- **Nuevo León, Tabasco, Quintana Roo y Jalisco** fueron otras de las entidades en **sobrepasar el nivel nacional** en más del 100%.
- El contraste de la tasa nacional de febrero 2015 con la tasa promedio mensual de los doce meses inmediato anteriores muestra un ligero descenso de 2.14%.
- Respecto a las entidades el contraste con sus promedios de 12 meses atrás resultó en 11 entidades con aumentos y 21 con descensos en sus tasas.
- Las altas tasas de denuncia de **Tabasco, Nuevo León y Jalisco** resultan importantes dado que también presentaron aumentos del 111.32, 85.8 y 12.11% para cada uno.
- Al transcurrir dos meses del 2015, se sabe que las entidades de **Chihuahua y Nayarit**, no han reportado eventos de extorsión.

Mapa 8. Distribución de las denuncias por extorsión durante febrero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	0.45
Zona Noreste	0.53
Zona Noroeste	0.23
Zona Occidente	0.31
Zona Sureste	0.32
NACIONAL	0.38

Entidades federativas
Extorsión (100K)

0.00 - 0.14
0.14 - 0.38
0.38 - 0.59
0.59 - 1.01
1.01 - 1.35



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015



Tabla 14. Número de víctimas y averiguaciones previas, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de extorsión de febrero 2015

#	Entidad federativa	Víctimas Feb	AP Feb	Dif. Víctimas AP Feb	Tp Feb 2015	Víctimas /100 Habs. Feb
1	Estado de México	67	64	3	14.32%	0.40
2	Jalisco	61	61	0	13.03%	0.77
3	Nuevo León	59	59	0	12.61%	1.16
4	Distrito Federal	52	52	0	11.11%	0.59
5	Morelos	26	26	0	5.56%	1.35
6	Tabasco	25	24	1	5.34%	1.05
7	Puebla	21	21	0	4.49%	0.34
8	Tamaulipas	21	18	3	4.49%	0.59
9	Baja California	19	19	0	4.06%	0.55
10	Guerrero	16	16	0	3%	0.45
11	Veracruz	15	15	0	3.21%	0.19
	Media Nacional	14.63	14.31	0.31		0.35
12	Chiapas	13	13	0	2.78%	0.25
13	Quintana Roo	13	13	0	2.78%	0.83
14	Oaxaca	11	11	0	2.35%	0.27
15	Sinaloa	10	10	0	2.14%	0.34
16	Michoacán	8	5	3	1.71%	0.17
17	Hidalgo	6	6	0	1.28%	0.21
18	Durango	5	5	0	1.07%	0.28
19	Zacatecas	5	5	0	1.07%	0.32
20	Aguascalientes	4	4	0	0.85%	0.31
21	San Luis Potosí	3	3	0	0.64%	0.11
22	Baja California Sur	2	2	0	0.43%	0.26
23	Yucatán	2	2	0	0.43%	0.09
24	Coahuila	1	1	0	0.21%	0.03
25	Colima	1	1	0	0.21%	0.14
26	Querétaro	1	1	0	0.21%	0.05
27	Sonora	1	1	0	0.21%	0.03
28	Campeche	0	0	0	0.00%	0.00
29	Chihuahua	0	0	0	0.00%	0.00
30	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
31	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	468	458	10	100%	0.39

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- Las 458 denuncias registradas para el segundo mes de 2015 implicaron 468 víctimas afectadas por este delito, lo que presupone a **2.14% de las víctimas involucradas en extorsiones múltiples**.
- El mes pasado, enero, las víctimas de eventos de extorsión múltiple fueron 15, lo cual quiere decir que entre enero-febrero 2015 las víctimas de este tipo de situaciones disminuyeron 33.33%.
- Estado de México, Tamaulipas, Michoacán y Tabasco** fueron las cuatro entidades en donde se presentaron **extorsiones múltiples** durante el segundo mes del año en curso.
- Las entidades con **más víctimas** de extorsión fueron **Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Distrito Federal** al acumular el 51.07% del total.
- En cuanto a las víctimas por cada 100 mil habitantes se sabe que **Morelos** tuvo una tasa 250.07% mayor a la nacional la cual fue de 0.39.
- Nuevo León, Tabasco y Quintana Roo** también presentaron altas tasas de víctimas y superaron a la nacional en más de 110% y menos de 200%.
- Las entidades que no presentaron víctimas de extorsión en febrero 2015 fueron **Campeche, Guanajuato, Chihuahua, Tlaxcala y Nayarit**.

Mapa 9. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes durante febrero de 2015

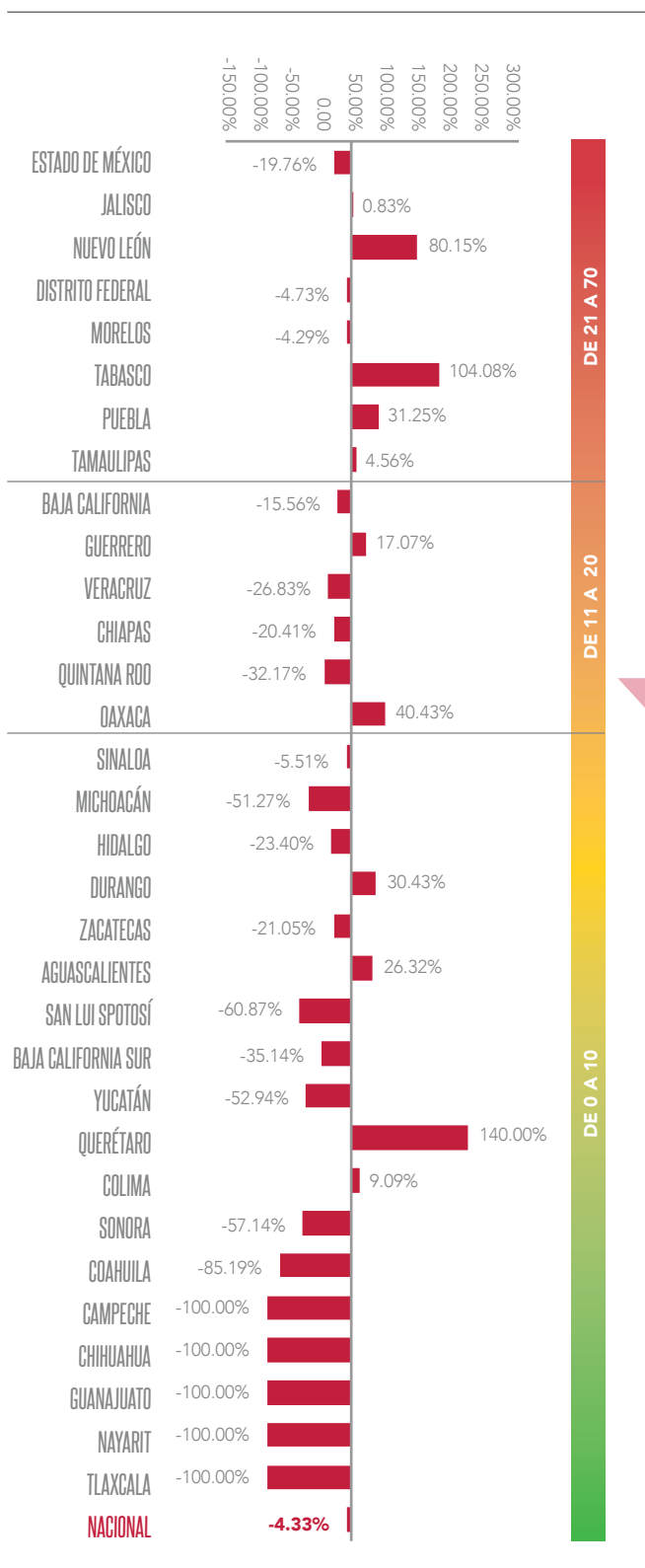
REGIÓN	Tasa	Entidades federativas Extorsión (Víctimas)
Zona Centro	0.45	0.00 - 0.05
Zona Noreste	0.55	0.05 - 0.21
Zona Noroeste	0.23	0.21 - 0.45
Zona Occidente	0.32	0.45 - 0.83
Zona Sureste	0.33	0.83 - 1.35
NACIONAL	0.39	



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- Por regiones del país se tiene que la de mayor tasa de víctimas en febrero fue la de noreste con una tasa 42.86% por encima de la nacional y sus entidades con mayores tasas fueron **Nuevo León y Tamaulipas** con niveles 109.96 y 7.26% superiores a la tasa regional.
- Resaltan los casos de **Morelos** en la región **centro** y **Tabasco** en la región **sureste** al presentar niveles 199.33 y 222.54% mayores a los de sus respectivas regiones.

Gráfica 19. Variación porcentual del número de víctimas por el delito de extorsión (promedio febrero 2014-enero 2015 vs. febrero 2015)

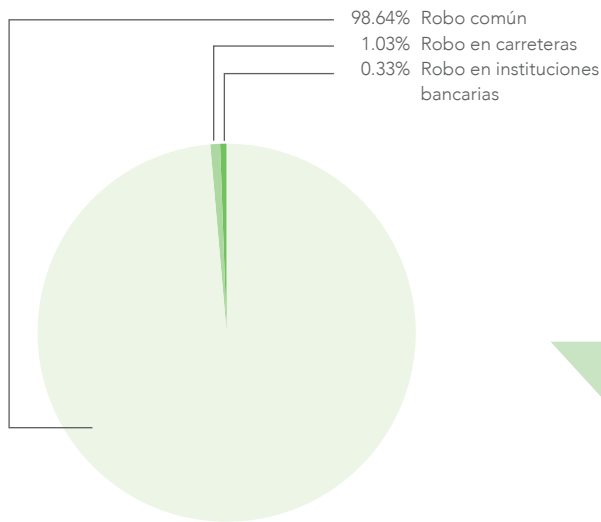


- El comparativo de víctimas de febrero 2015 respecto al promedio de febrero 2014-enero 2015 muestra que de las 10 entidades con más víctimas 6 tuvieron aumentos, y de estas, los porcentajes más elevados fueron de **Tabasco, Nuevo León y Puebla** con incrementos del 104.08, 80.15 y 31.25% correspondientemente.
- **Tabasco** presenta un alto incremento de víctimas debido a que durante el periodo febrero 2014-enero 2015 se registraban 12.25 personas extorsionadas en promedio al mes, sin embargo en febrero 2015 esta cifra alcanzó las 25. De hecho es su mes con más víctimas desde que se cuenta con estadísticas (enero 2014).
- De las 20 entidades con más víctimas las que presentaron mayores reducciones porcentuales en el número de personas fueron **Michoacán, Quintana Roo y Veracruz** con descensos del 51.27, 32.17 y 26.83% respectivamente.
- En tanto que del total de entidades 5 obtuvieron reducciones del 100% al no presentar víctimas de extorsión en el segundo mes de 2015 y estas fueron **Campeche, Guanajuato, Chihuahua, Tlaxcala y Nayarit**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Robo con violencia

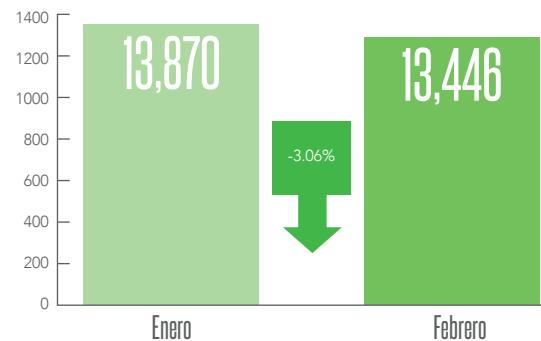
Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo con violencia (febrero 2015)



- De acuerdo a los datos del SESNSP, de las 13 446 denuncias de robos con violencia registradas en todo el país, se tiene que **13 263** (98.64%) fueron **robos comunes**, **139** (1.03%) fueron **robos en carreteras** y **44** (0.33%) **robos en instituciones bancarias**.
- Lo anterior representa: 3.09% menos casos de robos comunes, 6.71% menos de robos en carreteras y **25.71% más de robos en instituciones bancarias**, comparado con lo sucedido un mes anterior.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

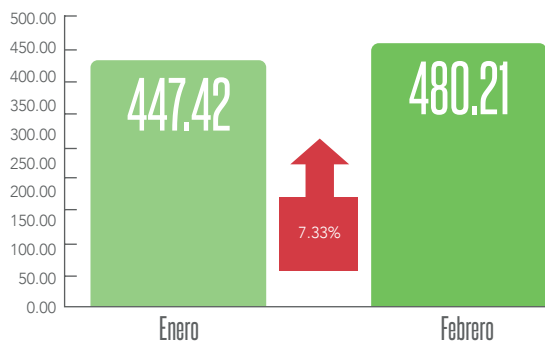
Gráfica 21. Variación entre las denuncias de robo con violencia (enero '15 vs. febrero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- De enero a febrero se dio un descenso en el número de denuncias de 3.06% al pasar de 13 870 casos a 13 446, este descenso es común en los últimos 5 años, siendo de enero a febrero de 2013 cuando se dio la mayor reducción de 9.43%.

Gráfica 22. Variación entre las denuncias de robo con violencia (enero '15 vs. febrero '15) / cada 24 horas



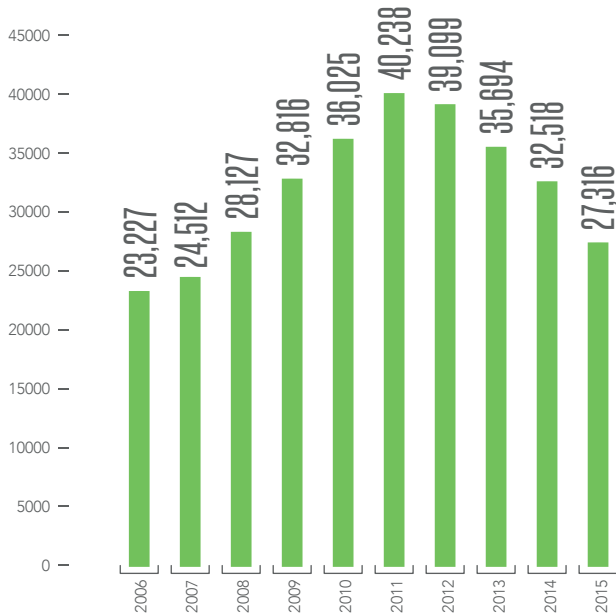
- Pese a la reducción en términos absolutos, el análisis diario muestra un incremento de 7.33% al pasar de un promedio de 447.42 denuncias diarias en enero a 480.21 en febrero.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

"A nivel nacional se promedió una denuncia por robo con violencia cada 3 minutos en febrero de 2015"



Gráfica 23. Denuncias de robo con violencia durante el periodo enero-febrero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- Las entidades con más denuncias en febrero fueron **Estado de México, Distrito Federal, Baja California, Morelos y Tabasco** con un concentrado del 51.84% nacional.
- 12 entidades rebasaron la media nacional que para febrero 2015 fue de 420.19 denuncias, este nivel fue 10.58% menor que el promedio de la media nacional de los 12 meses anteriores.
- Del comparativo de febrero respecto al promedio de los 12 meses atrás se tiene que 13 entidades manifestaron **aumentos** en sus denuncias y los más importantes por el número de casos fueron **Tamaulipas, Morelos y Guanajuato** con crecimientos del 25.99, 14.37 y 3.98%, respectivamente.
- Por otro lado, las entidades con **mayores reducciones** y con grandes cantidades de denuncias fueron **Tabasco, Puebla y Estado de México** con disminuciones del 22.27, 22.09 y 18.35% cada uno.

- En los dos primeros meses de 2015 se han sumado 27 316 denuncias de robo con violencia y al compararlas con las contabilizadas en los dos primeros meses de 2014 existe una disminución de 16%.
- Los dos primeros meses del año **con más denuncias** durante el periodo 2006 a 2015, corresponden a **2011** cuando se registró un nivel 47.31% mayor que la de 2015, mientras que el **menor nivel de denuncias** en este lapso se dio en **2006** con un nivel 14.97% menor que el del año vigente.

Tabla 15. Denuncias de robos con violencia, tasa de participación y variación por entidad federativa (febrero 2015 vs promedio febrero 2014-enero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Robo con violencia (Feb'15)	(TP) Feb'15	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Estado de México	3740.58	3054	22.71%	-18.35%
2	Distrito Federal	2133.00	1778	13.22%	-16.64%
3	Baja California	879.17	783	5.82%	-10.94%
4	Morelos	616.42	705	5.24%	14.37%
5	Tabasco	837.50	651	4.84%	-22.27%
6	Puebla	789.33	615	4.57%	-22.09%
7	Tamaulipas	431.00	543	4.04%	25.99%
8	Guanajuato	504.92	525	3.90%	3.98%
9	Jalisco	535.58	500	3.72%	-6.64%
10	Veracruz	449.00	464	3.45%	3.34%
11	Chiapas	424.58	432	3.21%	1.75%
12	Nuevo León	416.33	428	3.18%	2.80%
	Media Nacional	469.89	420.19		-10.58%
13	Oaxaca	333.50	362	2.69%	8.55%
14	Sinaloa	398.42	261	1.94%	-34.49%
15	Querétaro	238.58	244	1.81%	2.27%
16	Sonora	248.25	228	1.70%	-8.16%
17	Guerrero	324.42	222	1.65%	-31.57%
18	Coahuila	307.17	215	1.60%	-30.01%
19	Zacatecas	117.33	210	1.56%	78.98%
20	Quintana Roo	150.58	201	1.49%	33.48%
21	Michoacán	205.00	186	1.38%	-9.27%
22	Chihuahua	189.25	182	1.35%	-3.83%
23	Durango	203.25	177	1.32%	-12.92%
24	Hidalgo	125.42	127	0.94%	1.26%
25	Tlaxcala	78.67	96	0.71%	22.03%
26	Aguascalientes	69.08	54	0.40%	-21.83%
27	Baja California Sur	58.42	50	0.37%	-14.41%
28	San Luis Potosí	75.58	46	0.34%	-39.14%
29	Colima	88.08	38	0.28%	-56.86%
30	Nayarit	36.42	28	0.21%	-23.11%
31	Yucatán	13.50	24	0.18%	77.78%
32	Campeche	18.25	17	0.13%	-6.85%
	Nacional	15036.58	13446	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Robo con violencia

Tabla 16. Denuncias y promedio de robos con violencia 12 meses atrás, denuncias en febrero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de febrero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Robo con violencia (Feb'15) / (100 mil hab.)	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Morelos	32.46	36.71	13.11%
2	Tabasco	35.47	27.31	-23.01%
3	Baja California	25.58	22.47	-12.14%
4	Distrito Federal	24.04	20.08	-16.47%
5	Estado de México	22.48	18.10	-19.48%
6	Tamaulipas	12.29	15.32	24.66%
7	Zacatecas	7.50	13.32	77.62%
8	Quintana Roo	9.82	12.76	30.01%
9	Querétaro	12.06	12.17	0.91%
	Nacional	12.55	11.11	-11.46%
10	Durango	11.63	10.03	-13.73%
11	Puebla	12.86	9.93	-22.82%
12	Guanajuato	8.75	9.02	3.19%
13	Oaxaca	8.36	9.02	7.90%
14	Sinaloa	13.46	8.74	-35.02%
15	Nuevo León	8.30	8.42	1.45%
16	Chiapas	8.18	8.22	0.57%
17	Sonora	8.57	7.77	-9.33%
18	Tlaxcala	6.23	7.51	20.50%
19	Coahuila	10.49	7.26	-30.78%
20	Baja California Sur	7.86	6.55	-16.74%
21	Jalisco	6.83	6.30	-7.66%
22	Guerrero	9.14	6.22	-31.95%
23	Veracruz	5.62	5.77	2.61%
24	Colima	12.38	5.25	-57.58%
25	Chihuahua	5.15	4.91	-4.70%
26	Hidalgo	4.41	4.41	0.11%
27	Aguascalientes	5.43	4.19	-22.82%
28	Michoacán	4.49	4.05	-9.85%
29	Nayarit	3.03	2.29	-24.44%
30	Campeche	2.04	1.87	-8.18%
31	San Luis Potosí	2.77	1.67	-39.67%
32	Yucatán	0.64	1.13	75.71%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- En tasas de denuncias por regiones se supo que la **zona centro** tuvo un nivel 42.84% mayor que el nacional, colocándose de esta forma como la región con mayor incidencia. Lo anterior se debe entre otras razones a **Morelos, Distrito Federal y Estado de México** quienes presentaron tasas superiores a la regional en 131.3, 26.51 y 14.06% respectivamente.
- Tabasco** destacó debido a que se encuentra en una zona con baja tasa de denuncia, **la sureste**, empero la entidad tuvo un nivel 208.47% mayor que la de su región.

- En febrero 2015, las **denuncias por cada 100 mil habitantes** muestran que **Morelos** fue la entidad con mayor tasa, exhibiendo un nivel 230.39% mayor que la nacional, seguida por **Tabasco y Baja California** en donde se tuvieron niveles 145.76 y 102.25% superiores al registrado en todo el país.
- Preocupa el caso de **Morelos**, pues durante el periodo enero-febrero 2015, la tasa de denuncia de robo con violencia paso de 30.98 a 36.71, una variación al alza de 18.49%.
- En este mismo periodo, la tasa nacional fue de 11.11 denuncias por cada 100 mil habitantes y fue superada por 9 entidades del país, y al ser comparada con el promedio del periodo febrero 2014-enero 2015 se tiene una reducción de 11.46%.
- Del comparativo de febrero 2015 frente al promedio de los 12 meses anteriores inmediatos se tiene que 13 entidades reportaron aumentos y las 19 entidades restantes manifestaron reducciones.
- Los **aumentos** más importantes por sus altas tasas de denuncia fueron de **Zacatecas, Quintana Roo, Tamaulipas y Morelos** con incrementos del 77.62, 30.01, 24.66 y 13.11% correspondientemente.

Mapa 10. Distribución de las denuncias por robo con violencia durante febrero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	15.87
Zona Noreste	8.75
Zona Noroeste	10.84
Zona Occidente	7.09
Zona Sureste	8.85
NACIONAL	11.11

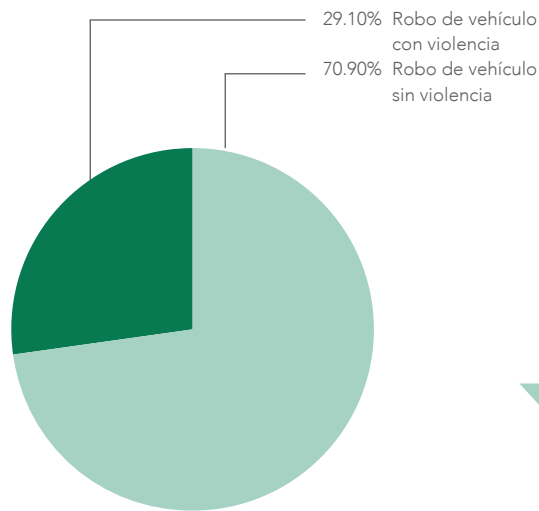
Entidades federativas
Robo con violencia (100K)

- 1.13 - 5.25
- 5.25 - 9.02
- 9.02 - 15.32
- 15.32 - 27.31
- 27.31 - 36.71



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

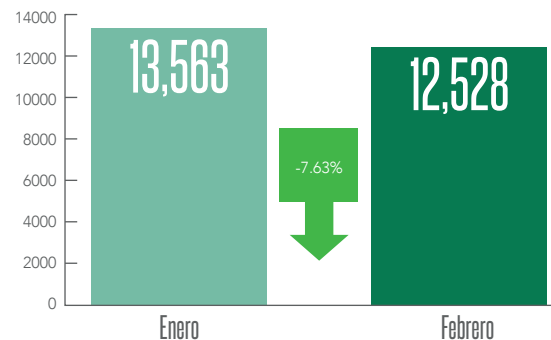
Gráfica 24. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (febrero 2015)



- De las 12 528 denuncias de robo de vehículo en febrero de 2015 se tiene que en **8 882** no se hizo uso de la **violencia** (70.9%) y en el restante **3 646** se utilizó algún mecanismo violento para llevarlo a cabo (29.1%).
- El comparativo con el mes anterior denota un descenso de 5.22% en los robos realizados con violencia y comportamiento similar pero del orden de 8.58% en aquellos gestados sin violencia.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

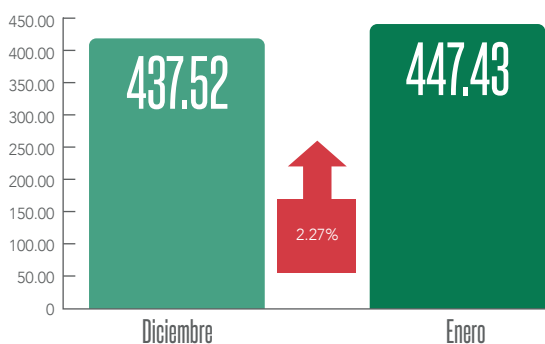
Gráfica 25. Variación entre las denuncias de robo de vehículo (enero '15 vs. febrero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- En términos generales los robos de vehículos sufrieron un decremento del 7.63% al pasar de 13 563 denuncias en enero a 12 528 en febrero.
- Esta reducción es común de enero a febrero en el análisis desde 2006, siendo 2013 el año en donde se dio el mayor descenso que fue de 10.44%.

Gráfica 26. Variación entre las denuncias de robo de vehículo (enero '15 vs. febrero '15) / cada 24 horas



- Sin embargo, en el análisis diario de las denuncias se puede apreciar un ligero incremento de 2.27% al pasar de 437.52 denuncias diarias en enero a 447.43 en febrero.

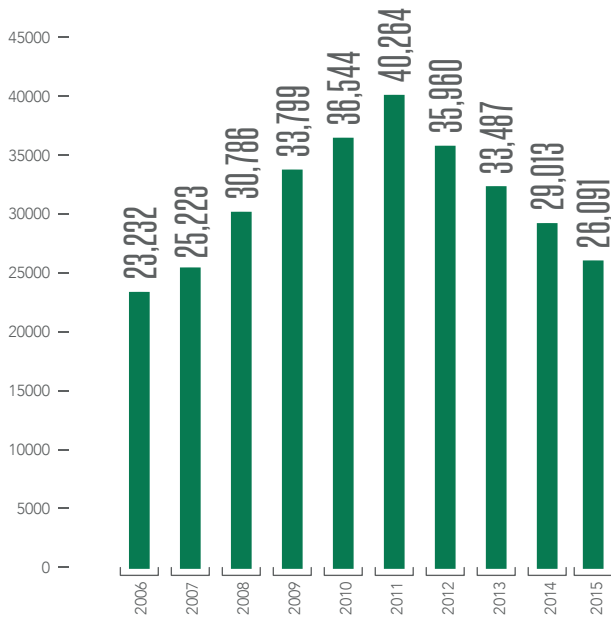
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

“En febrero de 2015, en promedio, cada 3 minutos y 13 segundos se denunció un robo de vehículo en México”



Robo de vehículo

Gráfica 27. Denuncias de robo de vehículo durante el periodo enero-febrero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- Las 5 entidades con más denuncias en febrero fueron **Estado de México, Distrito Federal, Baja California, Tamaulipas y Jalisco** al sumar el 56.34% del total.
- Es importante mencionar que las tres entidades con más denuncias en este mes, Estado de México, Distrito Federal y Baja California, tuvieron descensos en las averiguaciones previas, respecto al mes anterior.
- La media nacional se ubicó en 391.50 denuncias y fue superada por 9 entidades, durante febrero 2015. Respecto a su promedio de un año atrás se tiene que la media nacional de febrero de 2015 es 7.61% menor.
- Del comparativo con el promedio de un año atrás se sabe que 12 entidades presentaron aumentos y 20 entidades tuvieron reducciones.
- Los **aumentos porcentuales** más grandes fueron de **Tamaulipas, Colima y Puebla**, los cuales fueron del orden del 39.48, 18.2 y 17.91%, respectivamente.
- Las **reducciones porcentuales** más grandes fueron de **San Luis Potosí y Yucatán** con disminuciones de más del 50%.

- El acumulado de enero y febrero con **más denuncias** en los últimos 10 años corresponde a **2011** con un total de 40 264 casos, este nivel es 54.32% mayor a los datos de 2015; por su parte, el primer bimestre con **menos denuncias** es el de **2006** con 23 232 casos, un acumulado 10.96% menor al de 2015.

Tabla 17. Denuncias de robo vehículo, tasa de participación y variación por entidad federativa (febrero 2015 vs promedio febrero 2014-enero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Robo de vehículo (Feb'15)	(TP) Feb'15	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Estado de México	4059.42	3752	29.95%	-7.57%
2	Distrito Federal	1265.08	1088	8.68%	-14.00%
3	Baja California	1285.50	940	7.50%	-26.88%
4	Tamaulipas	504.00	703	5.61%	39.48%
5	Jalisco	620.00	575	4.59%	-7.26%
6	Veracruz	463.92	536	4.28%	15.54%
7	Michoacán	516.83	485	3.87%	-6.16%
8	Guanajuato	410.67	422	3.37%	2.76%
9	Guerrero	379.92	394	3.14%	3.71%
	Media Nacional	423.73	391.50		-7.61%
10	Chihuahua	513.83	382	3.05%	-25.66%
11	Sinaloa	466.42	359	2.87%	-23.03%
12	Sonora	374.25	357	2.85%	-4.61%
13	Querétaro	327.33	278	2.22%	-15.07%
14	Morelos	289.42	261	2.08%	-9.82%
15	Puebla	201.00	237	1.89%	17.91%
16	Nuevo León	232.50	236	1.88%	1.51%
17	Hidalgo	203.50	193	1.54%	-5.16%
18	Durango	145.33	168	1.34%	15.60%
19	Zacatecas	199.75	163	1.30%	-18.40%
20	Chiapas	152.17	143	1.14%	-6.02%
21	Tabasco	129.92	126	1.01%	-3.01%
22	Oaxaca	123.25	122	0.97%	-1.01%
23	Aguascalientes	124.67	120	0.96%	-3.74%
24	Coahuila	184.58	111	0.89%	-39.86%
25	Baja California Sur	93.42	105	0.84%	12.40%
26	Tlaxcala	86.08	92	0.73%	6.87%
27	Colima	77.83	92	0.73%	18.20%
28	San Luis Potosí	59.75	28	0.22%	-53.14%
29	Quintana Roo	32.17	27	0.22%	-16.06%
30	Nayarit	19.92	22	0.18%	10.46%
31	Yucatán	12.67	6	0.05%	-52.63%
32	Campeche	4.33	5	0.04%	15.38%
	Nacional	13559.42	12528	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Robo de vehículo

Tabla 18. Denuncias y promedio de robos vehículos 12 meses atrás, denuncias en febrero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de febrero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Robo de vehículo (Feb'15) / (100 mil hab.)	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Baja California	37.41	26.98	-27.88%
2	Estado de México	24.39	22.24	-8.83%
3	Tamaulipas	14.37	19.84	38.02%
4	Querétaro	16.56	13.87	-16.24%
5	Baja California Sur	12.57	13.74	9.33%
6	Morelos	15.24	13.59	-10.81%
7	Colima	10.93	12.72	16.34%
8	Distrito Federal	14.26	12.29	-13.82%
9	Sonora	12.92	12.17	-5.80%
10	Sinaloa	15.75	12.03	-23.65%
11	Guerrero	10.71	11.04	3.14%
12	Michoacán	11.32	10.55	-6.77%
	Nacional	11.32	10.35	-8.51%
13	Zacatecas	12.77	10.34	-19.01%
14	Chihuahua	13.98	10.30	-26.34%
15	Durango	8.31	9.52	14.52%
16	Aguascalientes	9.80	9.32	-4.94%
17	Guanajuato	7.11	7.25	1.99%
18	Jalisco	7.90	7.25	-8.26%
19	Tlaxcala	6.82	7.20	5.55%
20	Hidalgo	7.15	6.71	-6.23%
21	Veracruz	5.81	6.66	14.74%
22	Tabasco	5.50	5.29	-3.92%
23	Nuevo León	4.63	4.64	0.17%
24	Puebla	3.27	3.83	16.86%
25	Coahuila	6.30	3.75	-40.52%
26	Oaxaca	3.09	3.04	-1.60%
27	Chiapas	2.93	2.72	-7.13%
28	Nayarit	1.66	1.80	8.59%
29	Quintana Roo	2.09	1.71	-18.11%
30	San Luis Potosí	2.19	1.02	-53.55%
31	Campeche	0.48	0.55	13.67%
32	Yucatán	0.61	0.28	-53.19%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- La **región con mayor tasa** de denuncias fue la noroeste al obtener 15.44 denuncias por cada 100 mil habitantes y superó a la tasa nacional en 49.17%. Su entidad con mayor tasa fue **Baja California** al sobrepasar la tasa regional en 74.69%.
- La **zona noreste** tuvo la segunda tasa más baja de robo de vehículos en su interior se ubica **Tamaulipas** entidad que tuvo una tasa 156.49% mayor a la regional y que a nivel nacional se posicionó en tercer lugar.

- Las entidades con **mayores tasas de robos** de vehículos por cada 100 mil habitantes fueron **Baja California y Estado de México** al presentar niveles 160.59 y 114.81% mayores a la nacional, respectivamente.
- La **tasa nacional** de febrero 2015, por su parte, fue de 10.35 denuncias y al compararla con su promedio de 12 meses atrás se tiene una reducción de 8.51%.
- De igual forma el comparativo por entidades muestra a **12 entidades con incrementos y a 20 con reducciones**.
- Los **incrementos más importantes** por las grandes tasas que registraron fueron de **Tamaulipas, Colima y Baja California Sur** con aumentos del 38.02, 16.34 y 9.33% cada uno.
- Las entidades con **mayores reducciones**, y al mismo tiempo con **altas tasas** de denuncias, fueron **Baja California, Sinaloa y Querétaro** con variaciones a la baja del orden de 27.88, 23.65 y 16.24% respectivamente.

Mapa 11. Distribución de las denuncias por robo de vehículo durante febrero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	14.48
Zona Noreste	7.74
Zona Noroeste	15.44
Zona Occidente	8.57
Zona Sureste	3.97
NACIONAL	10.35

Entidades federativas
Robo de vehículo (100K)

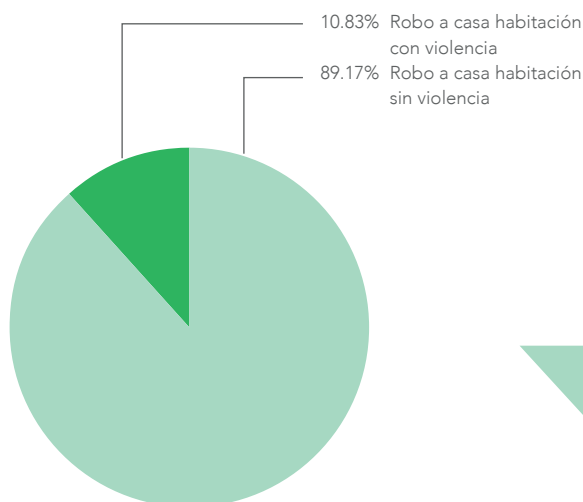
0.28 - 3.83
3.83 - 7.25
7.25 - 11.04
11.04 - 13.87
13.87 - 26.98



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Robo a casa habitación

Gráfica 28. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (febrero 2015)

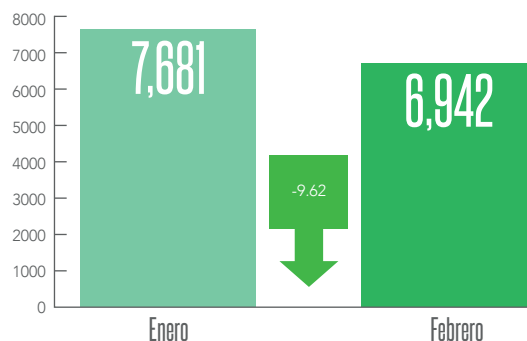


- Según datos del SESNSP, en febrero de 2015 se denunciaron 6 942 casos de robos a casa habitación, de los cuales el **89.17%** (6 190 denuncias) se cometieron **sin violencia** y el **10.83%** restante (752 denuncias) fueron realizados con violencia.
- Se sabe que hubo un **aumento** de los **robos cometidos con violencia del 10.43%** y un descenso de los cometidos sin violencia del 11.57% respecto a lo ocurrido en enero de 2015.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

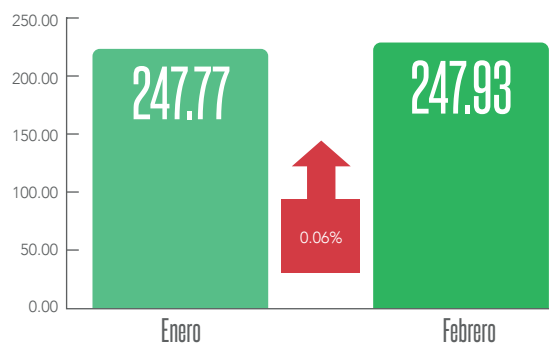
- Las denuncias en general experimentaron un decremento del 9.62% al pasar de 7 681 en enero a 6 942 en febrero.
- El comparativo del mismo periodo con los 10 años anteriores muestra que este descenso es común y que la mayor reducción se dio en 2013 cuando se dio una baja del 12.29%.

Gráfica 29. Variación entre las denuncias de robo a casa habitación (enero '15 vs. febrero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Gráfica 30. Variación entre las denuncias de robo a casa habitación (enero '15 vs. febrero '15) / cada 24 horas



- Las denuncias cada 24 horas establecieron un incremento no significativo de enero a febrero de 2015 del 0.06%, es decir que se mantuvieron las denuncias diarias en casi 248.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

“En promedio, se registró una denuncia por robo a casa habitación cada 5 minutos y 48 segundos en el ámbito nacional en febrero de 2015”



Gráfica 31. Denuncias de robo a casa habitación durante el periodo enero-febrero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- El acumulado de enero y febrero de los últimos 10 años muestra que en **2011 se registró la mayor cantidad** de casos con un nivel 32.41% mayor que la de **2015**, siendo este último año el que se tiene **la menor cantidad** de denuncias con un total de 14 623.
- Es posible notar una tendencia a la baja que inicia en 2012 y que se ha mantenido hasta la actualidad.

Tabla 19. Denuncias de robo a casa habitación, tasa de participación y variación por entidad federativa (febrero 2015 vs promedio febrero 2014-enero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Robo a casa habitación (Feb'15)	(TP) Feb'15	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Baja California	1169.00	962	13.86%	-17.71%
2	Estado de México	676.75	533	7.68%	-21.24%
3	Guanajuato	585.67	374	5.39%	-36.14%
4	Distrito Federal	437.83	372	5.36%	-15.04%
5	Jalisco	486.25	356	5.13%	-26.79%
6	Coahuila	407.67	356	5.13%	-12.67%
7	Chihuahua	227.75	257	3.70%	12.84%
8	Hidalgo	223.25	255	3.67%	14.22%
9	Veracruz	261.92	247	3.56%	-5.70%
10	Tamaulipas	278.33	240	3.46%	-13.77%
11	Nuevo León	247.58	240	3.46%	-3.06%
12	Puebla	248.92	224	3.23%	-10.01%
13	Quintana Roo	289.75	219	3.15%	-24.42%
14	Durango	248.75	217	3.13%	-12.76%
	Media Nacional	253.65	216.94		-14.47%
15	Morelos	204.67	215	3.10%	5.05%
16	Yucatán	187.33	199	2.87%	6.23%
17	Querétaro	194.75	186	2.68%	-4.49%
18	Aguascalientes	193.75	183	2.64%	-5.55%
19	Baja California Sur	194.33	172	2.48%	-11.49%
20	Chiapas	144.50	167	2.41%	15.57%
21	Tabasco	198.92	163	2.35%	-18.06%
22	Michoacán	199.08	156	2.25%	-21.64%
23	Oaxaca	147.75	131	1.89%	-11.34%
24	Sonora	126.83	99	1.43%	-21.94%
25	Zacatecas	91.25	86	1.24%	-5.75%
26	Tlaxcala	92.92	71	1.02%	-23.59%
27	Guerrero	65.33	61	0.88%	-6.63%
28	San Luis Potosí	78.33	59	0.85%	-24.68%
29	Colima	96.50	55	0.79%	-43.01%
30	Sinaloa	70.92	41	0.59%	-42.19%
31	Nayarit	29.83	38	0.55%	27.37%
32	Campeche	10.50	8	0.12%	-23.81%
	Nacional	8116.92	6942	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- Las entidades con más denuncias fueron **Baja California, Estado de México, Guanajuato, Distrito Federal y Jalisco** al acumular el 37.41% del total nacional.
- La **media nacional** fue de 216.94 denuncias y respecto a su promedio de los 12 meses anteriores este nivel es 14.47% menor.
- **El robo a casa habitación es uno de los delitos que más reducciones ha presentado** en los últimos años y esto se puede observar al comparar las denuncias de febrero respecto a sus promedios de 12 meses atrás en donde **sólo 6 entidades mostraron aumentos** y el resto tuvo descensos.
- Las entidades con **aumentos** y grandes cantidades de denuncias fueron **Hidalgo y Chihuahua** al ver sus cifras elevar en 14.22 y 12.84%.
- Las entidades con **mayores reducciones absolutas** fueron **Guanajuato, Baja California y Estado de México** con disminuciones del 36.14, 17.71 y 21.24%, respectivamente.

Robo a casa habitación

Tabla 20. Denuncias y promedio de robos a casa habitación 12 meses atrás, denuncias en febrero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de febrero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual Feb'14-Ene'15)	Robo a casa habitación (Feb'15)/(100 mil hab.)	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Baja California	34.01	27.61	-18.82%
2	Baja California Sur	26.16	22.52	-13.94%
3	Aguascalientes	15.23	14.21	-6.71%
4	Quintana Roo	18.90	13.91	-26.41%
5	Durango	14.23	12.30	-13.58%
6	Coahuila	13.92	12.02	-13.61%
7	Morelos	10.78	11.20	3.89%
8	Yucatán	8.94	9.39	5.00%
9	Querétaro	9.85	9.28	-5.80%
10	Hidalgo	7.84	8.86	12.95%
11	Colima	13.56	7.60	-43.95%
12	Chihuahua	6.19	6.93	11.82%
13	Tabasco	8.42	6.84	-18.82%
14	Tamaulipas	7.94	6.77	-14.67%
15	Guanajuato	10.15	6.43	-36.63%
	Nacional	6.77	5.74	-15.32%
16	Tlaxcala	7.36	5.55	-24.55%
17	Zacatecas	5.83	5.46	-6.46%
18	Nuevo León	4.93	4.72	-4.31%
19	Jalisco	6.20	4.49	-27.59%
20	Distrito Federal	4.93	4.20	-14.86%
21	Puebla	4.06	3.62	-10.84%
22	Michoacán	4.36	3.39	-22.16%
23	Sonora	4.38	3.38	-22.95%
24	Oaxaca	3.70	3.26	-11.86%
25	Chiapas	2.78	3.18	14.23%
26	Estado de México	4.07	3.16	-22.33%
27	Nayarit	2.48	3.11	25.27%
28	Veracruz	3.28	3.07	-6.37%
29	San Luis Potosí	2.87	2.14	-25.33%
30	Guerrero	1.84	1.71	-7.15%
31	Sinaloa	2.40	1.37	-42.66%
32	Campeche	1.17	0.88	-24.88%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- En cuanto a las regiones del país se tiene que la **región noroeste** tuvo la mayor tasa, la cual fue 92.33% superior a la nacional, y en su interior las entidades con mayores tasas fueron **Baja California y Baja California Sur** al presentar niveles 150.24 y 104.06% por arriba de la tasa regional.
- Quintana Roo** destacó al ubicarse en la segunda región con menor tasa, **la sureste**, pero tuvo la cuarta tasa más alta del país, mayor en 197.96% a lo observado en la región.

- El análisis por **tasas de denuncia** muestra que **Baja California** tuvo una tasa 381.28% mayor a la nacional y fue seguido por **Baja California Sur** con un nivel 292.46% superior al del país.
- Otras entidades con altas tasas de denuncia fueron **Aguascalientes, Quintana Roo, Durango y Coahuila** con tasas por arriba del 100% pero menores a 150% respecto a la experimentada a escala nacional.
- Al comparar la tasa de denuncia de febrero 2015 con la tasa promedio de febrero 2014 a enero 2015 establece a sólo 6 entidades con aumentos en sus tasas: **Morelos, Yucatán, Hidalgo, Chihuahua, Chiapas y Nayarit**.
- Los **incrementos** más importantes fueron de **Hidalgo, Chihuahua y Yucatán** del 12.95, 11.82 y 5% respectivamente.
- Los **descensos** más importantes fueron de **Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur** al reducir sus tasas en 26.41, 18.82 y 13.94%, respectivamente.

Mapa 12. Distribución de las denuncias por robo a casa habitación durante febrero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	4.16
Zona Noreste	6.90
Zona Noroeste	11.03
Zona Occidente	5.70
Zona Sureste	4.67
NACIONAL	5.74

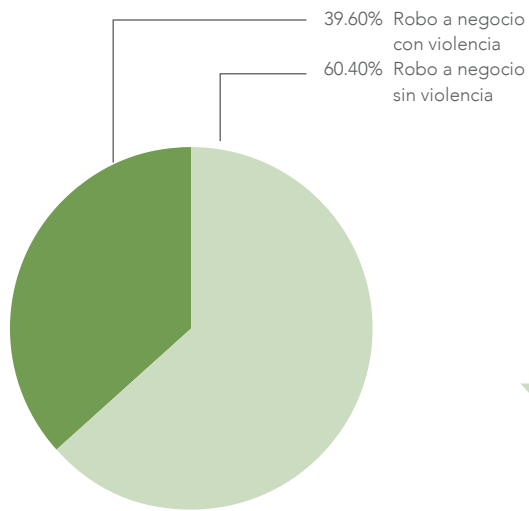
Entidades federativas
Robo a casa habitación
(100K)

- 0.88 - 2.14
- 2.14 - 5.55
- 5.55 - 9.39
- 9.39 - 14.21
- 14.21 - 27.61



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Gráfica 32. Distribución de las modalidades de robo a negocio (febrero 2015)

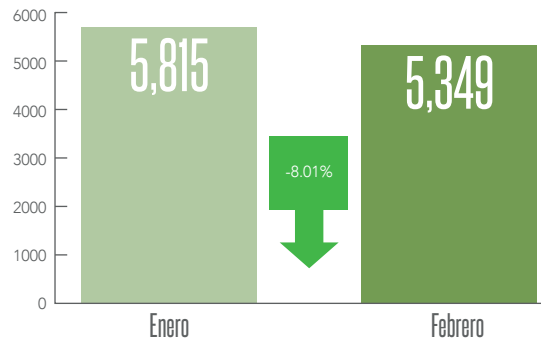


- De los 5 349 eventos de robo a negocio denunciados en febrero de 2015 se sabe que **2 118** (39.6%) se dieron **con violencia** y **3 231** (60.4%) sucedieron **sin uso de la violencia**.
- Las cifras antes expuestas implican una reducción del 7.15% en los robos cometidos con violencia y una disminución de los realizados sin violencia del 8.57%.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

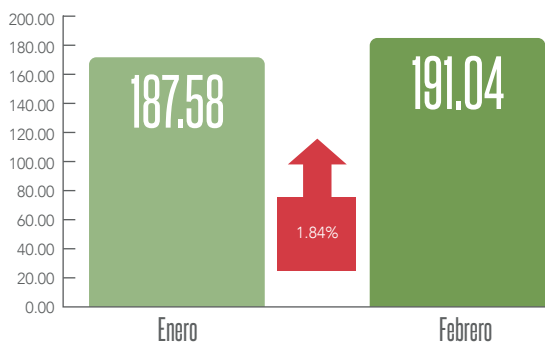
- En general se registró una caída mensual del 8.01% al pasar de 5 815 denuncias en el primer mes del año a 5 349 en el segundo.
- El comparativo con años anteriores no muestra una tendencia clara del número de denuncias, dado que en 2012 se dio un aumento del 2.69% y en 2013 hubo un descenso del 4.5%.

Gráfica 33. Variación entre las denuncias de robo a negocio (enero '15 vs. febrero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Gráfica 34. Variación entre las denuncias de robo a negocio (enero '15 vs. febrero '15) / cada 24 horas



- Las denuncias cada 24 horas tuvieron un incremento del 1.84% al pasar de 187.58 denuncias diarias en enero a 191.04 denuncias diarias en febrero.

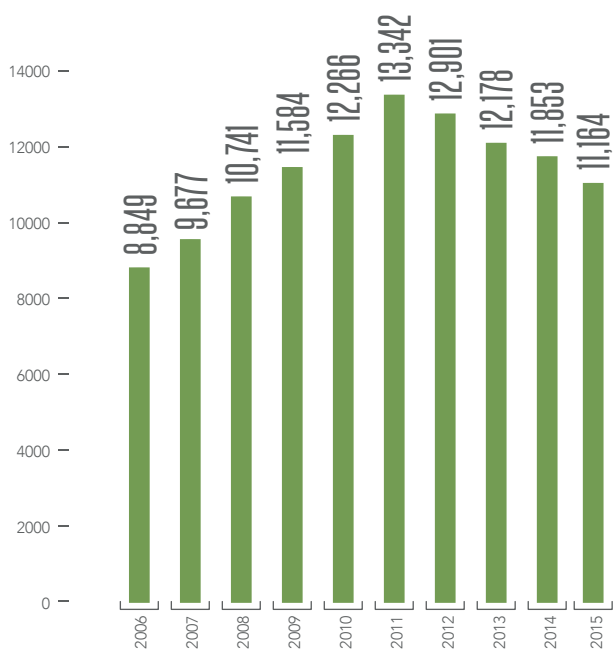
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

“En promedio, cada 7 minutos y 32 segundos fue denunciado un robo a negocio en México en febrero de 2015”



Robo a negocio

Gráfica 35. Denuncias de robo a negocio durante el periodo enero-febrero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- Las entidades con más denuncias de robos a negocios fueron **Distrito Federal, Baja California, Estado de México, Guanajuato y Coahuila** al concentrar el 46.66% del total de las denuncias del país.
- La **media nacional** se situó en 167.16 denuncias y fue superada por 11 entidades, mientras que las 21 entidades restantes tuvieron niveles por debajo de ésta.
- De las 11 entidades que superaron la media el comparativo de febrero con los 12 meses anteriores inmediatos arroja que las 7 entidades con más denuncias presentaron reducciones en tanto que sólo **Morelos, Chihuahua y Veracruz** experimentaron aumentos del 18.05, 36.11 y 17.72%.
- De las entidades que presentaron **reducciones**, en sus denuncias la disminución porcentual más significativa fue la de **Baja California Sur** al presentar un descenso del 100% al no registrar denuncias de robo a negocios para el segundo mes de 2015.

- La **mayor cantidad** de denuncias durante los meses de enero y febrero de los últimos 10 años se dio en **2011** al sumar 13 342 casos, esta cifra está 19.51% por encima de lo reportado en 2015; mientras que el periodo con **menor denuncias** fue en **2006** al acumular 8 849 casos y presentar una cifra 20.74% menor que el del primer bimestre de 2015.

Tabla 21. Denuncias de robo a negocio, tasa de participación y variación por entidad federativa (febrero 2015 vs promedio febrero 2014-enero 2015)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Robo a negocio (Feb'15)	(TP) Feb'15	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Distrito Federal	1058.08	997	18.64%	-5.77%
2	Baja California	557.08	497	9.29%	-10.79%
3	Estado de México	464.25	405	7.57%	-12.76%
4	Guanajuato	375.50	355	6.64%	-5.46%
5	Coahuila	300.83	242	4.52%	-19.56%
6	Nuevo León	249.83	234	4.37%	-6.34%
7	Jalisco	292.08	221	4.13%	-24.34%
8	Morelos	184.67	218	4.08%	18.05%
9	Chihuahua	160.17	218	4.08%	36.11%
10	Veracruz	166.50	196	3.66%	17.72%
11	Tabasco	188.33	175	3.27%	-7.08%
	Media Nacional	181.60	167.16		-7.96%
12	Puebla	144.83	163	3.05%	12.54%
13	Durango	176.08	145	2.71%	-17.65%
14	Tamaulipas	136.75	141	2.64%	3.11%
15	Quintana Roo	164.75	132	2.47%	-19.88%
16	Querétaro	158.83	130	2.43%	-18.15%
17	Sonora	97.75	123	2.30%	25.83%
18	Michoacán	150.33	121	2.26%	-19.51%
19	Aguascalientes	125.58	97	1.81%	-22.76%
20	Hidalgo	96.50	96	1.79%	-0.52%
21	Sinaloa	145.42	93	1.74%	-36.05%
22	Guerrero	97.42	92	1.72%	-5.56%
23	Oaxaca	78.83	74	1.38%	-6.13%
24	Chiapas	57.00	47	0.88%	-17.54%
25	San Luis Potosí	53.33	34	0.64%	-36.25%
26	Tlaxcala	34.25	34	0.64%	-0.73%
27	Zacatecas	32.08	34	0.64%	5.97%
28	Yucatán	25.67	17	0.32%	-33.77%
29	Colima	15.33	8	0.15%	-47.83%
30	Nayarit	13.33	7	0.13%	-47.50%
31	Campeche	8.92	3	0.06%	-66.36%
32	Baja California Sur	1.00	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	5811.33	5349	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Tabla 22. Denuncias y promedio de robo a negocio 12 meses atrás, denuncias en febrero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de febrero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Robo a negocio (Feb'15) / (100 mil habs.)	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Baja California	16.21	14.26	-11.98%
2	Morelos	9.72	11.35	16.77%
3	Distrito Federal	11.92	11.26	-5.58%
4	Quintana Roo	10.74	8.38	-21.98%
5	Durango	10.07	8.22	-18.44%
6	Coahuila	10.27	8.17	-20.42%
7	Aguascalientes	9.88	7.53	-23.73%
8	Tabasco	7.98	7.34	-7.96%
9	Querétaro	8.03	6.49	-19.26%
10	Guanajuato	6.50	6.10	-6.16%
11	Chihuahua	4.36	5.88	34.89%
12	Nuevo León	4.98	4.60	-7.55%
	Nacional	4.85	4.42	-8.86%
13	Sonora	3.38	4.19	24.22%
14	Tamaulipas	3.90	3.98	2.04%
15	Hidalgo	3.39	3.34	-1.67%
16	Sinaloa	4.91	3.12	-36.57%
17	Jalisco	3.72	2.79	-25.17%
18	Tlaxcala	2.71	2.66	-2.00%
19	Michoacán	3.29	2.63	-20.05%
20	Puebla	2.36	2.63	11.54%
21	Guerrero	2.74	2.58	-6.07%
22	Veracruz	2.08	2.44	16.90%
23	Estado de México	2.79	2.40	-13.97%
24	Zacatecas	2.05	2.16	5.17%
25	Oaxaca	1.98	1.84	-6.68%
26	San Luis Potosí	1.95	1.23	-36.81%
27	Colima	2.16	1.11	-48.69%
28	Chiapas	1.10	0.89	-18.48%
29	Yucatán	1.23	0.80	-34.56%
30	Nayarit	1.11	0.57	-48.42%
31	Campeche	1.00	0.33	-66.85%
32	Baja California Sur	0.13	0.00	-100.00%

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- La **zona noroeste** presentó la tasa de denuncias más alta en febrero y sobrepasó el nivel nacional en 51.79%. Su entidad con mayor tasa fue **Baja California** la cual superó a la regional en 112.6%
- En este delito también destaca **Quintana Roo** al mostrar una tasa 216.24% superior a la de la región sureste de la que forma parte.

- **Baja California** tuvo una tasa 222.7% superior a la nacional, seguida de **Morelos y Distrito Federal** con tasas 156.81 y 154.72% por arriba de lo reportado a nivel nacional, respectivamente.
- La tasa nacional de febrero de 2015 fue de 4.42 denuncias por cada 100 mil habitantes y es 8.86% menor que el promedio de los 12 meses anteriores.
- El contraste de las tasas de febrero comparadas con el periodo febrero 2014 a enero 2015 establece a 25 entidades con tasas a la baja y únicamente a 7 entidades con tasas crecientes.
- De las entidades con tasas crecientes destacan **Morelos y Chihuahua** con **aumentos** del 16.77 y 34.89% respectivamente.
- Las entidades con **descensos** más importantes en sus tasas pero que aun así siguen ocupando de los **primeros puestos** en el ranking fueron **Aguascalientes, Quintana Roo y Coahuila** con disminuciones del 23.73, 21.98 y 20.42% cada una.

Mapa 13. Distribución de las denuncias por robo a negocio durante febrero de 2015 / (100 mil habs.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	4.82
Zona Noreste	4.94
Zona Noroeste	6.71
Zona Occidente	3.87
Zona Sureste	2.65
NACIONAL	4.42

Entidades federativas
Robo a negocio (100K)

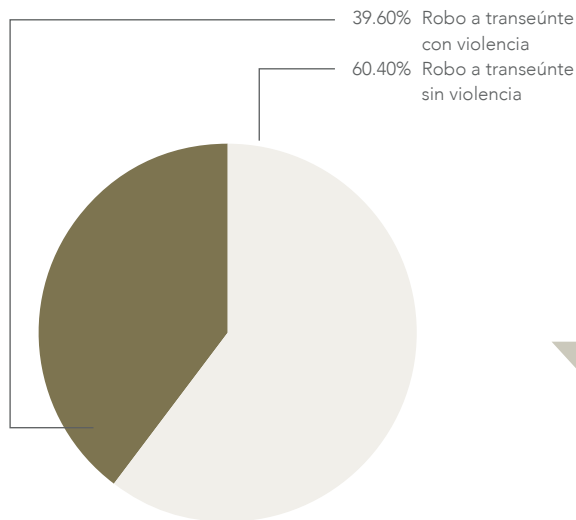
- 0.00 - 1.23
- 1.23 - 2.79
- 2.79 - 4.60
- 4.60 - 8.38
- 8.38 - 14.26



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Robo a transeúnte

Gráfica 36. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (febrero 2015)

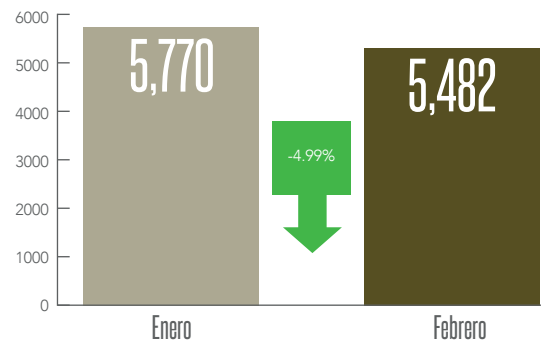


- **Las denuncias de robo a transeúnte** en febrero de 2015 sumaron 5 482 eventos en el ámbito nacional. Poco más de la mitad de estos fueron **cometidos sin violencia pues, en términos absolutos, se registraron 3 990 casos y en los 1 492 restantes se ejerció violencia** para cometer el ilícito.
- **En el periodo enero-febrero 2015, las dos modalidades de robo a transeúnte** presentaron reducciones en el número de denuncias, los hechos cometidos **sin violencia** se redujeron **1.26%** y los que se ejercieron **con violencia** presentaron una baja de **6.32%**.

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

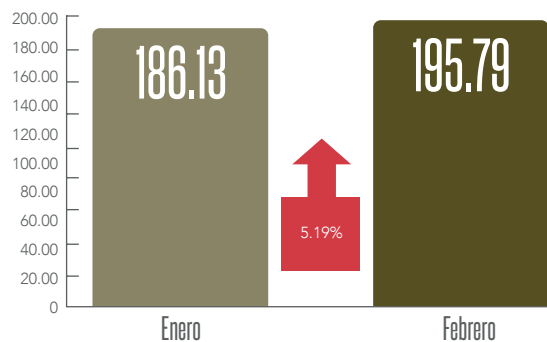
- **Entre enero y febrero de 2015** los robos a transeúntes denunciados disminuyeron 4.99%, es decir, que se registraron 288 casos menos.
- **El mes más crítico** en materia de robo a transeúntes **desde diciembre de 2012** fue **agosto de 2013** cuando se tuvo conocimiento de **10 061 casos**. Por el contrario, en este mismo periodo el **mes con menor número de robos a transeúntes es precisamente febrero de 2015**.

Gráfica 37. Variación entre las denuncias de robo a transeúnte (enero '15 vs. febrero '15)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Gráfica 38. Variación entre las denuncias de robo a transeúnte (enero '15 vs. febrero '15) / cada 24 horas

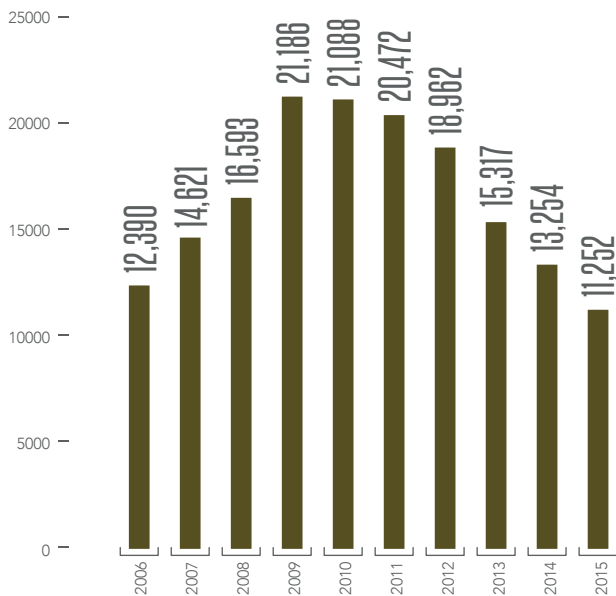


- **Las denuncias diarias de febrero y enero 2015** mostraron un **aumento de 5.19%** al pasar de 186.13 casos a 195.79. Este comportamiento implica un incremento absoluto de 9.66 denuncias más por día.
- En **agosto de 2013**, se denunciaban diariamente **324.55 robos a transeúntes**.

“En febrero de 2015, en promedio, cada 7 minutos y 21 segundos se denunció un robo a transeúnte en México”

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Gráfica 39. Denuncias de robo a transeúnte durante el periodo enero-febrero (2006-2015)



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- La **media nacional** de febrero 2015 fue de 171.31 denuncias que al compararlas con el promedio mensual de denuncias de los doce meses anteriores resultan inferiores en un 16.4%.
- **Distrito Federal, Estado de México y Tabasco** reportaron más de 500 denuncias de robo a transeúnte en el segundo mes del año en curso. En conjunto éstas tres entidades **acumularon 2 696** averiguaciones previas, **prácticamente la mitad de las denuncias del país (49.18%)**.
- De las 10 entidades que rebasaron la media nacional de denuncia, **Aguascalientes y Morelos** presentaron aumentos en sus registros en febrero 2015 en relación con los doce meses inmediatos anteriores.
- Desde diciembre de 2012 en **Morelos**, la cantidad de denuncias de febrero 2015 es la segunda más grande, el mayor reporte se presentó en enero 2013 con 204 casos.
- Es importante mencionar que **Sinaloa y Sonora históricamente**, desde 1997, **no reportan al SESNSP el robo a transeúntes**, por ello aparecen en la parte inferior de la tabla.

- Las denuncias acumuladas de robo a transeúnte durante el primer bimestre de los últimos 10 años reportan una baja sostenida desde **2009**. El acumulado de denuncias del año mencionado **es 88.29% superior al de 2015**.
- En los primeros 59 días de **2014** se denunciaron 13 254 robos a transeúntes, en tanto que en el mismo lapso de tiempo de **2015** fueron 11 252, es decir que hay **una baja de 15.1%**, que en términos absolutos representan 2 002 casos menos.

Tabla 23. Denuncias de robo a transeúnte, tasa de participación y variación por entidad federativa (enero 2015 vs promedio enero 2014 – diciembre 2014)

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Robo a transeúnte (Feb'15)	(TP) Feb'15	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Distrito Federal	1514.08	1340	24.44%	-11.50%
2	Estado de México	1072.83	727	13.26%	-32.24%
3	Tabasco	817.17	629	11.47%	-23.03%
4	Baja California	587.17	453	8.26%	-22.85%
5	Nuevo León	262.42	230	4.20%	-12.35%
6	Coahuila	356.67	226	4.12%	-36.64%
7	Oaxaca	202.75	196	3.58%	-3.33%
8	Aguascalientes	128.83	186	3.39%	44.37%
9	Morelos	122.08	186	3.39%	52.35%
10	Jalisco	227.67	182	3.32%	-20.06%
	Media Nacional	204.94	171.3125		-16.41%
11	Puebla	253.83	156	2.85%	-38.54%
12	Quintana Roo	140.67	124	2.26%	-11.85%
13	Veracruz	108.25	122	2.23%	12.70%
14	Chihuahua	84.83	117	2.13%	37.92%
15	Tamaulipas	107.92	98	1.79%	-9.19%
16	Durango	98.17	86	1.57%	-12.39%
17	Chiapas	79.75	79	1.44%	-0.94%
18	Michoacán	79.08	75	1.37%	-5.16%
19	Querétaro	87.67	62	1.13%	-29.28%
20	Guerrero	59.75	56	1.02%	-6.28%
21	Tlaxcala	24.67	36	0.66%	45.95%
22	Hidalgo	36.67	31	0.57%	-15.45%
23	Guanajuato	21.58	27	0.49%	25.10%
24	Yucatán	21.75	26	0.47%	19.54%
25	San Luis Potosí	37.67	13	0.24%	-65.49%
26	Colima	8.00	9	0.16%	12.50%
27	Campeche	11.33	8	0.15%	-29.41%
28	Zacatecas	4.83	2	0.04%	-58.62%
29	Baja California Sur	0.00	0	0.00%	***
30	Sinaloa	0.00	0	0.00%	***
31	Nayarit	SD	SD	NA	NA
32	Sonora	SD	SD	NA	NA
	Nacional	6558.0833	5482	100.00%	

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Robo a transeúnte

Tabla 24. Denuncias y promedio de robo a transeúnte 12 meses atrás, denuncias en febrero 2015, por cada 100 mil habitantes y variación de febrero respecto a 12 meses atrás

#	Entidad federativa	Promedio mensual (Feb'14-Ene'15)	Robo con violencia (Feb'15) / (100 mil hab.)	Variación (Feb'14-Ene'15) vs. (Feb'15)
1	Tabasco	34.61	26.39	-23.76%
2	Distrito Federal	17.06	15.13	-11.31%
3	Aguascalientes	10.13	14.44	42.60%
4	Baja California	17.09	13.00	-23.90%
5	Morelos	6.43	9.69	50.72%
6	Quintana Roo	9.18	7.87	-14.21%
7	Coahuila	12.18	7.63	-37.34%
8	Oaxaca	5.08	4.88	-3.90%
9	Durango	5.61	4.87	-13.19%
	Nacional	5.47	4.53	-17.24%
10	Nuevo León	5.23	4.52	-13.52%
11	Estado de México	6.45	4.31	-33.18%
12	Chihuahua	2.31	3.15	36.67%
13	Querétaro	4.43	3.09	-30.23%
14	Tlaxcala	1.95	2.82	44.14%
15	Tamaulipas	3.08	2.77	-10.15%
16	Puebla	4.14	2.52	-39.12%
17	Jalisco	2.90	2.29	-20.94%
18	Michoacán	1.73	1.63	-5.78%
19	Guerrero	1.68	1.57	-6.80%
20	Veracruz	1.35	1.52	11.92%
21	Chiapas	1.54	1.50	-2.11%
22	Colima	1.12	1.24	10.66%
23	Yucatán	1.04	1.23	18.13%
24	Hidalgo	1.29	1.08	-16.44%
25	Campeche	1.27	0.88	-30.43%
26	San Luis Potosí	1.38	0.47	-65.79%
27	Guanajuato	0.37	0.46	24.15%
28	Zacatecas	0.31	0.13	-58.93%
29	Baja California Sur	0.00	0.00	***
30	Sinaloa	0.00	0.00	***
31	Nayarit	SD	SD	NA
32	Sonora	SD	SD	NA

Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

- La **región centro reportó la mayor tasa de robos a transeúntes denunciados** por cada 100 mil habitantes, la cual fue **34.47% superior** a la nacional.
- La tasa de denuncia de **Tabasco**, la mayor en el país durante febrero 2015, presentó una superioridad de 441.46% respecto a su región, **la sureste**.

- La **tasa nacional de febrero 2015** fue de 4.53 denuncias por cada 100 mil habitantes 17.2% menor que la **tasa promedio mensual del periodo febrero 2014-enero 2015**, que fue de 5.47.
- La **tasa nacional** de denuncia de robo a transeúnte por cada 100 mil habitantes **en el periodo enero-febrero 2015 tuvo una baja de 4.99%**.
- **Tabasco tuvo la mayor tasa de denuncia**, al reportar 26.39 robos a transeúntes por cada 100 mil habitantes, una **tasa 482.41% superior a la nacional**.
- **El mayor crecimiento de la tasa de denuncia** se presentó **en Morelos** debido a que en febrero 2015 reportó 9.69 casos, mientras que el promedio de los doce meses anteriores fue de 6.43.
- Al comparar estos mismos periodos se encuentra que **Coahuila experimentó la disminución más significativa** de la tasa de denuncia, de 37.3%.
- **Baja California Sur no ha reportado un evento de robo a transeúnte desde septiembre de 2013** cuando se denunciaron 2 robos sin violencia.

Mapa 14. Distribución de las denuncias por robo a transeúnte durante enero de 2015 / (100 mil hab.)

REGIÓN	100K
Zona Centro	6.09
Zona Noreste	4.05
Zona Noroeste	4.11
Zona Occidente	2.16
Zona Sureste	4.87
NACIONAL	4.53

Entidades federativas
Robo con violencia (100K)

- 1.13 - 5.25
- 5.25 - 9.02
- 9.02 - 15.32
- 15.32 - 27.31
- 27.31 - 36.71



Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo de 2015

Conclusiones y recomendaciones

Las elecciones que se celebrarán en junio de 2015 abren la oportunidad para promover un cambio o respaldar las decisiones del gobierno en turno, esto es especialmente importante en materia de seguridad pública. Hoy más que nunca resulta importante que la ciudadanía a través del voto, exprese su simpatía o rechazo a ciertas propuestas para gobernar. Ante los distintos hechos delictivos y violentos que han sucedido en los últimos años, los analistas sugieren que las elecciones de este año tendrán un elemento particular: una apatía generalizada. Esto como resultado de que distintas fuerzas políticas se han visto expuestas en situaciones que al mismo tiempo evidencian la falta de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, las violaciones de los derechos humanos y la infiltración de grupos del crimen organizado en el ejercicio del poder público. Por lo tanto, pareciera que lo que estamos por vivir en las próximas semanas es un proceso electoral enmarcado por una profunda crisis de credibilidad de quienes precisamente quieren obtener el voto popular.

Respecto a lo relacionado con seguridad y legalidad, las dos partes involucradas en dicho proceso deben asumir sus respectivas responsabilidades, tanto los actores políticos como los ciudadanos. Por ejemplo, en el caso de los actores políticos es necesario que se tome en cuenta que falta un camino muy largo por andar antes de sentenciar que estamos frente a una baja inminente de la frecuencia e intensidad de la criminalidad y la violencia: mejorar la infraestructura de recopilación de información criminal, capacitación de los recursos humanos para identificar y cuantificar debidamente la comisión de los ilícitos, mayor transparencia y sanear las bases de datos sobre incidencia delictiva de las distintas dependencias. Esto es fundamental si queremos tener certeza absoluta sobre los registros oficiales pues, en primera instancia, se abonaría a la construcción de confianza y una relación sólida entre las autoridades y la ciudadanía para que esta acuda a denunciar cuando es víctima o testigo de un crimen.

Reiteramos que si no contamos con información confiable y objetiva de las verdaderas condiciones de seguridad es muy seguro que se estén tomando decisiones poco precisas o totalmente incorrectas para solucionar un problema prioritario para los mexicanos.

Bajo esta perspectiva, no debe relegarse el hecho de que la ciudadanía también tiene que asumir ciertas responsabilidades para no dejar de alzar la voz y que cada vez sea más factible que se garanticen y ejerzan tanto los derechos como las libertades a través del diálogo, el debate y la participación social. Es cierto que la primer respuesta que se podría venir a la mente de muchas personas ante las fallas y grandes deudas institucionales con las víctimas es el ejercicio de las violencias para tratar de remediar la situación. No obstante, hay que señalar que las violencias como respuestas para mejorar las condiciones de seguridad es un contrasentido, pues puede escalar en mayor medida el problema de seguridad y obtener un resultado opuesto al que se está buscando: la paz, el fortalecimiento de instituciones y el respeto a los derechos humanos. No hay respuestas fáciles para solucionar la compleja crisis que enfrentamos, sin embargo, desde el ONC consideramos que una de las alternativas es que los ciudadanos y los grupos sociales organizados construyan novedosas formas de participación para incidir de manera efectiva en la toma de decisiones en los temas seguridad y justicia a fin de generar contrapesos que den mayor eficiencia y eficacia a los recursos destinados a estas materias.

Bajo este complejo escenario y sabiendo que mucha de la información carece de consistencia, el Observatorio cada mes presenta el análisis de los delitos de alto impacto que inciden de manera directa en la vida diaria de los ciudadanos a través de un análisis cuantitativo en el ámbito nacional, regional y estatal para coadyuvar con las autoridades en la elaboración de diagnósticos objetivos que permitan el diseño de políticas públicas y estrategias oportunas que hagan frente a la criminalidad y la violencia. Si bien hemos reconocido que las estadísticas que publica el SESNSP en muchos casos presentan limitaciones, hasta el momento es el único insumo para evaluar los avances y retrocesos que se tiene en la materia. Con base en el análisis efectuado de los datos correspondientes a febrero de 2015, a continuación haremos mención de los principales hallazgos sobre los 9 delitos de alto impacto que son abordados en este reporte.

Conclusiones y recomendaciones

A nivel nacional, en promedio, se tuvo conocimiento de una averiguación previa iniciada por homicidio doloso cada 32 minutos y 18 segundos, una por homicidio culposo cada 30 minutos y 55 segundos, una por secuestro cada 6 horas y 47 minutos, una por extorsión cada hora y 28 minutos, una por robo con violencia cada 3 minutos, una por robo de vehículo cada 3 minutos y 13 segundos, una por robo a casa habitación cada 5 minutos y 48 segundos, una por robo a negocio cada 7 minutos y 32 segundos y una por robo a transeúnte cada 7 minutos y 21 segundos. Estos índices delictivos muestran los graves problemas de inseguridad y violencia a los que continuamos estando expuestos cotidianamente y de los cuales tienen conocimiento oficial nuestras autoridades de los tres niveles de gobierno a partir de la denuncia. De esta forma, no debemos olvidar que quedan fuera de las estadísticas todos aquellos delitos que por miedo, desconfianza u otros motivos no fueron denunciados ante las instituciones correspondientes y por tanto no se tiene conocimiento de la cifra real sobre incidencia delictiva pese a la gravedad de los ilícitos y los daños ocasionados a las víctimas.

Respecto a los homicidios dolosos se tuvo que se iniciaron 1 248 averiguaciones previas a partir de las cuales se investiga el fallecimiento de 1 401 personas. En cuanto al comportamiento estatal, hay que señalar que en el Estado de México, Guerrero, Tamaulipas y Chihuahua se registraron el mayor número de personas afectadas directamente por este tipo de criminalidad pues concentraron conjuntamente el 38.47% del total de víctimas de este ilícito. Adicionalmente, hay que destacar que la mayor parte de los homicidios dolosos múltiples fueron perpetrados en Tamaulipas puesto que el 46.4% de sus víctimas perdieron la vida cuando menos con otra persona. Por otro lado, la entidad con la mayor tasa fue Guerrero reportando un nivel 238.89% mayor que la tasa nacional, la cual fue de 1.16 víctimas por cada 100 mil habitantes.

La región con mayor tasa de víctimas de homicidio doloso fue la noroeste que superó el nivel nacional en 82.38%, siendo Chihuahua la entidad con mayor problemática en esta zona, al reportar una tasa 36.58% superior a la regional. Al comparar el número de víctimas de febrero de 2015 con el promedio de los doce meses inmediatos anteriores destaca el caso de Tamaulipas, ya que presentó un incremento de 61.46% y fue la entidad con la mayor tasa de víctimas en el noreste de México.

Relativo a los homicidios culposos, se observa que en febrero de 2015 se iniciaron 1 304 averiguaciones previas o carpetas de investigación a partir de las cuales investigan el fallecimiento de 1 449 personas, lo cual implicaría que 10% de las víctimas perdieron la vida a causa de involucradas homicidios múltiples. Respecto al comportamiento estatal se aprecia que Guanajuato, Michoacán, Estado de México, Oaxaca y Chiapas, concentraron la mayor cantidad de fallecimientos no intencionales con el 40.17% del total nacional. De estas entidades federativas sobresale que Oaxaca reportó la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes exponiendo una tasa 133.11% superior a la nacional, siendo esta última de 1.20 víctimas.

La zona occidente presentó la mayor tasa de víctimas de homicidio culposo al situarse 26.12% por arriba de la registrada a nivel nacional. Por otra parte, preocupan los casos de Oaxaca y Distrito Federal ya que al comparar sus cifras de víctimas de febrero de 2015 con sus promedios de los 12 meses inmediatos anteriores se observan los mayores incrementos de este delito que fueron de 69.7 y 51.49%, respectivamente.

En materia de secuestro, en febrero de 2015, se iniciaron 99 averiguaciones previas por la privación ilegal de la libertad de 134 personas. Esto sugiere que 26.12% de las víctimas fueron secuestradas cuando menos con otra persona. Las entidades con más víctimas de este ilícito fueron Tamaulipas, Guerrero, Estado de México y Veracruz al concentrar el 64.18% del total nacional. De igual forma Tamaulipas fue la entidad con mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes, la cual fue 741% superior a la de todo el país.

En la región noreste se presentó el mayor número de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes, el cual superó en 118.64% al registro nacional. Cabe destacar que Tamaulipas reportó una tasa 284.66% mayor que la tasa regional. Por otra parte, la comparativa de los índices de febrero de 2015 con el promedio de los 12 meses inmediatos anteriores colocó a Guerrero como una de las entidades con mayores incrementos en el número de víctimas al presentar un alza de 149.23%, al pasar de un promedio de 10.83 a 27 víctimas.

Conclusiones y recomendaciones

Asimismo encontramos que se iniciaron 458 averiguaciones previas por la extorsión a 468 personas en febrero de 2015, lo cual sugiere que 2.14% de las víctimas fueron involucradas en extorsiones múltiple. Sobresale el comportamiento presentado por el Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Distrito Federal pues fueron las entidades en donde se registraron las mayores tasas de víctimas. Estas cuatro entidades, en conjunto, acumularon el 51.07% del total de víctimas reportadas en el ámbito nacional. Es importante señalar que aunque Morelos no figura entre las entidades anteriormente mencionadas, esta presentó la mayor tasa de víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes que fue 250.07% mayor que la nacional, siendo esta última de 0.39 víctimas.

En el plano regional, la zona noreste exhibió una tasa de víctimas de extorsión 42.86% mayor que la nacional, siendo Nuevo León la entidad que presentó niveles más críticos al presentar una tasa que fue 109.96% superior a la tasa regional en febrero de 2015. Otros casos a resaltar son los de Morelos en la región centro y Tabasco en la sureste, puesto que tuvieron tasas que fueron 199.33 y 222.54% mayores que las de sus respectivas zonas. El comparativo de las víctimas reportadas en febrero de 2015 con las de los 12 meses inmediatos anteriores muestra incrementos importantes en Tabasco, Nuevo León y Puebla que fueron del 104.08, 80.15 y 31.25%, respectivamente.

En cuestión de los robos totales con violencia se observó que se iniciaron 13 446 veriguaciones previas por este delito durante el segundo mes de 2015, de los cuales el 98.64% fueron robos comunes, 1.03% fueron cometidos en carreteras y 0.33% fueron en instituciones bancarias. Las entidades en donde se denunciaron con más frecuencia los robos con violencia fueron el Estado de México, Distrito Federal, Baja California, Morelos y Tabasco. Estas entidades, en conjunto, acumularon el 51.84% de los robos con violencia registrados oficialmente en el país.

Al analizar el comportamiento estatal de los robos totales con violencia por cada 100 mil habitantes se observó que Morelos presentó la mayor tasa, la cual fue 230.39% mayor que la nacional. Adicionalmente hay que señalar que a partir del comparativo de la tasa de febrero de 2015 con la tasa promedio de los doce meses inmediatos anteriores, llama la atención los índices de Zacatecas y Quintana Roo pues presentaron los mayores crecimientos que fueron de 77.62 y 30.01%, respectivamente. En cuanto al análisis regional, la zona centro reportó la mayor tasa que fue 42.84% mayor que la nacional y sus entidades con mayores niveles de este tipo de criminalidad fueron Morelos, Distrito Federal y Estado de México.

De las 12 528 denuncias por robos de vehículos reportadas en febrero 2015, 70.9% fueron clasificadas sin violencia y el restante 29.1% fueron con violencia. Las 5 entidades con más denuncias fueron Estado de México, Distrito Federal, Baja California Tamaulipas y Jalisco al sumar 56.34% del total. Baja California y Estado de México fueron las entidades con mayores tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes al presentar niveles 160.59 y 114.81% mayores al nacional, que para ese mes fue de 10.35 denuncias.

El comparativo de la tasa de denuncia de febrero 2015 respecto a la tasa promedio de los 12 meses anteriores inmediatos muestra que los incrementos más altos se dieron en Tamaulipas, Colima y Baja California Sur con aumentos del 38.02, 16.34 y 9.33% cada una. La región con mayor tasa de denuncias fue la noroeste al superar la tasa nacional en 49.17%. Baja California, adscrita a esta misma zona, tuvo la tasa más alta al superar a la regional en 74.69%.

En las denuncias por robo a casa habitación se registraron 6 942 casos de los que el 89.17% se cometieron sin violencia y el 10.83% restante fueron realizados con violencia. Las entidades con más denuncias fueron Baja California, Estado de México, Guanajuato, Distrito Federal y Jalisco al acumular el 37.41% del total nacional. Las denuncias por cada 100 mil habitantes mostraron que Baja California y Baja California Sur tuvieron tasas 381.28 y 292.46% superior a las del país.

Conclusiones y recomendaciones

El análisis de la tasa de denuncia de febrero 2015 con respecto al promedio del periodo febrero 2014-enero 2015 indicó que los incrementos más importantes se experimentaron en Hidalgo y Chihuahua del 12.95 y 11.82% respectivamente. Para las regiones, la zona noroeste tuvo la mayor tasa, superior en 92.33% a la nacional, y a su interior Baja California y Baja California Sur tuvieron las mayores tasas al presentar niveles 150.24 y 104.06% por encima de la regional.

En cuanto a los robos a negocios se contabilizaron 5 349 denuncias de las cuales 39.6% fueron con violencia y 60.4% sin violencia. Las entidades con más denuncias fueron Distrito Federal, Baja California, Estado de México, Guanajuato y Coahuila al concentrar 46.66% del total nacional. La mayor tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes fue la de Baja California con una superioridad de 222.7% frente al comportamiento nacional. Sobre las entidades con aumentos en febrero 2015 respecto al promedio de los 12 meses anteriores destacaron Morelos y Chihuahua con aumentos del 16.77 y 34.89% respectivamente.

Respecto al comportamiento regional del robo a negocio hay que señalar que la zona noroeste al presentó la mayor tasa de este delito que fue 51.79% mayor que la nacional y de las entidades que integran esta área destaca los índices de Baja California. Esta entidad federativa reportó una tasa 112.6% superior a la regional. Por otra parte, también hay que señalar la situación de Quintana Roo en la región sureste, puesto que tiene una tasa 216.24% mayor que la regional.

Finalmente en materia de robo a transeúntes se registraron 5 482 casos de los cuales el 60.4% de los robos fueron cometidos con violencia y el restante 39.6% fueron sin violencia. Las entidades federativas con más averiguaciones previas iniciadas por este delito fueron el Distrito Federal, Estado de México y Tabasco al acumular el 49.18% del total nacional. Sin embargo, es importante destacar que Sinaloa y Sonora no han reportado denuncias desde 1997. Además de que Nayarit ha reportado un solo caso desde 1997 y Baja California Sur reportó el último robo a transeunte en septiembre de 2013.

Tabasco fue la entidad con mayor tasa de robos a transeúntes con un nivel 482.41% mayor que la nacional. Aunado a ello, es preciso destacar que la entidad con el mayor crecimiento en la tasa de febrero respecto a los 12 meses inmediatos anteriores fue Morelos con un alza de 50.7% que ubicó a la entidad en el 5° lugar del ranking correspondiente. En cuestión de regiones, se observó que la zona centro reportó la mayor tasa de este delito, la cual fue 34.47% superior a la nacional.

A partir de los hallazgos que hemos identificado a través de este reporte mensual creemos pertinente que las autoridades tomen en cuenta las siguientes recomendaciones generales.

1. Reiteramos nuestra invitación para que la ciudadanía acuda al ministerio público a levantar una denuncia cuando son víctimas o testigos de algún tipo de delito. Si la población no denuncia, es muy seguro que la brecha siga siendo muy amplia entre la percepción de inseguridad y la estadística delictiva oficial, lo cual permitirá que siga prevaleciendo la confusión acerca de las verdaderas condiciones de seguridad y violencia que actualmente dominan nuestro país.
2. Se necesita explicaciones puntuales sobre la modificación de la estadística de incidencia delictiva, pues continúa siendo altamente cuestionable que las autoridades de Michoacán hayan eliminado 1 997 averiguaciones previas de los registros de 2014, de las cuales, cabe mencionar, 21 fueron por secuestros y 49 por extorsiones.
3. Se requieren mayores detalles sobre las cifras de robo a transeúnte, por parte de las autoridades de Sonora y Sinaloa, específicamente para conocer la razón por la cual históricamente no han reportado casos de este delito. Ello sería extensivo a Nayarit, puesto que el único registro de este ilícito data de octubre de 2002.
4. Ahora que se cuenta con información completa de más de un año sobre el número de víctimas de homicidio (doloso y culposo), secuestro y extorsión; invitamos a las autoridades de Sinaloa y Guerrero que aclaren por qué por cada víctima de homicidio doloso hay una averiguación previa. Esta aclaración es importante debido a que durante 2014 o el primer bimestre de 2015, se tuvo conocimiento de homicidios múltiples y del hallazgo de varios cuerpos en fosas clandestinas de acuerdo con lo difundido por los medios de comunicación.

C) ANÁLISIS DE DENUNCIAS Y VÍCTIMAS DE SECUESTRO DEL FUERO FEDERAL.

Información contenida en la tabla denominada "Denuncias del fuero federal para secuestros enero 2015, tasa de participación en febrero 2015 y variación de febrero respecto a enero 2015":

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, la cual queda determinado por el volumen de denuncias de secuestro del fuero federal reportadas para cada entidad durante febrero 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el número de averiguaciones previas por el delito de secuestro contabilizadas por las autoridades federales durante enero de 2015, para cada una de las entidades federativas.
- En la cuarta se presenta el número de averiguaciones previas por el delito de secuestro registradas por las autoridades federales durante febrero 2015, para cada una de las entidades federativas.
- La quinta columna denominada "(Tp) feb'15" se presenta el porcentaje de denuncias de secuestro del fuero federal que cada una de las entidades federativas concentró durante el mes de febrero de 2015. Las cifras de esta columna son las que determinan el orden en el que han sido colocadas las entidades federativas; así, aquellas que presentan los mayores porcentajes son las que se posicionan al inicio de la tabla. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna fue la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{Victimas de secuestro del fuero federal (x) a nivel estatal}}{\text{Victimas de secuestro del fuero federal (x) a nivel nacional}}$$

- En la última columna de esta tabla denominada "Var feb'15 - ene'15", se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las averiguaciones previas por el delito de secuestro del fuero federal en febrero 2015 comparadas con las de enero 2015. Se calcula con la fórmula siguiente:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Información contenida en la tabla denominada "Número de víctimas y diferencia con averiguaciones previas del fuero federal, tasa de participación y por cada 100 mil habitantes de las víctimas de secuestro de febrero 2015":

- En la primera columna se indica la posición de la entidad, el cual queda determinado por el volumen de víctimas de secuestro del fuero federal que fueron reportadas en cada entidad durante febrero 2015.
- En la segunda se coloca el nombre de la entidad.
- En la tercera columna se presenta el número de víctimas de secuestro contabilizadas por las autoridades federales durante febrero de 2015, para cada una de las entidades federativas.
- En la cuarta columna, titulada Dif: **Vics vs. Aps**, muestra el resultado de restar el número de denuncias al de víctimas durante el segundo mes del año.
- En la quinta columna denominada "(Tp) feb'15" se presenta el ranking de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de secuestro del fuero federal. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente ecuación:

$$T_p = \frac{\text{Victimas de secuestro del fuero federal (x) a nivel estatal}}{\text{Victimas de secuestro del fuero federal (x) a nivel nacional}}$$

- En la sexta columna se presenta la tasa de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes registrada en febrero 2015. El proceso para obtener esta medida es el siguiente: se divide la cantidad de víctimas de secuestro del fuero federal en febrero de 2015, sobre el resultado de la división de la población en la entidad (J) en el año (i), sobre (100,000).

$$\text{Tasa (100,000 habs)} = \frac{x}{\frac{J_i}{100,000}}$$

Los resultados del análisis del informe de víctimas de secuestro del fuero federal están complementados con cartografía temática. En este mapa se expone la tasa de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes en cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer los rangos de las tasas, se emplea el método de cortes naturales expuesto con anterioridad.

De igual forma, este mapa muestra la tabla en donde se exponen las tasas de víctimas de secuestro del fuero federal por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante febrero de 2015.

Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de "diseñar soluciones a la medida" para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

REGIÓN	ENTIDADES
Zona Centro	Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michpacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía y hemerografía:

- **Noticieros Televisa** (2015, 3 de febrero). Mueren 9 civiles durante enfrentamientos en Tamaulipas. Noticieros Televisa. Obtenido de: <http://noticieros.televisa.com/mexico-estados/1502/mueren-9-civiles-enfrentamientos-tamaulipas/>
- **Osorio, Antonio** (2015, 20 de febrero). Criminales secuestran un ADO en Veracruz y violan a mujeres; no es la primera vez. Sin embargo. Obtenido de: <http://www.sinembargo.mx/20-02-2015/1257685>.
- **Pigeonutt, Vania** (2015, 19 de febrero). Asesinan a ex regidor del PAN en Acapulco. El Universal. Obtenido de: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2015/pan-asesinato-exregidor-acapulco-1078554.html>
- **Redacción** (2015, 28 de febrero). Rescatan a 14 migrantes en Tampico. Milenio Digital. Obtenido de: http://www.milenio.com/policia/Rescatan_migrantes_Tampico_secuestradores_0_472752873.html
- **Redacción** (2015, 27 de febrero). Captura de "La Tuta", tras 4 meses de seguir a mensajero. Milenio Digital. Obtenido de: http://www.milenio.com/policia/La_Tuta-capturan_Tuta-Servando_Gomez-Martinez-caballeros_templarios-presentan_Tuta_0_472152906.html
- **Redacción** (2015, 2 febrero). Múltiple homicidio en Ecatepec; hay 5 muertos. Quadratín. Obtenido de: <http://www.unotv.com/noticias/nacional/detalle/multiple-homicidio-en-ecatepec-hay-5-muertos-380556/>

Leyes y Códigos

- **Diario Oficial de la Federación.** (10 de febrero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- **Diario Oficial de la Federación.** (21 de enero de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

Bases de datos:

- **Consejo Nacional de Población.** (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población de México 2010-2050. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (18 de diciembre 2014). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2011. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?s=est&c=28009>
- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (18 de diciembre 2014). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2012. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?s=est&c=31914>
- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (2 de octubre 2013). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33623&s=est>
- **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).** (6 de octubre 2014). Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014. Recuperado el 6 de marzo de 2015, de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabdirecto.aspx?c=33685&s=est>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de marzo de 2015). Descarga de los datos de incidencia delictiva (Incidencia delictiva del fuero común – nivel estatal, febrero 1997-actual). Recuperado el 20 de marzo de 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de marzo de 2015). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – febrero 2015). Recuperado el 20 de marzo 2015, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- **Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.** (20 de marzo de 2015). Reporte de delito y víctimas de secuestro de fuero federal 2015. Recuperado el 22 de marzo de 2015, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexos

DEFINICIONES
DE LOS DELITOS
DE ALTO IMPACTO
/INFOGRAFÍAS

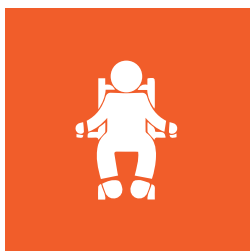
Acorde con el Código Penal Federal y la Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medio ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como "Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio".³



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.3% en 2012 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Este dato nos da a conocer que pese a las pérdidas económicas derivadas de la victimización, las personas no denuncian principalmente por causas atribuibles a la autoridad.



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de "robos hormiga" no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.

³De acuerdo con el formato del Comité Interinstitucional de Estadística e Informática de Seguridad Pública (CIEISP) empleado por las autoridades, el robo total con violencia, corresponde a la sumatoria de los siguientes rubros: Robo común, incluye (casa habitación, a negocio, de vehículos, a transportistas, a transeúntes, otros y sin datos). Robo a instituciones bancarias, incluye (bancos, casa de bolsa, casa de cambio, empresa de traslado de valores, otros y sin datos); y, por último. Robo en carretera que corresponde a aquel cometido contra (camiones de carga, autobuses, vehículos particulares, otros y sin datos).

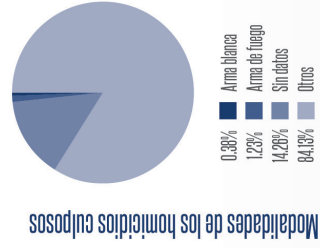
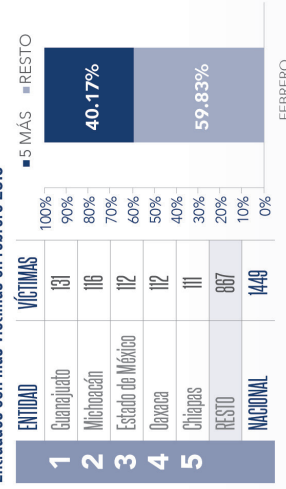


Homicidio culposo

En febrero de 2015 se iniciaron 1 304 averiguaciones previas por homicidio culposo, mediante las cuales se investiga el fallecimiento de 1 449 personas. Esto sugiere que 10.01% de las víctimas perdieron la vida en homicidios culposos múltiples.

De enero a febrero de 2015, las averiguaciones previas aumentaron 1.46%, mientras que las víctimas presentaron un alza de 2.51%.

Entidades con más víctimas en febrero 2015

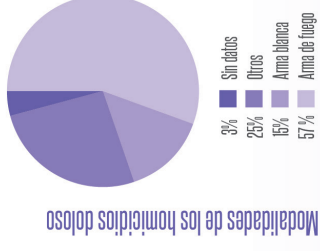
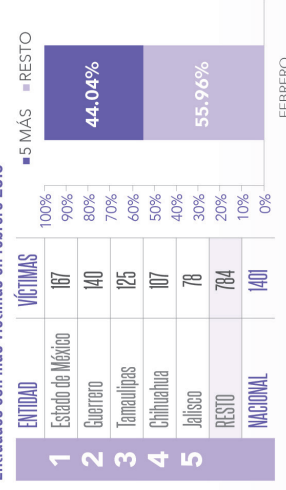


Homicidio doloso

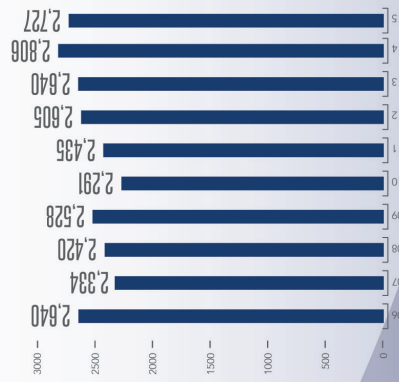
En febrero de 2015, 1 401 personas fueron víctimas de homicidio doloso y por estos hechos se abrieron 1 248 averiguaciones previas en el ámbito nacional. Esto sugiere que 10.92% de las víctimas fallecieron a causa de homicidios dolosos múltiples.

Entre enero y febrero 2015, los índices diarios de averiguaciones previas iniciadas por homicidio doloso crecieron 7.11% y, por su parte, las víctimas aumentaron 8.62%.

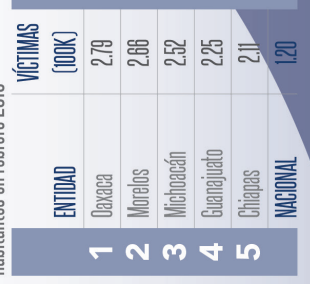
Entidades con más víctimas en febrero 2015



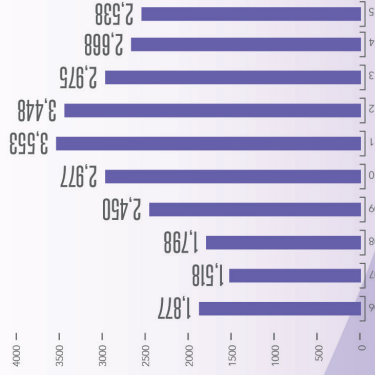
Averiguaciones previas iniciadas por homicidio culposo durante enero-febrero (2006-2015)



Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes en febrero 2015



Averiguaciones previas iniciadas por homicidio doloso durante enero-febrero (2006-2015)



Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes en febrero 2015



Secuestro



Extorsión

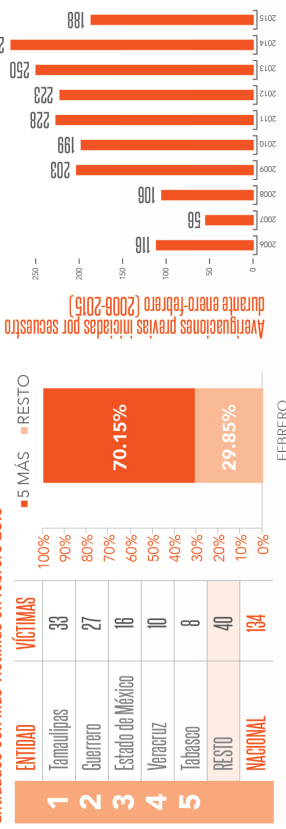
En febrero de 2015 se abrieron 99 averiguaciones previas por el secuestro de 134 personas, con lo cual se puede inferir que 26.12% de las víctimas fueron privadas ilegalmente de su libertad con al menos otra persona.

En febrero de 2015 se abrieron 468 averiguaciones previas por extorsiones que afectaron directamente a 488 personas, lo cual sugiere que 2.14% de las víctimas padecieron extorsiones múltiples.

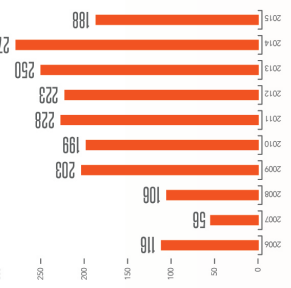
Entre enero y febrero de 2015, las averiguaciones previas iniciadas diariamente por secuestro aumentaron 23.15% y las víctimas diariamente crecieron 34.87%,

Al comparar las cifras de febrero de 2015 con las del mes anterior, se observa que las averiguaciones previas abiertas diariamente por extorsión incrementaron 37.79%, mientras que las víctimas diarias aumentaron 35.29%.

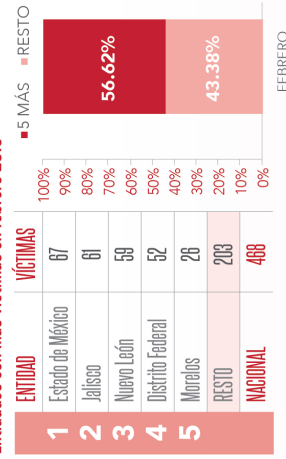
Entidades con más víctimas en febrero 2015



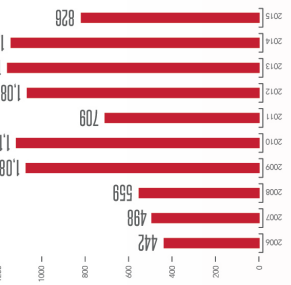
Averiguaciones previas iniciadas por secuestro durante enero-febrero (2008-2015)



Entidades con más víctimas en febrero 2015

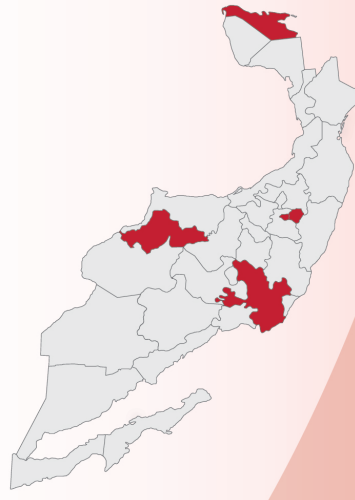


Averiguaciones previas iniciadas por extorsión durante enero-febrero (2008-2015)



Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes en febrero 2015

ENTIDAD	VÍCTIMAS (100K)
1 Tamaulipas	0.93
2 Guerrero	0.76
3 Tabasco	0.94
4 Coahuila	0.17
5 Morelos	0.16
NACIONAL	0.11



Tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes en febrero 2015

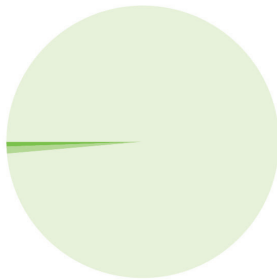
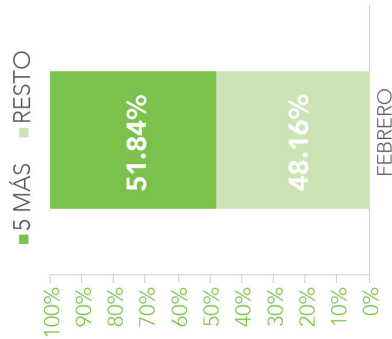
ENTIDAD	VÍCTIMAS (100K)
1 Morelos	1.35
2 Nuevo León	1.16
3 Tabasco	1.05
4 Quintana Roo	0.83
5 Jalisco	0.77
NACIONAL	0.39

Robo con violencia

El comparativo de febrero 2015 respecto a enero 2015 muestra que se dio un incremento de las denuncias diarias de robo con violencia de 7.33%, al pasar de 447.42 denuncias al día en enero a 480.21 en febrero.

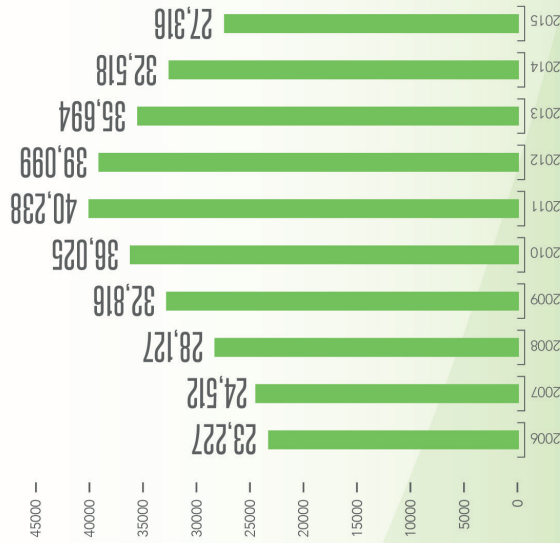
Entidades con más denuncias en enero 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS
1 Estado de México	3054
2 Distrito Federal	1778
3 Baja California	783
4 Morelos	705
5 Tabasco	651
RESTO	6475
NACIONAL	13446



Modalidades de robo con violencia

Denuncias de robo con violencia durante enero-febrero (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes en febrero 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS
1 Morelos	36.71
2 Tabasco	27.31
3 Baja California	22.47
4 Distrito Federal	20.08
5 Estado de México	18.10
NACIONAL	11.11

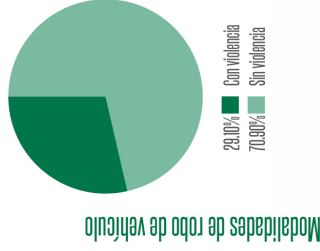
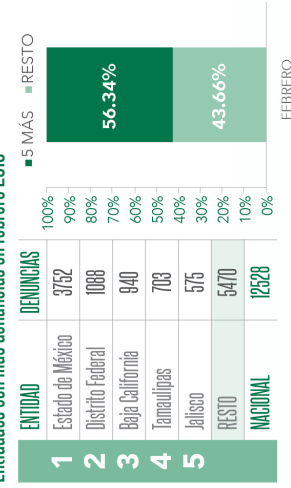
Fuente: Elaboración del ONC con datos SESNSP, actualizados al 20 de marzo 2015



Robo de vehículo

Entre enero y febrero de 2015, las averiguaciones previas diarias de robo de vehículo aumentaron 2.27%, en el primer mes se registraron 437.52 casos diarios y en el segundo 447.43

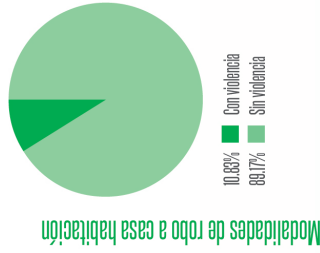
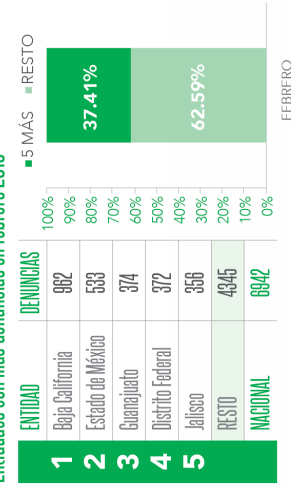
Entidades con más denuncias en febrero 2015



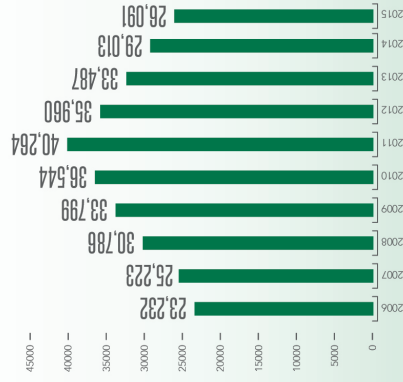
Robo a casa habitación

Al comparar las cifras de febrero 2015 respecto a las del mes anterior se observa un aumento no significativo de los robos diarios a casa habitación de 0.06%, pues pasaron de 247.77 casos a 247.93

Entidades con más denuncias en febrero 2015



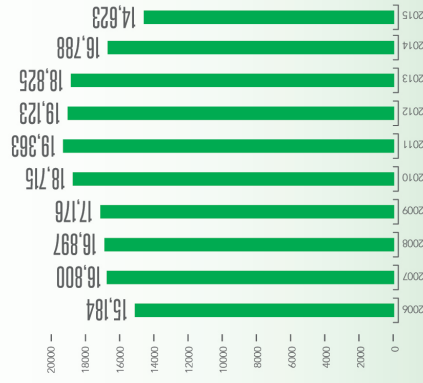
Denuncias de robo de vehículo durante enero-febrero (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes en febrero 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS
1	Baja California 28.98
2	Estado de México 22.24
3	Tamaulipas 19.84
4	Querétaro 13.87
5	Baja California Sur 13.74
NACIONAL	10.35

Denuncias de robo a casa habitación durante enero-febrero (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes en febrero 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS
1	Baja California 27.61
2	Baja California Sur 22.52
3	Aguascalientes 14.21
4	Quintana Roo 13.91
5	Durango 12.30
NACIONAL	5.74



Robo a negocio



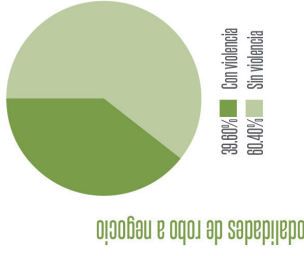
Robo a transeúnte

Los robos diarios a negocio incrementaron 1.84%, al pasar de 187.58 casos en enero a 191.04 en febrero.

Los robos diarios a transeúntes ise incrementaron en 5.19% entre enero y febrero de 2015, al pasar de 186.13 casos a 195.79.

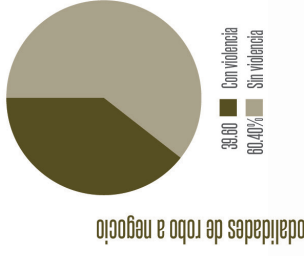
Entidades con más denuncias en febrero 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS
1	Distrito Federal 987
2	Baja California 497
3	Estado de México 405
4	Guerrero 355
5	Oaxaca 242
RESTO	2853
NACIONAL	5349

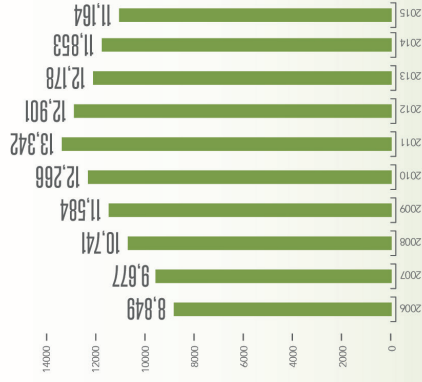


Entidades con más denuncias en febrero 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS
1	Distrito Federal 1940
2	Estado de México 727
3	Tabasco 628
4	Baja California 453
5	Nuevo León 230
RESTO	2103
NACIONAL	5482



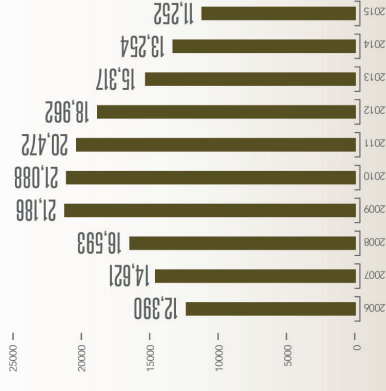
Denuncias de robo a negocio durante enero-febrero (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes en febrero 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS
1	Baja California 14.26
2	Morelos 11.35
3	Distrito Federal 11.26
4	Quintana Roo 8.38
5	Durango 8.22
NACIONAL	4.42

Denuncias de robo a negocio durante enero-febrero (2006-2015)



Tasas de denuncias por cada 100 mil habitantes en febrero 2015

ENTIDAD	DENUNCIAS
1	Tabasco 28.39
2	Distrito Federal 15.13
3	Agascalientes 14.44
4	Baja California 13.00
5	Morelos 9.69
NACIONAL	4.53

Fuente: Elaboración del ONC con datos de SIMEST, actualizados al 20 de marzo 2015

Fuente: Elaboración del ONC con datos de SIMEST, actualizados al 20 de marzo 2015

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO FEBRERO 2015

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Se terminó de imprimir en marzo 2015, en los talleres de L. Alberto Avelar F.
Mza. 421 lt. 2, Col. San Isidro, Valle de Chalco, C.P. 56617, Edo. De México.

Contacto: eif2000@hotmail.com

El tiro consta de 500 ejemplares más sobrantes.

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio y a transeúnte (con y sin violencia). Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Febrero 2015* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o averiguaciones previas. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Febrero 2015* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre averiguaciones previas y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Febrero 2015* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.



www.onc.org.mx



[@ObsNalCiudadano](https://twitter.com/ObsNalCiudadano)



[/ObservatorioNacionalCiudadano](https://www.facebook.com/ObservatorioNacionalCiudadano)